

# REVISTA CONTEMPORÁNEA



# REVISTA

# CONTEMPORÁNEA

AÑO XIX—TOMO XIX

ABRIL—MAYO—JUNIO 1893



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION  
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

## OFICINAS

PARÍS  
*Joseph Moos*  
Place de la Republique,  
núm. 16

BUENOS AIRES  
*Manuel Reñe*  
BRASIL  
*Bellarmino Carneiro*  
Pernambuco

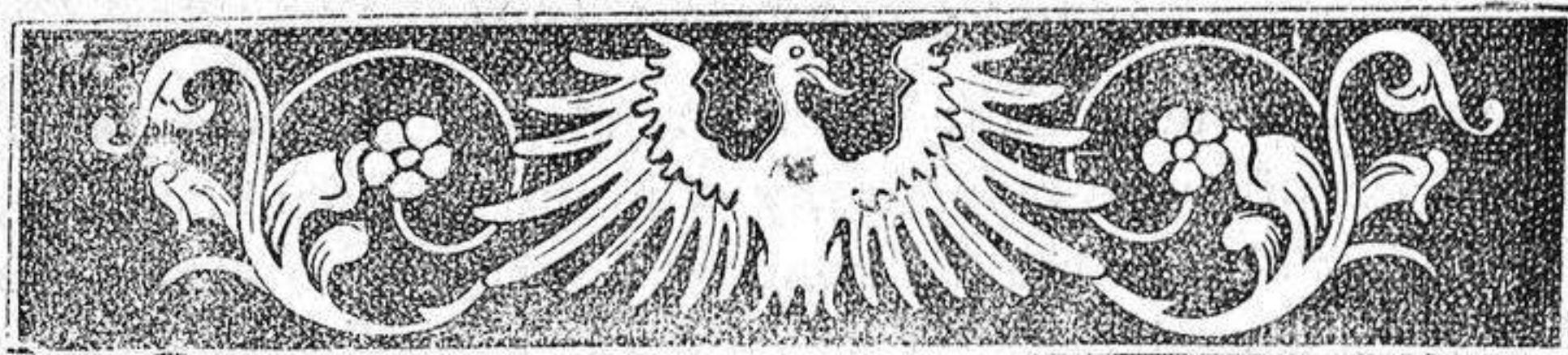
CUBA  
*D. Miguel Alorda*  
O'Reilly, 96  
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

MADRID, 1893

TIPOGRAFÍA DE LOS HIJOS DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

*Libertad, 16 duplicado, bajo*



## LA CUESTIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

---

### I

Mucho se ha escrito y hablado acerca de la temerosa cuestión que hace tiempo llama la atención y preocupa los ánimos, tanto en Europa como fuera de ella; mucho se ha discutido, propuesto y ofrecido para encontrar el remedio al mal y contener los daños que se prevén; pero ni el remedio se encuentra, ni la última palabra se ha dicho, ni la gravedad del caso parece disminuir.

El problema social en los tiempos actuales es de aquellos que no tienen resolución satisfactoria y completa por mucho que se estudie y se calcule; es un problema que encierra otros muchos, que comprende infinitos términos, aunque muy opuestos, relacionados entre sí; problema que presenta dos caracteres principales, el moral y el económico, y dos fuerzas poderosas y latentes que, propendiendo al mismo fin, se combaten, se repelen y hacen imposible encontrar el término medio de la avenencia. Para llegar al objeto deseado, sería preciso que variasen por completo las condiciones de la humanidad, que los hombres tuviesen suficiente valor para dominar sus violentas pasiones y sus aviesos instintos, y que desapareciera la organización política de las modernas sociedades.

Esto, como fácilmente se comprende, es una empresa superior á las fuerzas humanas, y el primer obstáculo con que se lucha es el egoísmo del hombre, sostenido por el orgullo. Vicios que son, han sido y serán permanentes y comunes á todos los pueblos y á todas las edades.

La causa única y principal del mal perenne é invariable que devora como lento cáncer las entrañas del mundo, que se calma alguna vez con paliativos más ó menos enérgicos, pero que nunca desaparece ni obtiene radical curación, es la desigualdad de fortunas y el deseo constante, la aspiración nunca satisfecha de las clases desheredadas por llegar á realizar *el ideal de la humanidad*, consistente en el goce y bienestar del individuo durante su existencia. Ideal concebido por el Criador al poner los primeros hombres en el mundo, y desvirtuado por la soberbia y las malas inclinaciones de la criatura.

Estas inclinaciones, cuyo origen, necesidad y objeto se escapan á la investigación de los más sabios filósofos, psicólogos y metafísicos, por más que se hayan inventado ingeniosas definiciones para comprenderlas y explicarlas, desde los sistemas filosóficos de la antigüedad, la escolástica de la Edad Media y el naturalismo y racionalismo modernos, estas inclinaciones, contenidas alguna vez y nunca domadas, son las que produjeron desde *ab initio* la animadversión continua, el odio perpetuo y la constante lucha, en ocasiones sorda y oculta, en ocasiones latente y manifiesta, entre los pobres y los ricos.

Y como estas dos clases han de existir en el mundo mientras subsistan organizados los sistemas societarios del modo que hoy se encuentran, de aquí la imposibilidad de llegar á una conciliación y á un acuerdo que satisfaga los deseos de ambas partes.

Y aunque se llegara á esta solución, casi imposible, siempre quedarían en pie motivos de lucha, siempre surgirían dificultades y complicaciones. Por lo mismo que el hombre es considerado como un ser inteligente y libre, por lo mismo que entre las facultades intelectuales posee la del libre albedrío, quiere hacer uso de su libertad y su intelligen-

cia según le dicta su juicio recto ó errado. El hombre, sin excepción, soporta de mala gana la dependencia de otro hombre. El niño rehuye en cuanto puede la dominación de sus padres y maestros, el criado la de su amo; el ciudadano rehuye, si le es posible, obedecer las órdenes y leyes de los gobernantes, tanto más si son tiránicas y depresivas, y aun la esposa, que debiera ser una fiel aliada de su marido, por la estrecha unión con que á ambos ligan los vínculos del amor y el matrimonio, se rebela algunas veces contra la autoridad conyugal. ¿Qué extraño es, pues, que los que carecen de todo, los que están rodeados de amargas privaciones y se ven sumidos en la miseria y el abandono puedan ver con paciencia la felicidad de los que todo lo poseen y ansíen aprovechar una ocasión favorable para poder tomar parte en el festín de la vida, del que indisputablemente tienen un derecho á gozar?

La guerra social, así como el socialismo y el comunismo, que generalmente se creen de muy reciente origen, no son cosas nuevas ni desconocidas en el mundo, como tendremos ocasión de manifestar en el discurso de este estudio. La cuestión se ha presentado siempre que ha aparecido en la escena con el mismo fondo é iguales tendencias, si bien con las diversas manifestaciones que exigían los múltiples cambios que produce en las sociedades el adelanto progresivo de la humanidad. Hoy se presenta con síntomas más alarman-tes que nunca, por el carácter de universalidad que reviste y por los terribles auxiliares que le acompañan: el socialismo, mal comprendido, y la anarquía, mal organizada; elementos que debieran procurar imponerse por la propaganda de la convicción antes que por la amenaza y el empleo de los agentes destructores.

La cuestión inspira terror y cuidado en todas las esferas particulares y de gobierno, que en vez de buscar medios pacíficos y conciliatorios, sólo procuran adoptar y prevenir medidas de rigor y de violencia represiva. Los particulares, á quienes preocupa el riesgo próximo ó remoto, esconden sus capitales y limitan los negocios, aumentando así la gravedad de la crisis, y los Gobiernos, por su parte, en vez de

suprimir gastos inútiles y abrir fuentes de trabajo que mitigarían en gran parte la ansiedad del proletariado, aumentan los dispendios y sostienen la alarma, manteniendo en los cuarteles numerosos ejércitos sobre las armas y espantosos trenes de campaña, prontos á marchar contra un enemigo que no se vence con las bayonetas y los cañones y con las ejecuciones de oscuras é ignorantes víctimas que algunas veces se arrastran á los cadalsos. Las ideas, buenas ó malas, pasan por encima de los ejércitos, salvan las fronteras, cruzan los mares y no hay poder humano que sea capaz de detener su vuelo.

Todos los hombres de Estado de Europa, los filósofos, los moralistas, los políticos y los economistas más consumados se han dedicado á estudiar el pavoroso problema y á buscar una solución conveniente y posible. Todos han convenido en la gravedad de la situación y en lo necesario que es conjurar el peligro y arreglar las diferencias que le producen. Muchos y muy luminosos informes se han emitido; muchos planes se han combinado, pesando los inconvenientes y dificultades que el negocio presenta; pero todos los buenos deseos, todos los proyectos conciliadores tropiezan contra un escollo que se presenta insuperable: el odio de las dos partes que sostienen la lucha teórica hasta el presente, y el orgullo del capital, empeñado en ser el tirano en vez del auxiliar del trabajo.

Lo pavoroso del problema y el aspecto nebuloso que el porvenir ofrece, al mismo tiempo porque el poder autoritario de las naciones se prepara para la lucha á mano armada, ha llamado la atención del único poder conciliador que existe sobre la tierra, y que tal vez salvaría el conflicto si los contendientes quisieran deponer sus diferencias ante tan suprema autoridad. El Sumo Pontífice, el sabio León XIII, animado de los mejores deseos en favor de la cristiandad y de todo el género humano, ha tomado parte en el asunto y dirigido su autorizada y paternal voz á las dos clases que se odian y se combaten. En su admirable encíclica sobre la cuestión obrera propone medios de arreglo y suministra prudentes y luminosos consejos, basando la solución del con-



flicto en las doctrinas de la Iglesia y en los preceptos de la moral cristiana, excitando á los ricos á la caridad y á los pobres á la paciencia. Desgraciadamente, y más en los desdichados tiempos que corremos, la falta de creencias, la corrupción de costumbres, el ansia de riquezas, vértigo de goces materiales y sed de dominación y poderío, los buenos deseos del Padre común de los fieles y sus propuestas de una armónica alianza, fundada en el amor al prójimo, auxilio al débil y caridad al desvalido, resultan inútiles, aunque se admiran y se aplauden; y además, aunque quisiera ponerse en práctica alguna de las prudentes y salvadoras fundaciones que en la dicha encíclica se proponen, el remedio vendría á ser muy tardío, porque ha pasado el tiempo oportuno de realizarlo, por culpa, abandono é imprevisión de los mismos obreros, como en su lugar correspondiente haremos observar, y cuya conducta, á fuer de imparciales, no disculpamos, apesar del interés que su situación nos inspira. Hoy ya es negocio imposible mejorar esta situación en el breve espacio que se necesita. Creemos que nuestro muy amado y reverenciado Padre habrá comprendido con harto dolor de su amante corazón el poco fruto que han obtenido sus fervientes exhortaciones. Dos años van á cumplirse desde que apareció el luminoso documento á que nos referimos; y en este espacio de tiempo, corto para remediar un mal tan inveterado, pero lo suficiente para aplicar un lenitivo, no se ha dado un solo paso que arregle la cuestión. En cambio se han dado muchos que la aumentan y recrudecen.

Los ricos, creyéndose fuertes con el derecho de propiedad que vienen disfrutando—derecho muy discutible y de dudosa legitimidad en su origen,—apoyados en la fuerza del oro, suprema ley hoy del mundo, y favorecidos por el usufructo de la usura, que centuplica los capitales y facilita el goce de todos los placeres de la vida, única aspiración de los tiempos modernos, no tienen mucha prisa por resolver el conflicto, creyendo muy remoto el cataclismo, y no cederán un punto de la línea de batalla en que se han colocado, suponiendo que el trabajo les debe estar subordinado siempre.

Y los pobres, que saben ya que no pueden confiar en la

caridad de los poderosos; que han perdido á fuerza de desengaños la fe religiosa, la fe política y hasta la fe moral, y que no pueden sufrir las privaciones impuestas por el capital, atento sólo á su aumento y á acumular medios de especulación lucrativa, tampoco se resignan á esperar por más tiempo una solución pacífica y armónica, y sólo cuentan con la esperanza de poder emplear la violencia si llegan á contar con medios suficientes para repeler una coacción con otra.

Por eso decimos que el arreglo convencional se presenta muy difícil, tardío, y acaso imposible, y por eso también son muy de temer las consecuencias de la empeñada lucha. Cuando dos poderosas fuerzas se colocan frente á frente y llega el caso de verificarse el choque, si la una no destruye á la otra, ambas suelen quedar maltrechas para mucho tiempo.

Al emprender el trabajo que nos ocupa, no nos proponemos presentar soluciones ni indicar medios capaces de disminuir la gravedad de las circunstancias. Sería exceso de presunción intentar en pocas páginas salvar los escollos en que han tropezado altas inteligencias y aventajados talentos.

Sólo nos proponemos, aunque muy sumariamente, examinar las causas que han producido la crisis social y la agitación del proletariado contra la impropia llamada *burguesía* en España. De nuestras leves indicaciones se desprenden ideas que, aplicadas convenientemente por hombres de claro talento y de sana intención, pudieran llevar á un acomodo, aunque fuese transitorio; un *modus vivendi*, como ahora se dice en el lenguaje diplomático al tratar de cuestiones difíciles, y que en nuestro claro idioma español tiene otro nombre más gráfico: *ir trampeando*.

También nos proponemos deshacer un grave error en que se encuentran las clases proletarias, y aun algunas personas ilustradas, respecto á la temerosa cuestión del *reparto de la propiedad*, que se supone ser uno de los principales dogmas del socialismo; error hábilmente concebido y hecho creer á las masas ignorantes y turbulentas por los que se hallan interesados en desacreditar á aquella escuela. En su lugar de-

mostraremos que el *reparto de la propiedad* es cosa que no debe asustar á nadie, porque nada de terrorífico contiene, y que puede llegarse á realizar lo que se juzga un delirio y un absurdo, sin violencias, atropellos y sin perjuicio de nadie.

## II

Ya indicamos que el germen de la guerra social, ó sea la animosidad de los pobres contra los ricos, más ó menos encubiertas existe en la humanidad, aun en los tiempos remotísimos adonde no llega la investigación histórica. Antes de la famosa *declaración de los derechos del hombre*, que se cree invento de la filosofía racionalista del siglo XVIII, y que formuló después con carácter de ley la Revolución francesa de 1789, la humanidad, y muy principalmente las clases desheredadas de la fortuna, conocían por instinto estos derechos y lamentaban con amargura las preocupaciones y la opresión de las clases elevadas que les impedían gozar de ellos, precisándoles á ahogar sus justos deseos y necesidades por la carencia de medios con que poder realizarlo.

Aun las personas más rústicas y que carecen de los más insignificantes rudimentos de instrucción conocen instintivamente el derecho que tienen á la vida, al trabajo y al disfrute de los goces lícitos que la pródiga Naturaleza siembra por doquiera para la propagación y sostenimiento del género humano.

Y en virtud de este conocimiento y de este anhelo que todos tenemos por alcanzar lo que juzgamos un bien, el pobre, el desvalido, el que muchas veces carece hasta de lo más necesario para vivir, no puede menos de exclamar á la vista de otro ser más afortunado:—¿Por qué tiene ése tanto y por qué yo no tengo nada?—Exclamación que muchas veces ha llegado á nuestros oídos.

Y de aquí la animosidad del pobre contra el bien acomodado; animosidad que también reviste su carácter de envidia, puesto que este vicio se define *tristeza del bien ajeno*, y que casi es innato en el corazón humano.

Prueba de esta animosidad la tenemos á la vista, sin que

la haya desvirtuado el transcurso de los tiempos. Cuando aún no había penetrado en las masas populares el germen de las ideas que se dicen nuevas, ni se conocían las exageradas pretensiones del día, cantábase en las calles y aun en las apartadas y oscuras agrupaciones rurales esta sabrosa coplilla:

«¡Cuándo Dios permitirá  
que la tortilla se vuelva:  
que los pobres coman pan  
y los ricos coman hierba!»

Copla popular que encierra todo un poema de amargura, odio y deseo de venganza.

Y sin embargo, la justicia que parece reside en el fondo de esa animosidad no es exacta ni permanente, ni puede considerarse como un principio invariable. Dura tan solamente lo que la situación precaria del que la profesa. El pobre que llega á adquirir, como se han dado muchos casos, una mediana ó grande fortuna, pierde las antiguas prevenciones y ya no odia á los que consideraba como sus naturales enemigos. Lo cual prueba que el *Yo* y las conveniencias particulares han estado y estarán siempre muy por encima del interés general.

Nos hemos propuesto en el estudio presente ser estrictamente rectos é imparciales. Aunque tenemos grandes simpatías por las clases proletarias y aunque deploramos como el que más la angustiosa situación en que se encuentran, conocemos sus defectos y hasta sus vicios, que no ocultaremos ni trataremos de disculpar, por más que, si alguna disculpa pudieran merecer, era la de que la corrupción de los ricos ha dado ejemplo y lugar á la desmoralización de los pobres, los cuales, en cuanto tienen ocasión, procuran hacer en pequeño lo que ven hacer á los otros en grande.

Algunas veces la guerra social se ha presentado con caracteres terribles, produciendo lamentables catástrofes. Enardecidos los ánimos populares por los violentos discursos de tribunos exaltados, y creyendo aseguibles las promesas que se hacían de un futuro bienestar, las masas populares levantan-

tábanse entusiasmadas á reivindicar por la fuerza sus derechos pisoteados. Pero ganada la batalla y repartidos los despojos, la reflexión se sobreponía al delirio, y la situación mudaba de aspecto. Los imprudentes é imprevisores vivían al día, gastando sin tino la parte de botín que les tocara, volviéndose á quedar en su pobreza anterior, mientras que los cautos y precavidos guardaban su parte y procuraban aumentarla, cediendo mucho ó del todo de sus exaltadas opiniones, preparándose á resistir futuros ataques que comprometiesen la hacienda y la propiedad *adquirida* por la habilidad ó por la audacia. Éste ha sido el resultado constante de todas las revoluciones sociales de que hay sobrados ejemplos en las historias antiguas y modernas, y mucho más en la contemporánea. Dominando en todas las revoluciones el egoísmo y la ambición, resultaban prácticas para unos pocos, y el bien general resultaba completamente estéril, siempre anhelante y nunca satisfecho. *Los conservadores* de todas las épocas quedaban en todo tiempo triunfantes, imponiendo su voluntad y dando la ley á los *descamisados*, que siempre también, y con especialidad ahora, están aguardando la revancha.

La utópica repartición de los bienes de los ricos ha sido desde remotos tiempos la aspiración constante de los pobres. Algunas tentativas se han hecho, y muchas de ellas con satisfactorio resultado para sus autores. Pero por las invariables causas que dejamos indicadas, el efecto era nulo. El mal no se remediaba, y el desconcierto que surgía sólo servía para producir un encadenamiento de odios hereditarios y de funestas esperanzas alimentadas con la idea del triunfo.

El primer ejemplo de la guerra social le encontramos en el Nuevo Testamento, en la historia del pueblo de Israel. Los descendientes de Abraham y de Jacob, esclavos por larga temporada en Egipto, reducidos á la triste condición de siervos y empleados en rudos trabajos públicos y domésticos, no pueden sufrir con paciencia el yugo que los oprime, ni contemplar indiferentes el fastuoso lujo que despliegan sus señores y el bienestar material de que disfrutan.

Cuando la voz de un hombre superior, cual fué Moisés, les anima en su postración y les hace ver la posibilidad de romper aquel yugo, usando del derecho de la fuerza numérica y del derecho que el hombre tiene á la libertad, concibe el proyecto de recobrarla y lo pone en ejecución.

Dispuesta la fuga, y abusando de la confianza que merecen á sus señores, los israelitas, que no quieren marchar con las manos vacías, y cebados con el valor de las riquezas que aquéllos poseen, y á cuyo acrecentamiento se figuran haber contribuído con su trabajo, meditan hacer un reparto social *à fortiori*. Con pretexto de ofrecer un solemne sacrificio al Dios de Jacob, piden prestados á sus señores los vasos preciosos de oro y plata, los ricos vestidos y cuantos utensilios de valor creen necesarios para el mayor brillo de la suntuosa ceremonia, y echando delante de sí los caballos y ganados de toda especie que les es posible, huyen de la noche á la mañana, internándose en los desiertos, dejando burlados á los *burgueses* de los tiempos bíblicos, á quienes la broma les parece un poco dura, y que á fin de aplicar un severo correctivo á los tráfugas, mandan en su persecución un numeroso ejército, destruído felizmente por milagro—según Moisés dice—en las aguas del Mar Rojo.

Pero el fruto de aquella *liquidación forzosa*, que entre paréntesis no creemos fuese inspirada por Dios, fuente de rectitud y de justicia, no fué satisfactorio ni duradero. El botín, aunque cuantioso, era pequeño en relación al gran número de individuos que habían de participar de él. Á muy contadas etapas todo se había consumido, y los fugitivos, además del cansancio del viaje por los abrasados arenales del África, empezaron á sentir el hambre y la sed y á echar de menos el país que abandonarían, donde, no obstante su triste condición de esclavos, *se sentaban junto á las ollas llenas de carne y comían pan cuanto querían*; palabras textuales de aquellas famélicas turbas, y que gráficamente manifiestan cuál es la aspiración dominante y el fin único de nuestra imperfecta humanidad.

Y sin embargo del poco satisfactorio resultado de la primera tentativa, el pueblo israelita, al cabo de cuarenta años

de penosas marchas y contramarchas, disgustos y privaciones, logra realizar la utópica teoría del *reparto de la propiedad*, apoderándose y distribuyéndose los bienes de los habitantes de la *Tierra de promisión* y de los países limítrofes. Resultado práctico que animó á los conquistadores de todos los pueblos y de todas las épocas, y hecho consumado que el transcurso de los tiempos ha venido á constituir en ley y derecho lo que en su origen fué despojo y latrocinio.

El segundo ejemplo que algunos años después nos presenta la historia de la *guerra social* ofrece caracteres más terribles y más funesto desenlace. La orgullosa Roma, envanecida con su genio, con sus conquistas y su esplendor, créese la primera nación del mundo entonces conocido, la única depositaria de la justicia y del derecho y la única potencia digna de dar ley á todo el universo y sujetarle á su absoluta dominación. Pero la envanecida República, perdidas ya la sencillez y las virtudes de los tiempos de Régulo, Cincinato y los Scipiones, era un pueblo degradado y corrompido, bajo el brillante manto de la más refinada civilización y cultura. Un pueblo encenagado en los vicios más repugnantes y asquerosos y un pueblo que entraba en el ocaso de su existencia, acelerando su fin con las continuas rivalidades y luchas políticas de la aristocracia y los partidos populares, mediante las cuales ya se dejaba entrever el fantasma de la tiranía tomando forma visible tras las grandes y funestas figuras de Mario y Sila, de César y Pompeyo, y de Lépido, Antonio y Augusto, que habían de sumir la sociedad en un cenagal más inmundo que el que circulaba por las subterráneas *ninpheas* de Roma.

En aquella capital del mundo civilizado no se respiraba otra atmósfera que la del vicio y la corrupción pública y privada, ni se suspiraba más que por delicias y placeres. Los pueblos sometidos del Asia, como tomando una revancha providencial, habían trasmitido á los conquistadores sus vicios, su afeminación y su enervante sibaritismo. El afán del oro y la obtención del poder, que lo proporciona, era, como lo es hoy entre nosotros, el *desideratum* de los hombres políticos de todos los partidos, tan semejantes á los de ahora.

Todos los lucrativos cargos públicos, todas las magistraturas, así jurídicas como municipales, se vendían y se lograban á merced del dinero, del soborno ó de la intriga. Los hombres del pueblo, orgullosos con su estéril título de ciudadanos y su ilusorio derecho de votar en los comicios, daban su voto á quien más les prometía, y los candidatos no dudaban en derramar un oro que volverían á recobrar con creces á su advenimiento al poder mediante la malversación de los caudales públicos, y no titubeaban en hacer grandes promesas al presentar su candidatura, promesas que debían quedar olvidadas al verificarse la elección. Ni más ni menos que sucede al cabo de veintiún siglos.

El pueblo sólo *quería pan y diversiones*. Teniendo esto con abundancia, importábale muy poco que los superiores hiciesen su negocio y que la sociedad se hundiera en el abismo. La chusma y la clase patricia hallaban un placer indescripible presenciando las *luchas de gladiadores* en el circo, cuya arena quedaba bañada con la sangre de los combatientes. Este bárbaro espectáculo, preludio de nuestras *corridas de toros*, entusiasmaba á aquellos salvajes civilizados que habían perdido ya hasta el último resto de la dignidad humana. El olor de la sangre hirviente embriagaba á aquellas fieras; los lamentos de los moribundos eran sofocados por los aplausos de la multitud, significados en feroces aullidos, y conceptuábase la fiesta más brillante aquella en que más seres humanos perecían. Hasta el bello sexo asistía con placer al terrible espectáculo, y aun las mismas púdicas *vírgenes vestales*, renunciando á los sentimientos de bondad y de dulzura, bellos adornos de la mujer, iban á usar el derecho que se les concedía de decidir con un leve movimiento de su mano la vida ó la muerte del gladiador malherido.

Roma, entre los muchos borrones que empañaban las brillantes glorias de otros tiempos, y apesar del amor á la *libertad*, palabras que todos tenían constantemente en los labios, conservaba la odiosa costumbre de la esclavitud, tan arraigada en los pueblos orientales y que también poseyeron naciones y localidades tan libres como Grecia, Esparta, Lacedemonia y la Frigia. La esclavitud en Roma y sus dominios



constituía una clase muy numerosa, reclutada con los prisioneros de guerra, con los seres adquiridos por compra, como si fuesen bienes muebles, con los deudores que no podían solventar sus créditos y á quienes la ley sometía á tan triste situación, y engrosada continuamente con el producto de la unión de los esclavos de ambos sexos, unión que los dueños procuraban fomentar como si se tratase de la cría de animales productivos, costumbre que no debe admirarnos, puesto que la hemos visto practicar, y acaso se practique todavía, bajo el patronato legal de los modernos negreros.

Los esclavos de Roma eran ocupados en las obras públicas del Estado y del Municipio, en algunos oficios mecánicos que los ciudadanos se desdeñaban de ejercer y en el servicio doméstico sobre todo. Pero cuando la corrupción unida á la barbarie llegó á su colmo se pensó en destinarles á otra cosa. Ejercitóseles en el manejo de las armas, y unas veces resguardados de una armadura que sólo dejaba descubierto el pecho, y otras completamente desnudos, se les presentó en el circo para combatir á muerte unos contra otros. Las variadas peripecias del ataque y la defensa, la destreza y agilidad de los combatientes y el cuidado que cada uno tenía de precaver su persona, con perjuicio de su contrario, eran motivos de grato solaz y general complacencia para aquella chusma cruel, compuesta de patricios degradados y plebeyos envilecidos.

El acto resultaba *entretenido y provechoso*. Además del cuantioso producto de las entradas que obtenían los empresarios, los asistentes hacían apuestas por uno ú otro de los que se peleaban, y había especuladores que mantenían manadas de esclavos, destinados al matadero, para lucrarse con su sangre, como si fueran rebaños de ovejas ó de bueyes.

Pero los esclavos eran hombres y poseían el corazón y la inteligencia de tales, soportando á duras penas el insufrible é ignominioso trato á que se hallaban sometidos. El instinto de la propia conservación y el deseo de la libertad no podía faltar en aquellos seres, considerados como individuos de especie inferior á la de sus opresores.

El gladiador Spartaco, natural de Tracia, concibió el de-

signio de redimir á su clase de la abyección en que se encontraba, ó sucumbir en la empresa, considerando que era preferible y más digno de la especie humana perecer en el campo de batalla que degollarse en la arena para solaz de los corrompidos patricios y los degradados ciudadanos. Puesto de acuerdo con algunos compañeros, sale fugado de la ciudad de Capua, al frente de setenta esclavos, armados solamente de cuchillos, y hace un llamamiento á los siervos de la campiña, que abandonando á sus aborrecidos señores, se ponen á las órdenes del libertador, que en muy pocos días se halla á la cabeza de numerosa hueste. Derrámanse las partidas de esclavos por el fértil territorio de la Campania, y siembran en todas partes la desolación y el espanto. Las *villas* ó quintas son saqueadas é incendiadas, los dueños pierden sus bienes y sus vidas, y tálanse los campos y destrúyense los frutos de los almacenes poseídos por los usureros.

Al llegar á Roma la nueva del espantoso alzamiento, el Senado envía un ejército en persecución de Spartaco; pero éste vence al Pretor que le manda, mata y dispersa á los legionarios, y las armas de éstos sirven para equipar á los esclavos. El movimiento acrece y la guerra amenaza hacerse general en toda Italia y extenderse, tal vez, por el ejemplo, á todos los puntos donde la esclavitud domina. La República se ve en grave peligro, pues á más de la guerra interior, sabe que algunos enemigos de fuera, entre ellos el rey del Ponto, se proponen atizar la llama revolucionaria, facilitándola socorros. El Senado declara la patria en peligro; tómanse medidas extraordinarias, y mándanse nuevos ejércitos contra los rebeldes; pero son continuamente derrotados y prosiguen los atropellos.

Spartaco se cree ya suficientemente vengado con lo que ha hecho, y excita á los suyos á batirse en retirada hacia la Tracia, donde todos conseguirán ser libres; pero los esclavos, cegados con su triunfo y con el deseo de mayor pillaje, le obligan á dar la batalla á un ejército que se aproxima, sabiendo además que una flota del rey del Ponto acude en socorro suyo. Spartaco cede y prepara sus tropas á las orillas del Silaro. Roma entonces, usando de la infame política

que fué siempre característica en ella, cuando no podía vencer frente á frente á sus enemigos, echa mano de la traición y del soborno, y la víspera del combate Spartaco muere asesinado, libertándose así la República de aquel terrible adversario, como antes se libertara en España de Viriato y de Sertorio.

Faltos los esclavos de su jefe, cuyo genio les entusiasmaba y sostenía, empezaron á vacilar, á amilanarse y á huir, por fin, en distintas direcciones. Ya fué entonces fácil perseguirlos y someterlos. Partidas enteras fueron degolladas ó sometidas de nuevo al yugo de que se habían emancipado, y el grueso del ejército rebelde, compuesto de solo 5.000 hombres, que aún se atrevió á luchar por algunos días, fué cercado de un sinnúmero de tropas, que los pasó á todos á cuchillo, después de un obstinado y sangriento combate. Así terminó aquella funesta guerra que amenazó turbar la paz del mundo, y que hizo época en la historia de Roma.

La irrupción de los pueblos bárbaros del Norte es otra fase histórica de la *guerra social*: los Godos, Suevos, Vándalos y Silingos, y más tarde los Hunnos, abandonando los estériles climas donde no pueden residir por la escasez y falta de subsistencias, y al extenderse por territorios más fértiles, donde esperaban encontrar el medio de cubrir sus necesidades, no hicieron más que usar del derecho á la vida y al goce de los dones que la Naturaleza ha sembrado por doquiera para el sostenimiento de los hombres.

Y al apoderarse de los territorios en que se establecían y al repartirse las propiedades, usaban del mismo derecho que tuvieron los antecesores de los que entonces las poseían. El derecho de conquista, de la fuerza y del abuso, que al cabo forma ley.

En el siglo XII vuelve á presentarse en Roma también la guerra político-social, aunque ofreciendo á la vez un carácter religioso. El monje Arnaldo de Brescia esparce sus ideas contrarias al poder temporal de los Papas, á quienes niega el derecho de intervenir directamente en el gobierno de los pueblos, debiendo limitarse su autoridad á la dirección de los negocios espirituales y al sostenimiento de los intere-

ses privados de la Iglesia. Sienta el principio, admitido un siglo más tarde por Tomás de Aquino, de que sólo al pueblo corresponde el derecho de hacer las leyes y de gobernarse por sí mismo, y condena la posesión de bienes por los eclesiásticos, como contraria á la pureza y sencillez del Evangelio, debiendo, en su sentir, los clérigos y los monjes contentarse para subsistir con las limosnas de los fieles.

Estas doctrinas causaron sensación y atrajeron á Arnaldo un gran número de partidarios. Las clases populares y las menesterosas no miraban con buenos ojos el esplendor y magnificencia que ostentaban las altas dignidades de la Iglesia, la vida regalada y cómoda de los individuos que formaban las comunidades religiosas y la arbitrariedad y despotismo de la orgullosa aristocracia. Todo lo que tendiese á humillar y abatir á estas clases era agradable y simpático á los ojos de la plebe.

Una revolución poco á poco preparada estalló de repente y antes de que el gobierno pontificio tuviera lugar de reprimirla. Por consecuencia de ella, el Papa fué arrojado de Roma, y se proclamó la República, constituyéndola con arreglo á las antiguas formas, nombrándose un Senado y un Municipio de elección enteramente popular. Aquel Senado, que se arrogó los poderes legislativo y ejecutivo, abolió la autoridad temporal del Papa, concediéndole sólo el título y prerrogativas de *Obispo Supremo de Roma*. Abolió los títulos y privilegios de la nobleza y decretó la confiscación, venta ó reparto de todos los bienes y alhajas de las iglesias y monasterios, cuyos individuos debían en adelante mantenerse de la caridad cristiana, en pago de sus servicios espirituales.

Una gran masa de propiedades eclesiásticas ó pertenecientes á los nobles desafectos á la República fué puesta en circulación y adquirida por compra, regalo ú otros medios de los que en tales casos se usan por los más activos, audaces ó favorecidos de los gobernantes. Aquel reparto no satisfizo á todos los que pensaban aprovecharse del disturbio, y aunque algunos encontraron de repente una gran fortuna, la mayoría quedó tan pobre como antes y mucho más descontenta. De aquí surgieron continuas quejas y murmuraciones que

terminaban comúnmente por escándalos y motines. Los nuevos ricos, engreídos con su improvisada fortuna, empezaron á hacerse más insoportables y odiosos que los antiguos. Vivían ostentosa y escandalosamente, consumiendo en festines y orgías el fruto de sus rapiñas, y vendían, cambiaban ó empeñaban á cualquier precio unos bienes que nada les había costado adquirir. Los encargados del gobierno no se descuidaban tampoco en hacer su negocio, especialmente los ediles, tribunos y demás oficiales del Municipio, imponiendo cada día nuevos tributos y gabelas al desventurado pueblo, que ya no podía resistir el peso de la insoportable tiranía, ejercida por los que en pomposos discursos le habían tantas veces prometido pan, libertad y justicia.

Diez años, sin embargo, y aunque en medio de motines, trastornos y revueltas, duró aquella anarquía disfrazada con formas legales. Pero la reacción debía ser la inmediata consecuencia del desorden. El Papa desposeído hizo la paz con el Emperador de Alemania, con quien se hallaba en guerra, ofreciéndole transigir las diferencias que les dividían sobre la cuestión de investiduras, y reconocerle como Rey de Lombardía, colocándole por su mano la corona de hierro en la Basílica de San Pedro. Un ejército alemán, mandado por el Emperador en persona, se presentó ante las murallas de Roma, que se defendió tenazmente por muchos días, aunque al fin perdió sus arrabales. En uno de los ataques dados á éstos, cayó prisionero el agitador Arnaldo, que reconocido y entregado á un consejo de guerra, fué condenado á muerte de horca, quemado su cuerpo y arrojadas al Tiber sus cenizas.

Este desastre hizo desmayar el ánimo de los defensores de Roma. Los jefes principales huyeron ó se ocultaron, y el Papa y el Emperador entraron triunfantes en la Ciudad Eterna, donde no abusaron de la victoria, como generalmente se temía. Contentáronse con anular cuanto la República había hecho, volviendo las cosas al ser y estado que tenían antes de la revolución.

Casi dos siglos después volvió á surgir en la capital del mundo cristiano otro gran trastorno, producido por la arre-

batadora elocuencia del tribuno Nicolás de Rienzi, acaso inspirado en el ejemplo de Arnaldo de Brescia, puesto que el movimiento presentó los mismos caracteres y las propias tendencias. Fué, sin embargo, de más corta duración, aunque también de fatal desenlace. Rienzi, envanecido con la victoria y embriagado por el aura popular, quiso sobreponearse á todos y asumir la autoridad suprema, y pereció asesinado por sus mismos partidarios.

En los últimos años del reinado de Felipe Augusto (1208) estalla en el Mediodía de Francia la terrible guerra social político-religiosa llamada de los *Albigenses*, porque en la diócesis de Albi empezó á difundirse y propagarse la herejía de *los pobres de León*, origen de dicha guerra. Aquellos herejes, pretendiendo reformar la religión cristiana elevándola á la primitiva sencillez y pureza del Evangelio, y establecer la igualdad universal del género humano, no admitían potestades ni jerarquías civiles ni religiosas, leyes ni magistrados; pues decían que viviendo todos en una íntima unión basada en el mutuo amor al prójimo no se cometerían crímenes, y eran, por lo tanto, inútiles las leyes restrictivas para castigarlos. Los afiliados á esta secta no debían poseer bienes propios, sino en comunidad, renunciando á la acumulación de riquezas, al lujo y á todas las formas y convenciones sociales. Debíanse mantener de limosnas, pidiendo todos para todos, y si los donativos no bastaban, tomar los recursos de subsistencia donde quiera que los encontrasen, por voluntad ó por fuerza. No debían vestir más que toscos sayales despojados de todo adorno, y albergarse en extensos edificios, como las órdenes religiosas, en los cuales todo era común, hasta el uso de las mujeres, puesto que vivían reunidos los dos sexos.

Esta monstruosa doctrina, donde estaban compendiadas muchas de las antiguas herejías, y que bajo un aparente velo de virtud y desprendimiento de los goces y riquezas humanas escondía el más grosero socialismo, se extendió rápidamente y adquirió gran número de prosélitos por lo mucho que halagaba y satisfacía las pasiones brutales y soeces apetitos de los seres fanáticos y degradados, que juzgaban ser-

les lícito todo con sólo decir que creían las puras máximas del Evangelio.

Algunos señores feudales muy poderosos del Mediodía, entre ellos el conde de Tolosa, Raimundo VII, y Roger II, vizconde de Beziars, no obstante que las predicaciones y el odio de los *pobres* se encaminaba contra los ricos, y hasta el rey de Aragón, D. Pedro, tomaron parte á favor de los herejes, más que por simpatía á sus doctrinas, por prevenir sus venganzas, satisfacer sus eternos rencores á la monarquía francesa de que eran feudatarios, y por la esperanza de acrecentar sus dominios á favor de las revueltas.

Pero una revolución tan imponente, y que se aumentaba de día en día amenazando subvertir y acaso derrocar la sociedad europea, no debía ser mirada con desprecio ni tratada con abandono. El rey Felipe Augusto, secundado por sus barones, tomó medidas guerreras para defender el orden amenazado, y el Papa Inocencio III, al ver que la herejía trataba de destruir todos los dogmas de la fe católica, mandó al país sublevado, con objeto de persuadir á los herejes y atraerlos por la blandura al buen camino, sus legados pontificios, acompañados de los frailes de la orden de Predicadores, recientemente fundada por el español Domingo de Guzmán.

Los rebeldes, que eran ya muy numerosos y contaban con fuerza y practicaban con general aplauso de las chusmas envilecidas los principios de su reforma, no hicieron caso de las intimaciones del Rey, de las exhortaciones del Papa ni de las pláticas de los misioneros. El legado del Sumo Pontífice fué asesinado, de una lanzada, en Beziars cuando trataba de conciliar los ánimos y evitar los horrores de la guerra.

Á la noticia de semejante atentado, un grito de indignación se levantó de todos los pueblos de la cristiandad, y viendo que era imposible un acomodamiento pacífico, el Sumo Pontífice mandó predicar una cruzada contra los Albigenses, y el rey de Francia, como jefe natural del feudalismo, depuso al conde de Tolosa y al vizconde de Beziars y les privó de sus estados, los cuales fueron transmitidos á Simón de Montfort, jefe del ejército de la cruzada, con la obligación de

combatir á los herejes, someter el país y conquistar los dominios que se le adjudicaban. El rey de Aragón, á la cabeza de un numeroso ejército, entró en la Provenza para auxiliar á sus patrocinados y ganar lo que pudiese.

Entonces principió una guerra de exterminio y llena de horrores y desolación, como no podía menos de ser una lucha que tenía lugar entre tantos y tan encontrados elementos. *Los pobres* eran demasiado fuertes y contaban con muchos puntos de refugio. Si se les echaba de una población se acogían á otra, donde tenían lugar horrorosas represalias. Las plazas fuertes estaban muy bien defendidas, costando á los cruzados muchos días y mucha gente ganarlas por asalto.

La toma de la ciudad de Beziers presenta un terrible episodio de que ofrecen muy pocos ejemplos los fastos de las guerras civiles. La ciudad, bajo la dirección del vizconde Roger, ofrecía una terrible resistencia, siendo infructuosos los varios asaltos que dieron los sitiadores, hasta que asesinado en uno de ellos el vizconde, sus gentes desmayaron y quisieron capitular. El conde Simón de Montfort, irritado de la resistencia que le habían hecho, no quiso admitir ningún trato más que rendirse á discreción, y fué preciso conformarse con su voluntad.

El feroz vencedor consultó al obispo Fulco, que según la costumbre de aquella época acompañaba á los ejércitos, acerca de la suerte de la ciudad rendida. El Prelado, más cruel de lo que correspondía á su carácter evangélico, dijo «que un pueblo donde había sido hollada la suprema potestad del Papa, en la persona de su legado asesinado, no merecía ser tratado con ninguna consideración y debía sufrir todo el rigor de las leyes de la guerra.» Simón de Montfort dispuso entonces que todos los habitantes, sin excepción de edad ni sexo, fuesen pasados á cuchillo. Había en la ciudad bastantes católicos, y los encargados de cumplir la fatal orden preguntaron de qué modo los distinguirían de los herejes. El obispo Fulco contestó estas horribles palabras: «*Matadlos á todos, que Dios distinguirá á los suyos.*» Muy pocos escaparon de la terrible carnicería, y la ciudad fué saqueada, entregada á las llamas y casi destruída.



El nuevo conde de Tolosa, deseoso de conquistar el feudo que le regalaran y cuyo poseedor aún le defendía tenazmente, fué al encuentro del rey de Aragón, á quien encontró en las llanuras de Muret, donde se trabó el combate. Este fué tenaz y sangriento, perdiendo en él D. Pedro la vida y quedando dispersas sus tropas. Montfort siguió adelante, apoderándose de Narbona, Carcasona, Nimes, Aix y otras varias poblaciones, y luego fué á sitiar á Tolosa, capital de su estado nominal, donde pensaba ceñirse la corona, que aun no había caído de las sienes de Raimundo. Pero en uno de los asaltos intentados contra la ciudad, le arrojaron de lo alto del muro una enorme piedra que le aplastó, juntamente con su caballo. Esta desgracia obligó al ejército cruzado á levantar el sitio y detener algún tiempo las operaciones militares.

Amaury, hijo de Simón, no se atrevió á tomar sobre sus hombros la pesada carga de la herencia que se le ofrecía, y cedió al rey de Francia sus derechos nominales al feudo, de que no llegara á tomar posesión su padre. El rey aceptó la oferta, é incorporando para siempre á la corona los ricos territorios de la Provenza, empezó á sostener por cuenta propia la guerra contra los herejes, sin que llegase á verla concluída; pues aún continuó algunos años en los reinados de sus hijos Luis VIII y Luis IX, terminándose en el de 1229 por la habilidad y la prudencia de la reina regente Blanca de Castilla, que se convino en ceder á Raimundo de Tolosa la mitad de sus estados de Provenza, á condición de apartarse de los Albigenses y retirarles sus auxilios.

Abandonados los herejes á sus propias fuerzas, se hizo más fácil reprimirlos y lograr que fueran desapareciendo de un país que ya no los miraba con simpatía ni les prestaba apoyo, cansado de los desastres y ruinas experimentadas, sin obtener ningún resultado positivo en aquella obstinada lucha de veintiún años. No es posible leer sin horror la detallada narración de aquella *guerra social*, la más larga que se ha conocido y la que más atrocidades presenta. Posesionadas las tropas reales de las ciudades y grandes poblaciones, arrojaban de ellas á todos los convictos de herejes ó sospechosos

de serlo, y los obligaban á vagar por los campos ó á esconderse en los bosques, donde eran perseguidos y cazados como bestias feroces. Las jóvenes fueron violadas y á los hombres les saltaban los ojos con un hierro ardiendo, ó les marcaban la frente, á fin de que fuesen conocidos en todas partes y se les negase el hogar, el alimento y hasta el agua. Los proscriptos, por su parte, tomaban en cuanto podían su desquite, formando partidas que asaltaban los lugares pequeños y las casas de campo, ó robaban en los caminos á los pasajeros, á fin de no perecer por falta de subsistencias, hasta que lograban traspasar las fronteras de aquel país desolado. De este modo fueron desapareciendo hasta los últimos restos de los *pobres de León*.

Y para completar el exterminio de los que habían logrado escapar de los horrores de los campos de batalla, la Iglesia se encargó de verificarlo en nombre de la pureza y esplendor de la fe católica. Como uno de los caracteres de la *guerra social* había sido el desprecio y abolición de todos los dogmas del catolicismo, á fin de evitar la propaganda ulterior pública ú oculta de aquellas perniciosas doctrinas, la Santa Sede dispuso que en todas las localidades donde fuera introduciéndose otra vez el legítimo poder del orden, se establecieran los tribunales del *Santo Oficio de la Inquisición*, que sólo existía en Roma para entender en las causas de delitos de lesa religión; tribunal que se hizo espantoso y cuyo recuerdo lo es aun hoy día, más que por sí mismo por los opuestos intereses á que se le hizo servir y por el secreto de sus procedimientos, pues bastaba para instruir proceso la delación de testigos cuyos nombres se ocultaban al presunto reo; no se admitía al que ninguna prueba para su defensa, debiendo confesar su delito y retractarse de sus errores, si era convencido de ellos y prometer sincero arrepentimiento, ó sufrir el más severo castigo.

Los defensores de la Inquisición, para vindicarla de la nota de cruel y sanguinaria, dicen que el *Santo Oficio* nunca ejecutaba las sentencias de muerte por cuenta propia, y que entregaba los reos á la justicia seglar, á la que suplicaba les tratase *con entrañas de caridad*. Añaden que el suplicio del

fuego, que se cree propio y exclusivo de la Inquisición, era el ordinario que los crueles Códigos de aquellos oscuros tiempos tenían señalado para los delitos de herejía, y la jurisdicción civil no hacía más que aplicarle.

Esto es verdad, pero también lo es que el *Santo Oficio*, para inquirir, esclarecer y convencer del delito denunciado, empleaba con los reos que aparecían negativos todos los tormentos admitidos por la legislación vigente, cuyo número y clase no es posible recordar sin horror, y cuyo empleo hasta los últimos tiempos fué causa del terror y odiosidad que inspira todavía el mencionado tribunal.

Los frailes de la recién fundada orden de *Hermanos Predicadores*, por su notoria ilustración, su celo en favor del esplendor y aumento de la fe católica, y por la elocuencia y eficacia de su palabra, fueron los encargados de desempeñar el *Santo Oficio* en el Mediodía de Francia. Y desempeñaron cumplidamente su misión. Instauraron tantos procesos, mandaron á la hoguera ó convirtieron tan gran número de herejes, que la tranquilidad quedó segura, los ricos tranquilos y la corona de Francia adquirió más extensión territorial de la que antes tenía.

Extinguida la herejía, la Inquisición dejó de existir en la nación vecina, sin que haya vuelto á conocerse más. Los Reyes Católicos, cuando expulsaron á los judíos, y para prevenir las consecuencias de las ocultas maquinaciones que pudieran atacar la integridad de la unidad católica, la establecieron por ferviente ruego al Papa Alejandro VI—el famoso Borgia—en España y sus dominios de América, donde duró, así como también en Portugal, y un corto tiempo en los Estados de Flandes, hasta bien entrado el siglo presente.

En la regencia del delfín Carlos, que luego fué el V de este nombre en Francia, estalló la guerra llamada de la *Jacquerie*. Los ricos y los señores feudales, dueños casi en absoluto de la propiedad territorial, llamaban por mofa á la clase proletaria *le bon Jacques*—*el buen Santiago*,—conforme en España decimos el *buen Juan* ó el *Juan Lanás* para designar una persona humilde y sufrida. Al hablar del pueblo usaban generalmente de esta frase: *El buen Jacques ha na-*

*cido para trabajar, sufrir y callar.* Pero el buen Santiago se cansó un día de trabajar para los amos, de cultivar las tierras con escaso producto, de pagar insoportables tributos y gabelas, y de sufrir además burlas, insultos y desprecios. La gente de las campiñas se levantó en masa, asaltó los castillos, incendió las granjas, degollando á los nobles y á los ricos, y se apoderó de los bienes, talando los sembrados y bosques, y destruyendo, en fin, todo lo que no se podía utilizar. Fué necesario emplear toda la fuerza del poder real, unida á la de la nobleza y de la gente acomodada, para ahogar aquella imponente sedición, costando mucho trabajo conseguirlo.

En el siglo XV, con la aparición en Bohemia de la herejía de Juan Huss y de su discípulo Jerónimo de Praga, precursores de Lutero, y que perecieron en la hoguera, aparece también la guerra social, sostenida por algunos fanáticos caudillos, que aun después de muertos los jefes principales difundían sus doctrinas con la palabra y las sostenían con el acero. La doctrina de Juan Huss tenía muchos puntos de semejanza con la de Arnaldo de Brescia en la parte política, pues además de tender al restablecimiento del Evangelio en toda su pureza, proclamaba la abolición de clases y categorías, la emancipación de toda servidumbre, la más completa igualdad y el reparto de las riquezas. Esta sublevación de los *Hussitas* ó *Taboritas*, que llegó á reunir grandes masas de gente armada y sostuvo batallas, causó en Alemania muchos trastornos y perjuicios, duró bastante tiempo, y aunque apareció concluída, dejó sembrados gérmenes que brotaron más tarde.

En lo más fuerte y encarnizado de la lucha civil y religiosa que en el siglo XVI produjo la Reforma protestante de Lutero en Alemania, levantóse un período, aunque corto, de *revolución social*, que pudiera calificarse de ridículo, á no haber sido de tan lamentables consecuencias. El sastre *Juan de Leiden*, secundado por algunos fanáticos como él, logró hacerse dueño de aquella población, donde se encastilló é hizo numerosos prosélitos entre las turbas alucinadas por su fácil elocuencia, y á las cuales se anunciaba como el único hombre perfecto del mundo, enviado por Dios para regenerar la sociedad en la esfera moral, política y religiosa. Pre-

dicaba la abolición de todo culto externo; negaba la obediencia á cualquier poder constituído, fuera de la clase que fuere; autorizaba el reparto de la riqueza á fin de que todos disfrutasen de ella, y en su afán de igualar á todo el género humano, hizo derribar las estatuas de los santos y de los héroes, destruir los mausoleos y hasta borrar los epitafios de los cementerios. Tales fueron las extravagancias, tales las exacciones y tales los perjuicios que causó, así á los católicos como á los protestantes, que éstos tuvieron que suspender algún tiempo sus hostilidades para desembarazarse de aquel peligroso innovador. Sitiado en la *Ciudad Santa*, como llamaba á la de su residencia, fué muerto con muchos de sus parciales en uno de los asaltos que se dieron para tomarla, y la rebelión terminó para siempre.

España también presenta un ejemplo de la guerra social en las *Germanías* de Valencia y de Mallorca, que surgieron á imitación de las *Comunidades de Castilla*, aunque presentando un carácter más anárquico que éstas, pues su objeto no era otro que el ataque de las propiedades de los nobles y los ricos sin distinción, y su fin sólo tendía al robo, al pillaje y á la satisfacción de brutales apetitos. Tuvieron pocas simpatías, y aunque duraron algún tiempo, resistiendo la persecución que se les hacía, vinieron á extinguirse con la captura y suplicio de varios jefes y de muchos *agermanados*.

Entre las diversas fases que presenta la revolución francesa de 1789, no falta tampoco la de la *guerra social*, como una consecuencia lógica de aquel terrible trastorno, cuyas causas primordiales fueron, como es sabido, las dilapidaciones, escándalos é inmoralidades de las viciosas cortes de Luis XIV y Luis XV, los desórdenes de la corrompida nobleza, el desbarajuste de la administración pública y el desprecio con que se trataba al pueblo trabajador y contribuyente, cuya miseria crecía por momentos á medida que se aumentaba el lujo, el goce y el aparatoso brillo de una sociedad que marchaba al precipicio, contrastando con el lamentable aspecto de la general miseria del pueblo.

LUIS VEGA-REY.

(Continuará.)



# DERECHO DE CSATIGAR

(ESTUDIO JURÍDICO)

## I

Razón tenía el Sr. Cánovas del Castillo al afirmar, en ocasión solemne, que los dos problemas fundamentales de la moderna sociología se refieren á la difícil determinación de los conceptos primarios é inseparables de «hombre» y «sociedad» (1). No es necesario demostrar la exactitud de aquellos calificativos. Primarios son indiscutiblemente esos principios, en cuanto de ellos han de partir para sus desenvolvimientos é investigaciones ulteriores todas las ciencias; aparecen igualmente inseparables, pues la crítica moderna no admite la posibilidad del estado pre-social imaginado por la filosofía del pasado siglo y lo digo en esta forma porque es probado que, no tanto á Rousseau, como á aquella filosofía, debe atribuirse la paternidad del sistema del pacto; que si de algo pecó Rousseau, fué de reflejar demasiado bien las convencionalistas tendencias de su época. Cuanto de esta doctrina se dijera, sería nada ante el expresivo comentario que á Voltaire mereció. «Al leeros—decíale á Rousseau—me

---

(1) Cánovas del Castillo. *Problemas contemporáneos*, tomo II, pág. 213.

han dado deseos de andar en cuatro pies.» En uno de sus arranques de humorismo, escapóse á Voltaire una preciosa afirmación, hoy por nadie puesta en duda, la de que mal puede el hombre ser racional sin ser sociable.

Del mismo modo que el hombre no es, como supone Baudrillat, «una libertad servida por órganos,» sino una libertad al servicio de un fin, la sociedad es un conjunto de libertades al servicio de fines comunes; y el bien individual, como el bien social, exigen, para su consecución, que los fines se armonicen y las libertades se respeten. Desde el momento en que de esto se trata, desde el momento en que semejante conciliación y enlace de libertades y fines es una necesidad social, aparecen en la conciencia y en la vida, á la vez, la regla del respeto mutuo y la institución que la guarda; esa regla es el Derecho; esa institución es el Estado.

No he de mezclarme en la cuestión de si el Derecho es facultad ó conjunto externo de leyes; no encuentro en esos dos términos tan grande contradicción que los haga incompatibles: si el Derecho es facultad y medio para el cumplimiento de un fin, facultad y medio para el cumplimiento de mi fin es la guarda del orden social que la segunda doctrina le encomienda.

La justicia, la proporción entre el dar y el exigir, es el principio necesario de todas las relaciones. Dentro de nosotros mismos, en la esfera inmanente, la necesaria ponderación de derechos y deberes tiene una manifestación: la ley moral. Fuera de nosotros, al trascender la idea de justicia á las relaciones colectivas, esa proporción entre el dar y el exigir se traduce por la armonía social, de que el hombre necesita para dedicarse, confiado en las garantías que le ofrece, al cumplimiento de su fin particular. El Derecho, en sentido estricto, la ley jurídica, es, pues, la expresión de la justicia en la esfera trascendente ó transitiva, la regla del orden externo necesario para que la sociedad exista; y siendo esta regla de cumplimiento inexcusable, no puede, en nuestra imperfecta condición, manifestarse en la forma pura y absoluta de la ley moral, sino más material y limitada; pero, por lo mismo, más efectiva y exigible. Lo relativo,

lo finito, lo imperfecto, á lo absoluto, á lo infinito y á lo perfecto toman por modelo; por eso el Derecho se funde en la Moral y aspira á copiarla: si algún día sus campos se confundieran y la sanción de la conciencia bastara, la humanidad sería perfecta; mientras á ese estado no lleguemos (y espero que no lleguemos nunca), ha de tenerse en cuenta que allí donde la necesidad social acaba, acaba también la facultad de exigencia coactiva de los deberes que impone.

Que el Derecho es exigible, no es preciso demostrarlo, siendo una necesidad su práctica. Que es exigible coactivamente, es cosa igualmente evidente: coacción, de *cum-agere*, indica la obra de varios conjuntamente, y debe interpretarse, en su acepción más lata, como el contagio, la influencia de unos hombres sobre otros, y en este sentido la coacción es nota característica de toda obra humana, dado que la propaganda, la comunicación, es ley del desenvolvimiento en la vida social, y nadie puede vanagloriarse de que en sus ideas y sentimientos no influyan los sentimientos é ideas de los demás. Que el Derecho es exigible coactivamente por medio de la fuerza, es, pues, lo que precisa probar. Prescindamos ante todo de exageraciones que, aceptadas, podrían poner en peligro la verdad de nuestra doctrina. «La paz, —dice el ilustre Rodolfo Yhering,—es el objeto del Derecho, y el combate el medio de alcanzarla... El Derecho es una idea de fuerza; por eso la justicia, que sostiene en una mano la balanza donde pesa el Derecho, empuña con la otra la espada para hacerla valer» (1). Esto es insostenible. Porque el Derecho se sirva de la fuerza para mantener su imperio, no ha de deducirse que la fuerza sea el principio constitutivo de la idea jurídica. La naturaleza del medio en nada modifica la naturaleza del fin, por más que pueda hacer buena ó mala la forma de su realización. Lo que sí entra en la naturaleza del fin jurídico (y esto es posible sostenerlo sin incurrir en las exageraciones de Yhering) es la posibilidad de su negación por el hombre, que, aun siendo una necesidad el cum-

---

(1) Yhering. *Le combat pour le droit*. Citado por el Sr. Costa en su «Teoría del hecho jurídico, individual y social,» pág. 19.



plimiento de ese fin, no llega lo inexorable de esa necesidad al extremo de privar al ser racional del don preciadísimo del libre albedrío. Y en vano se intentará sostener que el Derecho no es un orden de coacción exterior, y que la libertad constituye su esencia, porque la necesidad, saliéndonos al paso, contendrá esa libertad en sus justos límites, haciendo legítima esa coacción material que tanto se repugna. La necesidad, sólo la necesidad, justifica el empleo de la coacción. Hay una parte de los hombres á quienes el Derecho, como orden coactivo, no llega; sujetándose á las determinaciones de su conciencia, obedeciendo á exigencias del orden moral, su regla es el deber. Otra parte de los hombres niega la conciencia y el orden moral; su regla es el interés. Para aquéllos el Derecho es amparo; para éstos tiene que ser un orden de coacción exterior. Para los que convierten el interés y la propia conveniencia en ley de su conducta, caracteres de interés y conveniencia suma ha de revestir el Derecho, si es que han de cumplirlo. Y de interés y conveniencia supremos del ser humano son esos bienes valiosos de libertad, de propiedad, con cuya privación se le amenaza. Claro está, pues, sin duda de ningún género, que la coacción es el medio único del cumplimiento del Derecho por todos. Si es ó no la coacción nota característica y permanente del Derecho, cosa es que no puede interesarnos. El día en que la coacción desaparezca, desaparecerá también el Derecho, y la Moral, con sus puras ideas de bien, dominará en todos los espíritus. Pero no hay que esperarlo: el pasado nos responde del porvenir; sólo en lo accidental progresan los hombres; en lo esencial, en lo verdaderamente humano, el «hoy como ayer, mañana como hoy,» parece ser la triste regla de la Historia.

---

El Derecho es para la sociedad una necesidad, para el individuo una obligación. Dos caracteres concurrirán de este modo en su incumplimiento: una necesidad no satisfecha, y por tanto un estado anormal, una perturbación; una obligación no cumplida, y por tanto la violación de un deber.

## II

Desea la sociedad la justicia, pero su conservación y su tranquilidad las exige. La conservación mira á la existencia, la tranquilidad á la seguridad, ha dicho Filangieri (1). Conservación y existencia, tranquilidad y seguridad, no son para la sociedad ideales, sino necesidades inmediatas cuya satisfacción es precisa. Por eso, cuando la existencia pelagra ó la tranquilidad desaparece, en un momento, cuya duración la intensidad de la perturbación determina, la vida y el movimiento social detienen su marcha y la humanidad entera sufre y agoniza entre las exigencias inexorables de la necesidad y los tormentos de la privación. Tal es la perturbación jurídica, tal es la anormalidad que significa. Estudiémosla en cada uno de los elementos que la integran.

El hombre es el sujeto de la perturbación jurídica; pero sólo el hombre, porque sólo por el hombre se reúnen los caracteres de racionalidad y libertad esenciales en la regla jurídica, lo mismo para cumplirla que para oponerse á ella, pues como dice muy bien el Sr. Silvela, toda perturbación es de idéntica naturaleza á la ley perturbada, (2), y que la ley jurídica es humana, y sólo humana, nadie, sin incurrir en peligrosos extravíos, osará negarlo. En los pueblos salvajes, y aun en algunos antiguos de civilización relativamente adelantada, el hecho de atribuir y, consiguientemente, exigir responsabilidad á los seres irracionales, era natural y corriente. «Si un buey acornease á un hombre ó una mujer y muriesen—dice el Éxodo,—será apedreado y no se comerán sus carnes, mas el dueño del buey será inocente» (3). Explícanse absurdos tales, aun en legislaciones tan superiores como la mosaica, por las especiales circunstancias del estado social de los pueblos antiguos, influídos de un panteísmo que les

---

(1) Filangieri. *Science de la Legislation*, tomo I, cap. II.

(2) Silvela. *El Derecho penal estudiado en principios*, etc., tomo I, pág. 75.

(3) La Biblia, Éxodo, cap. XXI, vers. 28, pág. 412.

hacía ver en los seres que al hombre rodeaban algo en que su organización y su esencia se reproducían. Afirma con acierto Mr. Tissot que cuanto menos razón tiene el hombre, más se le supone á las bestias (1), y en realidad, nada extraño es que los que adoraron al becerro de oro como dios, castiguen con el apedreamiento al buey suponiéndole delincuente. Lo extraño es que tales doctrinas se reproduzcan formando parte de un sistema científico. Lo extraño es que la escuela krausista, que sueña con fantásticos ideales, con esa organización universal que, asentada en las fértiles tierras de Oceanía, había de convertir nuestra sociedad en terrenal paraíso, dé el primer paso hacia la ansiada perfección rebajando el concepto del Derecho, que los hombres amábamos con amor egoísta, porque lo creíamos exclusivamente nuestro, hasta el punto de suponer que podemos compartir los beneficios que presta y los deberes que impone con los seres irracionales. «La humanidad—dice Tiberghien—tiene su razón en el universo... y forma con el universo una sola y misma totalidad de esencia» (2). «En el animal—afirma el Sr. Giner de los Ríos—no falta la conciencia de su individualidad y sus relaciones inmediatas... No conoce el bien mismo, pero aprecia todos los bienes relativos» (3). «El Derecho—concluye Ahrens—es un atributo de la divinidad que dirige como providencia viva y conscia toda vida particular, y gobierna y ordena las relaciones del mundo y de los seres» (4). Esta doctrina está tan falta de razón, que no merece los honores del debate. El mismo Ahrens, en la propia *Enciclopedia jurídica*, habla «del verdadero carácter humano» del Derecho y lo define «el todo de las condiciones que ha de prestar la voluntad humana para la realización de los fines racionales de la vida» (5), afirmando en otra obra que «el Derecho encuentra su razón de ser en la

---

(1) Tissot. *El Derecho penal estudiado en sus principios*, etc., tomo I, página 49.

(2) Tiberghien. *Teoría de lo infinito*, pág. 25.

(3) Giner de los Ríos. *Estudios filosóficos y religiosos*, págs. 34 y 35.

(4) Ahrens. *Enciclopedia jurídica*, tomo I, pág. 58.

(5) Ahrens. *Enciclopedia jurídica*, tomo I, págs. 38 y 48.

naturaleza del hombre» y que tiene por fin «el perfeccionamiento de la personalidad y sociedad humana» (1). Ahora, si lo que se llama por los krausistas aspecto *universal* y *sobre-universal* del Derecho es un orden ó regla especial establecido por Dios para el régimen del mundo, cuya guarda al mismo Dios y sólo á Él está confiada, sin coacción exterior y sin posibles perturbaciones, ese decantado principio viene á ser lo que con más propiedad y claridad denominaron los escolásticos *ley eterna*.

El Derecho, como concepto absoluto, es una verdad que el entendimiento humano percibe ó no con entera exactitud, y un bien cuya práctica acepta ó rechaza la voluntad, según sus buenas ó malas inclinaciones. Por esto, toda perturbación del Derecho supone: ó error en la inteligencia, ó extravío en la voluntad. Se ha convenido en llamar *civil* á la primera y *criminal* á la segunda. Cosa corriente es entre ciertos autores distinguir ambas clases de perturbación, diciendo que la primera lo es de un derecho particular, y de un derecho general la segunda. Y si no, afirman los autores á que aludo, ¿cómo se explica la actitud diversa de la sociedad en presencia de una y otra perturbación, sin alarmarse por el número mayor ó menor de las primeras y protestando indignada de las segundas? En una y otra perturbación, la hay, indudablemente, bajo un aspecto del derecho social ó general y bajo otro de un derecho particular ó individual. Un robo y el desconocimiento involuntario del derecho á un dominio ¿no son los dos perturbaciones del derecho ó ley general que rige la propiedad y de esa misma ley personificada en el individuo á quien se ha robado ó cuyo derecho ha sido con error desconocido? Esta teoría de diferenciación del derecho particular y general, llévanos derechamente á prescindir de los tribunales de justicia en los pleitos civiles, pues, si sólo de derechos particulares se trata, particularmente también habrán de resolverse las cuestiones que sobre la práctica de esos derechos surjan. Y la diversa actitud de la sociedad también con facilidad se explica. ¿Cómo va á alarmarse la sociedad

(1) Ahrens *Curso completo de Derecho natural*, pág. 137.

porque algunos de sus individuos interpreten de manera diferente y aun opuesta la ley, si lo primero que hacen es reconocer la superioridad del Derecho sometiéndose á la resolución del Estado mismo? Por eso la sociedad mira con indiferencia la perturbación civil, descansando confiada en la rectitud de los encargados de administrar justicia. Pero en la perturbación criminal se niega la superioridad del Derecho, se niega la autoridad del Estado, y cuando la sociedad, en presencia de esto, ve en peligro su existencia, el instinto de conservación, el egoísmo, mejor dicho, la hacen no sólo rodear de mayores garantías de publicidad y eficacia el procedimiento, sino exigir una más directa intervención en los juicios mediante esa institución del Jurado, que lleva la conciencia y el sentimiento del país á las decisiones del poder público. Hasta aquí, pues, observamos en la perturbación criminal el carácter de intencional por parte del sujeto.

El hecho general de la violación ó quebrantamiento del orden jurídico se concreta y verifica en una esfera particular de éste. Y aunque el Derecho, en su universalidad, en todas partes deja sentir su acción, la perturbación criminal produce sus efectos en un orden jurídico especial adonde esa perturbación llega con caracteres más visibles. Donde primero se manifiesta el Derecho es en el hombre mismo. ¿Puede, pues, haber perturbación criminal en que el agente y la víctima se den en un mismo ser? La contestación afirmativa es la única posible; la primera obligación del hombre es la de respetar el derecho en sí mismo. No es tan fácil de resolver la cuestión del posible restablecimiento de un orden jurídico individual perturbado, porque si en la esfera teórica se obvia la dificultad deduciendo del fundamento racional del castigo la penalidad de todas las manifestaciones del crimen, en la práctica tropiézase con obstáculos insuperables, sobre todo en el caso de delito consumado, como hace notar Carrara (1). No sé, por consiguiente, si será llegada la ocasión de pensar en aquella penalidad especial que para los suicidas imaginaba Platón, en la penalidad del *olvido*.

---

(1) Carrara. *Programma di Diritto criminale*, pág. 1.855.

Cuanto más se va ensanchando el círculo de acción del Derecho, con caracteres más dignos de respeto se presenta. Si *los demás* son individualmente semejantes á nosotros, *los demás* formando colectividad son, y así en el fondo de nuestra conciencia lo sentimos, algo superior á nosotros. Por eso tememos para nuestros actos su juicio; por eso el crimen para con ellos es más digno de castigo, y la penalidad de las manifestaciones criminales con daño de los otros no se discute y se acepta por todas las legislaciones. El Derecho violado en los demás, tiene, si cabe, más exigibilidad que ninguno.

Tales son los caracteres de la perturbación criminal: intención en su agente y daño causado inmediatamente en un orden especial de las relaciones jurídicas, mediatamente en el Derecho mismo que las rige.

### III

Sea ó no el hombre, como Krause piensa, el ser armónico ó sintético de la creación, lo cierto es que el bien, noción universal, existe en él como supremo objetivo derivado de su propia naturaleza. Será el Derecho una necesidad, pero no por eso dejará de ser un bien y de imponerse á nuestra conciencia como tal. Y á esta imposición del bien á nuestro espíritu, á la exigencia moral de nuestras facultades de tender hacia él, es á lo que llamamos *deber*. «Al deber—dice Julio Simón—se sacrifica la vida, el reposo, la fortuna, porque se reconoce que viene de Dios. No hay demostración más palpable de su existencia que la vida y la muerte de un justo» (1). En el deber á que el Derecho da lugar hay que distinguir el deber moral de Derecho, es decir, la obligación de tender hacia él en cuanto es bien, del deber jurídico coercible y propiamente tal, ó sea la obligación de tender hacia el Derecho en cuanto es bien necesario. La perturbación criminal supone la violación de ambas obligaciones. Detengámonos á

---

(1) Julio Simón. *Le devoir*, pág. XIII, preface.

examinar ese estado subjetivo de la negación voluntaria del Derecho.

El extravío de la voluntad, la violación del deber por el individuo, si desde el punto de vista moral y religioso supone un desarreglo interno y determina el vicio, desde el punto de vista jurídico supone un desarreglo que trasciende al exterior con ánimo perturbador y determina el crimen. No siempre el vicioso, el inmoral, es criminal; pero el criminal es, antes de serlo y por el hecho de serlo, inmoral y vicioso, y es necesario que en el estudio de la perturbación se tenga en cuenta ese aspecto de inmoralidad que es primordial y originario. No es que interese á la sociedad que sus miembros sean moralmente virtuosos; para ella, la virtud moral sólo tiene importancia en cuanto es precedente indispensable de la virtud jurídica, del cumplimiento voluntario del Derecho. No llevemos, pues, á la exageración esta doctrina, no vayamos á creer como Rossi (1), que la guarda y el restablecimiento en caso de perturbación del orden moral, corresponde como fin y atribución propios al Estado, ó á sostener, como Pacheco, que «la aplicación de la pena al delito es una ley de la naturaleza, y por serlo rige con exigibilidad coactiva la vida de los hombres (2). Atribuir al Estado la guarda del orden moral, sin género alguno de limitaciones, es incurrir en el *pan-estadismo* de Hegel, haciendo al Estado juez único de nuestra conducta y matando de un golpe todas las libertades ante lo infalible y sagrado de sus decisiones. Del mérito y demérito de las acciones morales, Dios, sólo Dios, puede juzgar. Si la sociedad, al castigar, toma en cuenta el estado moral del delincuente, lo hace, no con el fin de que llegue por amor al bien puro á ser perfecto, sino con el propósito egoísta de hacerle volver al cumplimiento del deber, ya que en el cumplimiento del deber estriba, en último término, la realidad del Derecho y el bienestar social.

---

(1) Rossi. *Tratado de Derecho penal*, tomo I, págs. 166 y siguientes.

(2) Pacheco. *Estudios de Derecho penal*, pág. 47.

## IV

Hasta aquí hemos observado dos caracteres distintivos en la negación criminal del Derecho: el estado anormal que en la sociedad produce y otra anormalidad subjetiva resultante de la violación del deber por el individuo. Esos estados no pueden subsistir; es preciso que la perturbación desaparezca, es preciso que la voluntad criminal se corrija, y á estas dos necesidades atiende y estos dos fines cumple el Derecho penal por medio del castigo. Castigar, dice Bentham, es infligir un mal á un individuo con una intención directa en relación á otro mal y en razón de algún acto que parece haber sido hecho ú omitido (1). Notas características del castigo serán: 1.º ser de una manera inmediata un mal; 2.º, que este mal recaiga sobre el individuo en razón y relación directa á otro mal que él causó. El mal del castigo es sólo inmediato, porque en cuanto á su fin es un acto bueno. Ya lo decía Aristóteles: en la esfera de la justicia humana, la penalidad, el justo castigo del culpable, es un acto de virtud; pero también es un acto de necesidad; es decir, que no es bueno sino en cuanto es necesario y sería, ciertamente, preferible que los individuos y el Estado pudieran pasarse sin penalidad (2). El mal sólo puede parecer agradable cuando se presenta con apariencias de bien en uno ú otro sentido, y al imponerse el castigo, acumulando mal sobre mal, se destruyen esas apariencias engañosas, procurando que el exceso de mal haga al individuo volver los ojos al verdadero bien, que es su objeto y su destino. Este fin correccional del castigo es tan esencial en él, que ni Dios mismo lo desatiende, y en esa otra vida adonde nos lleva la Religión entre consuelos y temores, sentirá el réprobo, más que el estigma cruento de la eternidad de sus angustias, las imponderables ansias de ver y poseer el supremo bien, después que el cas-

---

(1) Bentham. *Théorie des peines et des recompenses*, tomo I, pág. 2.

(2) Aristóteles. *Política*, pág. 150.



tigo le revele y haga patente la idealidad y hermosura de ese bien y lo horrible de su culpa.

Que el mal de la pena debe imponerse al individuo en razón y relación directa del mal por él causado, es cosa igualmente evidente. Los buenos merecen recompensa, eso es indiscutible; siendo tan penoso el camino del deber, el premio del bueno es, como diría Hegel, la retribución, el salario de sus esfuerzos. El malo no se ha hecho acreedor á esa retribución, á ese salario, y se le niega, y esta negación es un mal, este mal es el castigo. De este modo considerado, el castigo es la consecuencia lógica, racional y justa del mal que el individuo realizó.

Apliquemos la doctrina al orden jurídico. ¿Cuál es la regla justificante del uso de la pena? pregunta Romagnosi. La sola necesidad, la necesidad de defenderse, y sólo con el fin de defenderse (1). El fin de la pena—afirma el marqués de Beccaria—no es deshacer un delito ya cometido, sino impedir al reo causar nuevos daños á sus conciudadanos y retraer á los demás de la comisión de otros iguales (2). «El principio de igualdad—sostiene por el contrario Kant—es la base de la pena... El mal no merecido que haces á otro de tu pueblo te lo haces á ti mismo; si le deshonoras, te deshonoras; si le robas, te robas á ti mismo; si le maltratas ó le matas, te maltratas ó matas á ti mismo... Si la sociedad civil llegase á disolverse por el consentimiento de sus miembros, el último asesino debiera ser muerto, á fin de que cada uno sufra la pena de su crimen» (3). Tales son las dos teorías de la utilidad y de la justicia. Manifiesta es su exageración. Si la teoría utilitaria quita toda base ética al derecho y justifica el crimen del que tuviese por cómplice el favor público, los bárbaros misticismos de la doctrina kantiana la hacen en la realidad impracticable. Pero esta exageración no se remedia con las caprichosas confusiones de los eclécticos que, mez-

(1) Romagnosi. *Genesis del Diritto penale*, tomo I, págs. 12, 13 y 123.

(2) Beccaria. *Tratado de los delitos y de las penas*, pág. 45.

(3) Kant. *Principios metafísicos del Derecho*, págs. 196 y 198. Kant lleva su doctrina al extremo de reconocer que la castración es la pena proporcionada al crimen del pederasta, pág. 256.

clando los términos *utilidad* y *justicia* arbitrariamente, hacen merecida la frase de Guyard de que «su sistema es el de los incapaces de fundar un sistema.»

La verdadera teoría armónica es, en mi concepto, la que expone con su acostumbrada profundidad Ahrens, deduciéndola lógicamente de su concepto orgánico del Derecho y del Estado. Distingue Ahrens dos fines en la pena: *jurídico* el uno, *moral* el otro; el restablecimiento del estado de derecho que se perturbó y la corrección del delincuente. En cuanto al primero, es indudable que «la ley debe ser reinstalada en su dominio para que de nuevo se ostente en todo su poder y majestad.» Por lo que se refiere al segundo, claro es que «no existiendo el derecho en definitiva, sino para la personalidad humana, el derecho de castigar tiene su último fin en la persona del culpable, y debe encaminarse á poner al delincuente en tal situación que no vuelva á cometer el mal y la injusticia» (1). La penalidad es, por consiguiente, una exigencia ineludible del derecho y de la vida social. Discutir si es la utilidad ó la justicia el móvil á que la humanidad obedece en su desenvolvimiento, si es el interés ó el deber la regla de la conducta de los hombres, es discutir y tratar de medir exactamente la cantidad de espíritu y materia de esta pobre naturaleza humana, que admira los hermosos idealismos de D. Quijote y *vive* y goza los necios positivismos de Sancho.

ANTONIO GOICOECHEA.

(Concluirá.)

---

(1) Ahrens. *Curso completo de Derecho natural*, págs. 264 y 265.





# EL ARTE INDUSTRIAL EN ESPAÑA

## CONSIDERACIONES PRELIMINARES

### I

En el portentoso monumento levantado á las ideas estéticas españolas por el egregio catedrático de la Universidad central D. M. Menéndez y Pelayo, obra que estima modestamente su autor como colección de materiales para escribir la historia de la ciencia de la belleza en general, y más especialmente de la belleza artística, asienta con tanta verdad como amargura que no presenta á España como nación cerrada é impenetrable al movimiento intelectual del mundo, sino que en todas épocas, y con más ó menos gloria, ha llevado su piedra al edificio de la ciencia universal; mas al saborear la lectura del magistral estudio comparativo del progreso artístico, confírmase, de modo harto ostensible y con la autoridad de tan docto académico, nuestro lamentable atraso en los estudios estéticos. Para suplir deficiencias tan manifiestas, es menester que, á la par de las obras filosóficas y de carácter especulativo debidas á privilegiadas inteligencias que dedican sus afanes y desvelos á difundir las nociones concernientes al placer ó deleite moral producido por la percepción del alma en las cosas espirituales, y á descu-

brir las causas de ese mágico arrobamiento que con su inefable dulzura embelesa la esencia íntima de nuestro ser en la contemplación de la belleza, se consagren también las personas de buena voluntad á seguir más trillados derroteros, á fin de vulgarizar y difundir las nociones artísticas, y perseguir con ahinco su aplicación á los cotidianos asuntos de la vida práctica, ora se trate del perfeccionamiento del interior de nuestras moradas, ó del ornato y embellecimiento del aspecto externo de las poblaciones, siendo de grandísima importancia social todo lo que contribuya á rodear al hogar doméstico de poesía y encanto, y á robustecer la vida de familia que se halla rodeada de mayores atractivos que en España en los países del Norte.

Se observan actualmente en todas las naciones cultas los síntomas de una febril agitación artística; el perfeccionamiento de los medios de locomoción terrestres y marítimos, la perforación de los istmos y de las gigantescas cordilleras, y la facilidad consiguiente de las comunicaciones, han cambiado de tal modo el aspecto de la competencia mercantil, que cada país se ha visto precisado á hacer los aprestos para luchar en la formidable contienda y sobresalir por la superioridad y mérito artístico de sus manufacturas. No ha bastado á evitar el triunfo completo de los organismos más vigorosos que las demás naciones hayan restablecido sus fronteras, huyendo de las exageraciones del libre-cambio, sino que se han lanzado con energía á transformar la enseñanza, á difundir el dibujo en todas las clases sociales, á crear escuelas y museos y despertar el buen gusto y las aficiones artísticas; y no siendo suficientes los poderosos medios de que han dispuesto las potencias más adelantadas, ni sus grandes recursos pecuniarios, ni la laboriosidad de sus hijos para alcanzar todos los triunfos apetecidos, en medio de ese ambiente de uniformidad cosmopolita que se ha extendido por toda Europa, cada una ha procurado distinguirse por el sello característico de originalidad de sus productos, buscando en la exaltación del sentimiento patriótico, en el culto del pasado y en los recuerdos del particularismo las inspiraciones de las nuevas formas del arte, para ponerse

así en condiciones de defensa contra la invasión de los pueblos vecinos.

Estas corrientes tan acentuadas, que se traducen en la difusión universal de la cultura y en el desarrollo creciente de las manufacturas artísticas nacionales de casi todos los países, han sorprendido á España, entregada á su indolencia habitual, con la instrucción pública organizada sobre moldes anticuados y la educación artística casi limitada á las tradiciones académicas, y por lo mismo, debemos iniciar en nuestra nación con más decisión que en ninguna otra el renacimiento vigoroso del arte industrial, en primer término, para ganar el tiempo perdido, y en segundo lugar, porque en la era de reivindicaciones de las glorias pasadas caben á nuestra patria restauraciones harto valiosas; todo lo cual nos ha inducido á pensar que no puede ser más oportuna la ocasión para presentar un cuadro del desenvolvimiento actual de las ideas estéticas en tierras extranjeras, con aplicación á los mil objetos que constituyen la enciclopedia de la casa, llevando nuestra voz y modesto consejo á exponer lo mucho que tenemos que hacer en España en asuntos de tan vital importancia para su porvenir, porque la velocidad adquirida es tan intensa en otras regiones, que si no se promueve en España una profunda reacción apoyada en las corporaciones populares, en las asociaciones privadas y en las altas clases sociales, y si no se mueven los resortes del patriotismo nacional, estará condenada nuestra nación á una postergación creciente en el concierto de los pueblos amantes del progreso.

## II

Todos los pensadores más eminentes tienden á robustecer la vida de familia, que requiere, como condición indispensable, se halle la casa rodeada de atractivos, y precisamente las industrias de arte contribuyen con sus potentes medios á embellecer y vulgarizar los objetos más indispensables para los usos domésticos, que lo mismo se siente lo bello en la ele-

gancia de los trajes, como en la contemplación de primorosas joyas ó de artísticos muebles.

Lubbock (1) describe los placeres de la lectura de viajes pintorescos al amor de la lumbre, cuando el viento azota las vidrieras y agita las copas de los árboles; presenta al hogar doméstico como puerto de refugio contra las tempestades y peligros del mundo, y pinta el placer de encontrar en medio de las agitaciones y sufrimientos de la vida fisonomías alegres y corazones cariñosos. Spencer (2) aconseja que se dé importancia á la educación del gusto y á los goces que proporciona, y cree que estos asuntos alcanzarán lugar preferente en los tiempos venideros.

Charles Blanc (3) observa que, si el aseo de la persona y de sus vestidos es una muestra de deferencia hacia los demás, tenemos para con nosotros mismos el deber de adornar la casa á fin de que nos inspire la afición á permanecer en ella, siendo esencial evitar que nos invada el hastío en el lugar adonde nos llaman los deberes de la familia, para lo cual es menester revestir el hogar de todo aquello que contribuya al encanto de la vida interior, ya sean las comodidades que lo hacen agradable, ó el sentimiento del arte que sirve para embellecerlo.

La habitación, según Alfredo Melani (4) es el testimonio más claro de las costumbres, índole, inteligencia y educación de quien vive en ella, puesto que todo se halla subordinado á sus inclinaciones é ideas, y demuestra su gusto y preferencias. *Dimmi dov' abiti, ti diró chi sei.*

Miquel y Badía (5) exclama: «¡Dichosos los que cuentan con medios de fortuna bastantes para decorar sus casas con magníficos tapices! ¡Qué momentos tan deleitosos han de pasar contemplándolos en medio del grato ambiente del hogar doméstico! Así lo entendió el gran emperador Carlos V de Austria, cuando al retirarse al monasterio de Yuste para

(1) *Le bonheur de vivre*. Primer tomo, traducido del inglés.

(2) *De l'éducation intellectuelle, morale et phisique*.

(3) *Grammaire des arts decoratifs. Decoration interieur de la maison*.

(4) *Decorazione e industrie artistiche. Evo moderno*. Milano, 1889.

(5) *La habitación*. Barcelona, 1879.

acabar sus días en la contemplación y el recogimiento, mandó traer de Flandes veintitantos tapices en seda y lana con asuntos diversos para cubrir los muros de los aposentos destinados á hospedarle.»

El arte, en su acepción metafísica, es (1) la humana inteligencia ejerciendo su acción sobre la materia para realizar el ideal; intervienen al efecto la imaginación, la materia y el espíritu que vivifica su unión. Según Hegel, el gran dialéctico de la estética, la fuerza universal que aparece en el mundo real como perdida en un caos, emancipa el arte, revistiéndolo de forma más elevada y más pura que es creación del espíritu; el arte nos presenta, en una imagen visible, la armonía realizada de la ley de los seres y de su manifestación, de la esencia y de la forma. Schopenhauer, en medio de su misantrópico pesimismo, dice que el arte es la única flor de la vida, el único lado risueño é inocente de ella, á la vez que promesa de libertad futura. El mismo filósofo añade en su correspondencia (2) que solamente son bellos los cuadros de la vida cuando el espejo de la poesía los ilumina y refleja. Cousin afirma que la belleza es un ideal absoluto y no una copia sencilla de la naturaleza imperfecta, y Lubbock encuentra en el arte uno de los elementos más puros y elevados de la felicidad humana, que colorea la vida, como el sol matiza las flores, y encuentra que el arte y la ciencia se armonizan á la manera de dos hermanos de distinto sexo, desempeñando la mujer la misión del arte, con su apartamiento de las rudas batallas de la vida y sus solícitos cuidados para rodearla de una aureola de belleza, y transformar en alegrías las asperezas del trabajo.

Blanc, en el prefacio de su libro sobre bellas artes (3), dedica la obra á los que han hecho los estudios de humanidades y aspiran á conocer la vida por su aspecto poético, lamentándose de que la educación que se da en Francia en materia de arte sea completamente nula. Asegura, con la

---

(1) L. Cabello y Aso. *La estética de las artes del dibujo.*

(2) *Vie de Schopenhauer.*

(3) *Grammaire des arts du dessin.*

modestia que caracteriza á nuestros vecinos, que tienen los artistas más hábiles del mundo, pero en cambio, se expresa con gran sinceridad, consignando que la estética se enseñaba con brillantez en las Universidades alemanas un siglo antes de que se abriese la primera cátedra en el Colegio de Francia. Las elevadas especulaciones de Kant sobre lo sublime, las estrofas de Schiller al ideal, las paradojas humorísticas de Juan Pablo, las ideas de Mendelssohn, los profundos discursos de Schelling y las elevadas lecciones de Hegel se comprendían y discutían del otro lado del Rhin por innumerables discípulos, y añade que se presenta en Francia la anomalía de una nación inteligente que adora las artes, pero que no conoce los principios, ni la lengua, ni la historia, ni la verdadera dignidad, ni la verdadera gracia, desorden que procede de la deficiente educación que se da en los colegios. El mismo autor trata de la importancia de la misión del arte diciendo: «Dejad obrar á los grandes artistas; sin pensar en agradarnos, nos encantan; sin querer moralizarnos, elevan nuestra alma; dejad obrar con libertad á la belleza, joven graciosa y encubierta, que nos conducirá al lado de su hermana austera y casta... la verdad.»

### III

En tales términos ú otros parecidos han procurado definir el vago concepto de la belleza los filósofos que se han sucedido desde Platón, y el culto del arte ha existido en la humanidad desde la remotísima fecha en que nuestra especie apareció sobre la tierra, según lo demuestran los brillantes progresos científicos realizados en los últimos tiempos, cuando por el feliz hallazgo de huesos humanos en estado fósil, junto á toscos instrumentos de piedra, se realizó la conjunción y enlace armonioso del dato arqueológico y del geológico (1), sin cuyo peregrino maridaje aquél, falto de elemento de cronología terrestre, apenas podía tener impor-

---

(1) *Geología y protohistoria ibéricas*, por los Sres. Vilanova y Rada Delgado, 1892.



tancia real y positiva. Nadie sospechaba que el historiador pudiera preocuparse de los secretos que encerraban en las vírgenes entrañas de la tierra los materiales geológicos, ni que bajo la dura capa estalagmítica que cubre el piso de las cavernas se encontrasen los documentos fehacientes de la protohistoria del hombre primitivo y de su naciente industria; pero los naturalistas y paleontólogos han dedicado sus laboriosas investigaciones á explorar los paraderos, túmulos, grutas, turberas y cavernas, brotando de su paciente estudio el conocimiento de los albores de la humanidad que se pierden en remotísima fecha.

El hombre, en el primer período de su aparición sobre la tierra, se ve precisado á hacer una vida nómada y salvaje. Se guarece de la intemperie en el tronco de un árbol, en la roca horadada, en las cuevas que le ofrecen las montañas ó en rústica cabaña; lucha por la existencia con armas de piedra ó de hueso, pero la contemplación del sublime espectáculo de la naturaleza despierta en su conciencia secretas intuiciones de la potencia invisible, que le impulsan á buscar la perfección; labra los groseros utensilios, y al satisfacer las latentes necesidades de su espíritu, empieza á cultivar el campo del arte.

Los geólogos demuestran que la época de la piedra precede á las del bronce y del hierro. Subdivídese á su vez la primera en diversos períodos, distinguiéndose el magdalense, en su carácter arqueológico, por cuchillos, raspadores sencillos y dobles y buriles de piedra; adquiere á su vez desarrollo el empleo del hueso, del marfil y del asta de ciervo ó de reno para fabricar útiles, como la aguja que supone la aparición de la indumentaria con los trajes hechos de piel de mamíferos; las azagayas y arpones alcanzan notorio progreso en su fabricación, notándose los primeros pasos del arte en la reproducción todavía imperfecta de figuras de animales, plantas y aun del hombre. Aparecen después los objetos de adorno, como brazaletes hechos con grandes conchas, collares de dientes, y en el último período de la piedra se revela el culto que guardaban á los antepasados en los enterramientos que se conocen bajo la denominación de dólmenes, *crom-*

*lechs* y túmulos, hallándose también vestigios de los antiguos talleres de fabricación de objetos de piedra.

Y en prueba de nuestra modesta ascendencia, debemos observar que esa época de la edad de piedra, en que abundaban el reno y probablemente el mammut en la Europa occidental, nos ha dejado, como huellas del sentimiento artístico de los primitivos habitantes, los toscos grabados y las groseras esculturas que se asemejan mucho á los rudimentarios objetos que fabrican actualmente los salvajes del interior del África y de ciertas regiones de América y Oceanía.

Lubbock (1) refiere que éstos son tan apasionados de los adornos para el ornato de sus personas, que en algunas razas muy inferiores los acaparan totalmente, sin permitir lucirlos á las mujeres; los habitantes de las frías regiones se engalanan con pieles, y en las zonas cálidas, en donde llevan desnuda la mayor parte del cuerpo, se pintan de vistosos colores, se atraviesan el tabique de la nariz con un hueso de medio pie de longitud, aguantando, por el bien parecer, las molestias que tan incómodo aditamento produce en la respiración; usan collares de conchas primorosamente cortadas y ensartadas, pendientes, brazaletes de bramante y cinturones de pelo trenzado, ó llevan collares, sortijas, pulseras y anillos de metal en los tobillos, brazos, piernas y el cuello, que deben ser muy incómodos por su número y peso, siendo sumamente pintorescas las descripciones de Livingstone, Speke, Stanley y otros exploradores, relativas á los medios de embellecerse usados en aquellas tribus. Se imponen no pocos sufrimientos y torturas para el decorado de la piel, logrado á fuerza de cicatrices y tumores artificiales, y en ciertas regiones demuestran prodigiosa paciencia para engalanarse con peinados monumentales formados por bosques de largos bucles y rizos, dignos de competir con los estrepitosos promontorios de las elegantes damas de la corte de Luis XV, descritos con tanta galanura por el P. Coloma en su última producción literaria.

H. Spencer confirma las opiniones anteriores, añadiendo

---

(1) *Los orígenes de la civilización*, traducido del inglés.

que el adorno del cuerpo ha precedido al vestido, recordando que Humboldt refirió que un indio orinoco que no se preocupaba de sufrir el calor ecuatorial, trabajó quince días para comprar colores con objeto de pintarse, y que las mujeres, al salir desnudas de sus cabañas sin el menor escrúpulo, no se atreverían á cometer la grave infracción contra el decoro de mostrarse en público sin adornarse el cuerpo. En las tribus salvajes, los abalorios y las baratijas tienen cien veces más estimación que las telas de algodón y los tejidos de paño.

Cuando por el progreso sucesivo llegó la humanidad á los albores de la civilización, y contaron los jefes de las tribus con alguna riqueza, el sentimiento de la vanidad y de la ostentación les indujo á cubrir de alhajas las armas, los trajes y los caballos, midiéndose la importancia de los guerreros por el valor de las joyas que llevaban. Los museos de arte antiguo nos demuestra la perfección que alcanzaron los egipcios y otros pueblos orientales en el cincelado del oro y las incrustaciones de piedras preciosas, y si examinamos el largo camino recorrido desde los utensilios rudimentarios usados en las cabañas y grutas prehistóricas, como las hachas de toscas entabladuras y los vasos, cuencos de barro y copas de superficie pulida encontrados en las cuevas y dólmenes de Granada y Murcia, hasta los primorosos objetos y variados productos de la moderna fantasía que atavían y engalanan la habitación moderna, nos convenceremos de que el arte ha adquirido desmedido vuelo, alcanzando por su consorcio con la industria un carácter universal y de difusión democrática, de que se hallaba exento en épocas anteriores.

#### IV

Ya no se limita el gusto ornamental á decorar los templos y los palacios de los magnates, sino que invade los hogares modestos, que el arquitecto puede adornar con sencillez y gusto, gracias á la baratura con que se fabrican las molduras de cemento, de yeso y madera, y á los adelantos de las

manufacturas de papeles pintados, chimeneas, mosaicos y carpintería; las familias atendidas á cortos alquileres encuentran, á su vez, si tienen sentimiento estético, los medios de alhajar las viviendas con economía inusitada á favor de los adelantos que la aplicación de las máquinas y el descubrimiento de nuevas materias textiles han llevado á la fabricación de muebles, telas, alfombras y marquería; de multitud de inventos como la galvanoplastia, la fotografía, el grabado, la cromolitografía, fototipia, heliograbado, cincografía, los espejos, la cerámica, el vaciado y repujado que ponen al alcance de todas las fortunas las reproducciones de los modelos creados por los artistas más insignes, y agregando algunas plantas exóticas y macetas de aromáticas flores, se puede adquirir sin grandes desembolsos un mobiliario no desprovisto de elegancia.

En punto á *confort*, el adelanto es tan grande que puede asegurarse que las personas regularmente acomodadas viven ahora mejor que los príncipes de otros tiempos. El frío de las casas era tan intenso en el siglo pasado durante el rigor del invierno, que en el palacio del duque de Villeroy (1) se servía agua helada en las botellas del comedor; la mariscal de Luxemburgo pasó, en el reinado de Luis XV, un invierno encerrada en una silla de manos bien forrada, y otras damas aristocráticas permanecían acostadas en sus camas durante largas temporadas; quiere decir que si los magnates tenían grandes salones adecuados á los hábitos de aparatosa ceremonia de aquellos tiempos, en cambio se helaban en tan suntuosas moradas y vivían con escasas comodidades por la falta de independencia entre las habitaciones, la mezcla de servicios heterogéneos en cada pieza, el atraso del alumbrado, la carencia de servilletas y tenedores, y la falta de aseo que revela el uso simultáneo de una misma cuchara por dos personas, que era cosa corriente hace trescientos años.

Lubbock afirma que ya no hay cabaña en los países civilizados en donde no se encuentre algún cuadro ú objeto de

---

(1) *L'art dans la maison*, par Henri Havard.

arte, y añade que si esto contribuye al agrado de la vida, está llamado á ejercer mayor influencia en el porvenir.

El profesor de la Escuela superior de Arte aplicado á la industria, de Milán, Mr. Melani, define con gran claridad la evolución que presenciamos, en la introducción de su obra sobre *Decorazione e industrie artistiche* (1). «El arte decorativo vive hoy y triunfará mañana. Actualmente se ama el arte, pero nuestro amor es platónico; la arquitectura está abandonada á sí misma; la pintura vive y promete, pero carece de ideas; la escultura se sostiene con la condición de no ser monumental. ¿Qué nos queda? El arte íntimo que trata de dar aspecto primoroso á los objetos usuales. La casa es el símbolo de la civilización moderna, como el templo, el foro y el anfiteatro lo eran de la antigua. *Se i Greci meno egoisti di noi aveano portici, templi, statue d'ogni maniera, noi abbiamo mobili, stoffe, vasi giapponesi per nostro uso, non per uso pubblico.*»

Este contraste tan manifiesto entre las costumbres modernas y las del pueblo heleno consiste en la participación que tomaban entonces todas las clases de la sociedad en el gobierno, acudiendo con frecuencia los ciudadanos al ejercicio de su común soberanía en las plazas ó foros y en los pórticos de los templos, derivándose de estas importantes funciones, encomendadas á la colectividad, la necesidad de revestir con todas las galas del arte los suntuosos lugares en donde el pueblo en masa proveía á las necesidades del Estado, siendo la consecuencia de este género de vida al aire libre el apartamiento natural de la morada y el abandono del hogar doméstico, poco necesitado de ornato interno en un país constituido para ocuparse preferentemente de la cosa pública.

## V

Las aficiones artísticas progresan visiblemente en la sociedad moderna, el *confort* y la elegancia van adquiriendo carta de naturaleza aun en España, especialmente en Madrid,

---

(1) *Manuali Hoepli*. Serie artística. *Antichité a Medioevo*.

Barcelona, Bilbao y otras ciudades del litoral marítimo. Respecto de la capital de Cataluña, dice con su acostumbrada elegancia D. J. Ixart (1): «El burgués de la Bolsa y del libro de caja gusta de habitar casa cómoda y lujosa, construída según los modernos adelantos; la embellece con pinturas, la adorna con cacharros de la moderna suntuosidad, y descansa de su prosa diaria entregado á artísticos pasatiempos que antaño negaron al *epicier* los románticos melencólicos. Y cuando sale de su casa ansía para su ciudad estatuas y monumentos, sueña con versallescos parques y vigila y juzga las obras municipales como algo que le atañe directamente.»

En Bilbao se realiza rápidamente la misma transformación á medida que crece su vecindario y se extiende el ensanche, y aun en las anticuadas ciudades del interior se desentierran los tapices, cacharros, varqueños, arcas, platos y cornucopias, mejoran las artes, y la inundación de artículos extranjeros contribuye á difundir el gusto en alhajar las casas de ricos y pobres; asunto de verdadera trascendencia para rodear de atractivos al hogar doméstico, y al propio tiempo para que podamos esperar el renacimiento industrial aplicado al mobiliario y la indumentaria, que necesita ambiente de lujo y bienestar si ha de adquirir entre nosotros carta de naturaleza.

En donde se manifiesta más ostensible una especie de síntesis de todo lo más fastuoso y espléndido que produce el arte moderno, es en las periódicas exposiciones universales y en los escaparates de las grandes poblaciones. Los brillantes cristales atraen á los espectadores y les deslumbran con los refinamientos del lujo y la fantasía, y las magnificencias de la riqueza acumulada en forma de deslumbradoras joyas, de resplandecientes metales ó primorosas sedas y porcelanas debidos al ingenio de hábiles artífices, no habiendo nada más eficaz para excitar los apetitos y alentar el desenfreno de la ostentación, que ese reclamo incesante que fascina á las naturalezas impresionables, cual mágico

---

(1) *El año pasado*. Letras y artes en Barcelona, 1889.

canto de sirena, y que es el auxiliar más eficaz para la propaganda de las industrias artísticas.

Que nuestro atraso es grande en todo lo que atañe á la producción suntuaria, nadie puede negarlo; sin embargo, la Exposición universal de Barcelona fué una revelación de que no todas las regiones de España siguen entregadas á la indolente somnolencia en que vegeta gran parte de la Península, y la reciente reforma arancelaria que, á no dudarlo, ha de impulsar el desarrollo industrial, señala los momentos actuales como los más propicios para que se piense seriamente en nuestra evolución artística, á fin de defender los intereses nacionales, imitando á lo que en provecho propio hacen los extranjeros para preservar los suyos.

PABLO DE ALZOLA Y MINONDO.

*(Continuará.)*





# LAS CIENCIAS NATURALES

ANTE LOS PROBLEMAS DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL (I)

---

## III

Los problemas de la enseñanza.—El atraso y vicisitudes económicas de los pueblos pueden proceder de su falta de instrucción.—La enseñanza engrandece á todos los países.—La instrucción que necesitan todas las clases sociales para que sean partícipes en la gestión de los asuntos administrativos.—Las clases obreras han de conocer algo de las propiedades materiales de los seres ó productos naturales que manejan.—La instrucción popular de las *ciencias naturales* es necesaria para no vivir ajenos á los grandes problemas económicos que se ventilan.—La juventud española tendiendo por desgracia hacia las carreras universitarias, como si se desconociera que nos faltan hombres para la explotación de los productos de la Naturaleza.—Nuestras *Escuelas de Artes y Oficios*.—Lo que puede conseguirse con la *enseñanza de las ciencias* en las clases populares.—La política económica internacional impone la adquisición de los *conocimientos científicos*, que siempre son la base de recursos materiales.—Fundación en Madrid de la *Escuela de montar piedras falsas y hacer alhajas de ellas*.—Ejemplos de algunas sustancias que, teniéndolas en España, pueden emplearse en el establecimiento de algunas industrias del lujo.—Los comerciantes han de tener conocimiento de estas *ciencias*.—Ventajas que con el cultivo de las *ciencias naturales* consiguen algunas naciones.

Parece inútil encarecer la importancia de los problemas de la enseñanza en general, porque de antiguo se sabe que su trascendencia es de tal naturaleza que los juicios más rigurosos y las razones más decisivas los imponen para lo

---

(I) Véase la pág. 351 del tomo anterior.



presente y porvenir, si se desea que la patria marche por el camino que la conduzca á su regeneración y progreso.

La grandísima importancia de estos problemas obliga que nos intereseamos todos igualmente por ellos, ayudando al Estado, órgano del derecho, á que se suministren medios á los ciudadanos, sin distinción de clases ni personas, para que á todos alcance el beneficio de la instrucción que es el objeto que se propone la enseñanza en general.

Por desgracia, este interés, que pudiera ser principio de hechos grandiosos y positivos para la patria, no se encuentra arraigado de una manera vigorosa en todos los espíritus, por cuyo motivo estos *problemas sociales*, que así también han de calificarse, llegan hasta cierto punto á ceder su puesto á los que se llaman *problemas económicos*, como si los primeros no fueran la base ó fundamento de estos últimos, ya que aquéllos son otros tantos factores esenciales en la obra de la transformación completa de la vida de los pueblos en todas sus manifestaciones, y en las económicas ó de la producción muy particularmente, que son de las que nos ocupamos en estos escritos. Hay, en efecto, poca fortuna y esfuerzo para emular los procedimientos y la vida de la enseñanza de otros países, hasta el punto de casi desatender estos problemas sociales, mirando sólo los que se llaman de la Hacienda, como si los propios de ésta no estuvieran de un modo indiscutible unidos á los anteriores.

Sin duda alguna, más de una vez habrá pasado por la mente de muchos la idea de que el atraso y vicisitudes económicas que nos rodean en España pudieran proceder de que la instrucción pública no era mirada con el interés que se merece, y de la manera como la atienden todas las naciones más adelantadas de Europa, donde no hay un solo periódico ni revista que no consagre atención preferente, hasta como asunto de discusión y controversia diaria, á los problemas de la enseñanza en general, en donde tantas soluciones positivas se hallan.

Así se comprende cómo dichos países se han apartado del quietismo tradicional lanzándose por el camino del progreso, al que como ley histórica de la humanidad tienen ne-

cesariamente que llegar todos, reformando la *instrucción*, que ha de considerarse ciertamente como el primero y el más poderoso é indispensable de los medios de conseguir las transformaciones sociales en todos los órdenes del progreso. Por razones tan poderosas los hombres más eminentes de todos los pueblos, estudian con detenimiento estos problemas, no sólo desde el punto de vista de sus relaciones internas ó de variedad en las diferentes escuelas que en este punto batallan, sino por empeño legislativo, por obligación de gobierno y solidísima base en la política, pues saben que con ellos se contribuye al mayor engrandecimiento de todos los países. ¿Y cómo no ha de ser así, cuando el hombre, en sus dos aspectos de ser aislado, independiente y completo en sí mismo, ó como miembro de la colectividad, tiene derecho á la educación y desarrollo de sus facultades, y como órgano de esa misma colectividad está obligado á contribuir á ella con su parte de trabajo total necesario? Allí donde el derecho existe, está el deber correlativo; si hay el de ser enseñado, hay también la obligación de instruirse, sin que por esto se atente en nada á la libertad del individuo, por la que algunos se alarman fácilmente en cuanto se habla de la obligación de educar é instruir al pueblo.

La *instrucción*, con efecto, eleva la dignidad del individuo, desarrollando su inteligencia; destruye la holganza, fuente de la que brotan los malos pensamientos y origen de la depravación de las costumbres, y aumenta la riqueza en la agricultura, en la industria y en el comercio, aplicando los descubrimientos de las *ciencias*, que abren nuevas vías á las actividades de la humanidad. Aunque todo lo que decimos es clarísimo, se necesita, por desgracia, continuar formando la opinión pública en este sentido, utilizando las revistas y publicaciones diarias; insistir en los discursos que se pronuncien en las conferencias que hoy día se dan en todos los centros, y hablar continuamente de ello en los libros, para que al fin y al cabo tan excelentes y positivos principios lleguen á todos los espíritus, que siempre tienen en el fondo la sinceridad, para conocer el valor real que los problemas de la enseñanza tienen para los intereses de los pueblos.

En los países que se cierran las escuelas y no se considera al maestro como es debido en el ejercicio de su elevado ministerio, donde el pueblo acude más bien á centros de ociosidad y de perversión que á los de ilustración, cuyas puertas se le abren, dejándolos desiertos, no basta entonces sólo la iniciativa individual; es preciso la acción y enérgica influencia de los Gobiernos para que, haciendo respetar el derecho de instruirse, hagan cumplir el deber de aprender á los miembros de la colectividad. Así solamente ha de comprenderse que, al hacer partícipes á todas las clases sociales en la gestión de los asuntos de la administración pública, deben llegar á ella con conocimientos y capacidad suficiente para explicarse con inteligencia todos los puntos de la política, como los de todos los intereses que con la vida social se relacionen. De otra manera, las masas no deben llegar á ese concierto de la vida pública mientras no sepan al menos leer y aprender por sí la ley y los medios de ejecutarla; redactar un informe ó relación sobre cualquier particular siempre que sea necesario; inspeccionar, por ejemplo, las cuentas que han de aprobar después con su firma, y tengan, por último, algunos principios de las *ciencias*, de las *artes* y de la *industria*, para responder á las más vulgares necesidades de la sociedad actual. Así entendemos nosotros la instrucción que debe poseer la clase obrera, creyendo que carece de ella cuando su saber, en leer, se reduce á recitar malamente las palabras de un párrafo impreso, y escribir, á poner la firma de modo que pueda ser entendida. Esto no es instrucción, porque ni leer es recitar palabras que no se comprenden, ni escribir es dibujar las que representan un nombre y apellido (1). Pero

---

(1) Aunque más adelante, en otra nota, diremos algo de la ley de 1857, en lo que se refiere á la primera enseñanza obligatoria, apuntaremos otros medios que han seguido algunas colectividades, que no por indirectos y sencillos dejan de ser de mayor eficacia. Un simple anuncio fijado en la puerta de los talleres del ferrocarril de Valencia en el año de 1882 nos da la norma de lo mucho que pudiera hacerse en idéntico sentido.

El anuncio á que nos referimos dice así:

«*Talleres.*—En lo sucesivo no podrá ser admitido en las dependencias de este servicio ningún aprendiz que no sepa leer, escribir y las cuatro reglas de aritmética.

»Á los aprendices existentes se les dará un año de término para llenar este

esto no llegará á conseguirse sin muchas *escuelas diurnas* para los niños, muchas *escuelas nocturnas* para los adultos y muchas *escuelas de artes y oficios* para los que hayan adquirido la primera enseñanza. Tampoco se llegará á conseguir con un cuerpo de profesores mal retribuídos que para atender á sus necesidades tengan que dedicarse á otras ocupaciones, con un material miserable de enseñanza que carezca de elementos hasta para las necesidades más precisas y mermando cada día el menguado presupuesto de la Instrucción pública. Por eso es lamentada por todos la cifra que para su sostenimiento se consigna en los presupuestos del Estado, que á todo tirar no llega al 1 por 100 de los gastos generales, tipo verdaderamente lamentable para un país á fines del siglo XIX.

La enseñanza obligatoria y gratuita está establecida en casi todos los pueblos de Europa y en todos los de América, porque se cree que á ella deben algunas naciones el estar á la cabeza de la civilización. Y la practican con tanto rigor y exactitud en algunas localidades, como puede colegirse por lo sucedido en Baden hace tiempo, según refería una revista de aquella época. «Cierta mañana llegaron unos cuantos amigos á un pueblo con ánimo de cazar, que era á lo que iban; quisieron recoger unos cuantos muchachos que les sirvieran de ojeadores, pero no hallaron ninguno porque era hora de escuela, y estando todos en ella no fué posible conseguir de ningún padre que sacara á su hijo para que sirviera de ojeador, y tuvieron que cazar sin ellos.» En los Estados Unidos, en Boston, hay tres funcionarios que se llaman magistrados, que recorren con frecuencia las calles para recoger á los niños que están en ellas debiendo hallarse en las escuelas, adonde los llevan después los funcionarios citados. Estos datos son bastante elocuentes, y como los hechos hablan,

---

requisito, durante el cual se les permitirá por turno, que establecerán los señores contra maestres, no asistan por la tarde al trabajo; en la inteligencia que, terminado dicho plazo, serán dados de baja los aprendices que no hayan aprendido los conocimientos indicados.

»Valencia 18 de Octubre de 1882.—El Ingeniero Jefe de talleres, *Aureliano Jiménez.*»

no hay necesidad de entrar en otras consideraciones (1).

Pero los conocimientos de que acabamos de hablar no son únicamente los que necesita el carpintero que cepilla madera, el herrero que construye una llave, el sombrerero que adoba el fieltro y el gañán que empuña la esteva, porque el industrial, el obrero y el labrador precisan tener además otros que se refieren á las propiedades de los seres y productos naturales que están manejando de continuo en sus diferentes artes ó industrias. Y aunque hablamos así, debemos de aclarar que no pretendemos tampoco con exageración infiltrar en todas las enseñanzas, y en las populares muy particularmente, un riguroso espíritu científico, porque cuando esta pretensión no reconoce límites y se olvida que la ciencia requiere largos y profundos estudios, entoces se cae en el inconveniente de difundir el saber á medias, lo cual es mil veces peor que la ignorancia. Lo que queremos y deseamos para nuestras clases obreras son estudios complementarios de la escuela para que adquieran nociones claras y precisas de esas verdades científicas conquistadas por los genios, pero sin encumbrarse á elevadas regiones y á teorías abstractas, exponiendo siempre aquéllas sin aparato filosófico, porque basta con que se conozcan las ideas capitales al objeto y con los resultados prácticos é incuestionables de la ciencia.

De esta manera se hace con prudente medida el examen y la investigación científica en el grado de la enseñan-

---

(1) No entramos ahora á detallar minuciosamente la cuestión de si debe ó no ser obligatoria la primera enseñanza. Poderosísimas razones militan en pro y en contra de una medida íntimamente relacionada con los deberes sociales y en pugna con los derechos del individuo, proclamados por los defensores de la autonomía humana.

En España, la instrucción obligatoria está consignada en la ley del Sr. Moyano, pero no ha podido nunca tener lugar, porque su resultado debe depender de la penalidad de esa misma ley, y como dicha penalidad era pequeña no se cumplió. Otra cosa hubiera sido si la penalidad llegara á ser más grave, pero entonces la ley hubiera sido odiosa. El Sr. Gamazo trató de imponer con más fuerza la penalidad legal, pero los periódicos profesionales nos demostraron que fueron completamente inútiles los deseos de aquel Ministro.

No cabe duda que todos los hombres tienen derecho á instruirse; pero de la manera como ha de deducirse este derecho es lo que importa aclarar para conseguir con provecho todos los beneficios de la instrucción.

za á que nos referimos, que obra entonces maravillas en los pueblos, porque lo son, y muy grandes á la verdad, esa vulgarización de las verdades de la ciencia, con las que se llega á traducir el lenguaje científico al lenguaje común, poniendo entonces las utilísimas propiedades materiales de los cuerpos al alcance y al servicio de todos en lo concerniente á las necesidades económicas de la vida. Sólo esto es necesario en las enseñanzas populares, porque los que deseen ampliar su instrucción ó profundizar en esos estudios tienen abiertas las aulas de los establecimientos superiores donde se cultivan dichas materias. De este modo y con profesores que den tales enseñanzas podrá nuestro obrero y nuestro agricultor, no solamente llegar á alcanzar á leer, escribir y verificar con soltura algunas operaciones aritméticas, sino que conociendo las primeras nociones de dibujo y las principales propiedades y fenómenos de los cuerpos y productos que emplea, sabrá utilizarlos con mejores resultados para él y para la sociedad. De otra manera son incalculables los esfuerzos que tendrá que hacer la juventud para mejor trabajar los productos de sus artes é industrias hasta parecer imposible que algunos jóvenes lleguen á abrirse camino y á figurar en España como notabilidades en la industria, después de los pocos elementos de instrucción con que contaron (1). Se nece-

---

(1) Son pocos los que sin voz viva del maestro, mediante sólo el auxilio de los libros, pueden llegar á poseer ventajosamente ésta ó aquella facultad. Entre estos pocos ocupó un lugar muy distinguido cierto doctísimo inglés, de quien se da noticia en las Memorias de Trevoux del año de 1732, pág. 109, mediante una carta que escribió un miembro de la Sociedad Regia de Londres á uno de los diaristas de Trevoux. La carta traducida es como sigue:

Un gran genio supera todas las incomodidades de la fortuna, del nacimiento, de la educación. Mons. *Stone* es un raro ejemplo de esta verdad. Hijo de un hortelano del Duque de Argile, llegó á la edad de diez y ocho años sin saber leer. Su padre no era capaz de enseñarle su oficio con aquel modo elevado que hace la cultura de huertos y campos una parte muy útil y noble de la Física.

Habiendo por casualidad un doméstico enseñado á leer al joven Stone, nada más fué necesario para hacer explicarse y salir á luz la rara fuerza de su genio. Él se aplicó, él estudió, él arribó á la inteligencia de la más sublime Geometría y del cálculo, sin maestro, sin conductor, sin otro guía que su propio entendimiento.

Á la edad de veintiocho años ya había hecho todos estos progresos sin que nadie lo entendiese, y aun se puede decir sin entender él mismo los prodigios que pasaban en él; esto es, sin presumir que otro cualquiera no adelantaría lo mismo que él aplicándose del mismo modo.

sita, pues, toda la constancia y todo el afán de una vocación decidida para que el operario llegue á distinguirse en las artes llamadas mecánicas, que hoy necesitan, fuera de toda duda, conocimientos de estas *ciencias*, mejor que el ciego rutinismo de otras épocas. Si muchos de nuestros trabajadores de los campos carecen de los más vulgares conocimientos, es porque no se les ha enseñado otro arte y oficio que el de cavar y conducir espuestas de tierra. Nuestros conciudadanos no dejan de ser aptos para lograr aquella instrucción, porque jóvenes de corta edad que se dirigieron bien desde el principio hicieron pronto rapidísimos progresos, demostrando que no les faltaba aplicación, paciencia y genio para comprender las verdades de orden científico, que son el fundamento del progreso en los intereses económicos.

---

Milord el Duque de Argile, que junta á todas las virtudes militares y á todas las cualidades propias de un héroe un conocimiento universal de todo lo que puede adornar y perfeccionar el entendimiento de un hombre de su clase, paseándose un día en su huerta, vió sobre la hierba el famoso libro de los *Principios mathematicos de la Phiosofia natural*, del Caballero Newton, en latín; y llamando á alguno para que lo recogiese y llevase á su biblioteca, acudió al punto el joven hortelano, diciendo que aquel libro era suyo. *¿Cómo tuyo?* (replicó el Duque.) *¿Pues sabes tú la Geometría?* *¿Entiendes el latín?* *Y sobre todo, ¿entiendes á Newton?* Algo de todo eso entiendo, respondió Stone con un aire de sencillez procedida de la propia ignorancia de sus propios talentos y del exceso de su saber.

Sorprendido el Duque le examinó, proponiéndole varias cuestiones á que Stone dió respuestas tan claras, tan adecuadas y decisivas, que admirado el Milord le preguntó cómo había arribado á saber tanto.

*Señor (respondió Stone), ha diez años que un doméstico de la casa de V. E. me enseñó á leer; sucedió ver después hacer una obra de Arquitectura en vuestro palacio; noté que el arquitecto usaba de una regla y un compás, y que calculaba; y preguntado yo qué era aquello y de qué servía, vine á saber que hay una ciencia que se llama Aritmética, otra que se llama Geometría, y en general el uso que tienen estas ciencias. Compré, pues, lo primero un libro de Aritmética y aprendí esta facultad; luego libros de Geometría, y la aprendí también. Vine á saber después que había buenos libros de estas dos facultades en latín. Compré un Diccionario y aprendí la lengua latina. Supe también que había bellos libros de la misma facultad en francés. Compré un Diccionario de esta lengua y la aprendí. Ve aquí, señor, todo lo que he hecho; y á mí me parece que para aprender cuanto se quiera no es menester más que conocer las veinticuatro letras del alfabeto.*

Hechizado de esta relación el Duque, sacó al nuevo geómetra de la oscuridad en que estaba, dándole un empleo en que podía subsistir muy honradamente y le dejaría todo el lugar necesario para sus estudios y especulaciones. Descubrió en él igual excelencia de genio para la Música, para la Pintura, para la Arquitectura y otras ciencias. (De las *Cartas eruditas y curiosas del Maestro G. Feyjóo*.—Tomo Quarto, nueva impresión. Madrid MDCCLXXIV. Por Pedro Martín.

Trascribimos la nota al pie de la letra.

La *instrucción popular de las ciencias naturales* ha tomado en otros países un vuelo prodigioso, porque además de conseguirse con ella buenos ciudadanos para la patria, se aprovechan todos los progresos de la industria y de las artes útiles modernas, que aumentan siempre la riqueza en general. Y al hablar de esta manera no olvidamos tampoco que ha de procurarse no se desarrollen en el alma esos egoísmos profundos que suelen buscar la suprema dicha en los goces materiales, lo que suele suceder siempre que no se pone un freno fundado en la moral católica. Esta ligera consideración la hacemos para demostrar que, aunque concedemos importancia á los intereses materiales que se desarrollan por medio de esta instrucción, no descuidamos ni un momento esos otros intereses de un orden superior, y que son los relativos al mundo ideal. Siempre partimos del principio que los vigorosos gérmenes de la educación del alma no se necesitan sacrificar á las tendencias del desarrollo material que sirven para atender á las necesidades de la vida moderna.

La falta que tenemos de la enseñanza de estas *ciencias* se hace sentir no solamente en las esferas oficiales, sino en muchísimos centros que parece se encuentran muy alejados de aquéllas, porque se ha comprendido por todos que dicha enseñanza es actualmente más necesaria que nunca, si no queremos vivir aislados de los progresos modernos y ajenos á los grandes problemas económicos que se ventilan. Este trabajo, en el orden intelectual y en el material, tenemos que realizarlo para ocupar entre los pueblos más activos el puesto que exigen nuestros intereses y los de la patria. El trabajo á que nos referimos es el intelectual, que consideramos como ocupación primera, y después el trabajo del taller ó de las faenas manuales, porque si consigue mucho el obrero constantemente adherido á la máquina que hace funcionar, vale, puede y significa más cuando es inteligente é instruído, porque sus vigiliias y ensayos preparan fuerzas nuevas descubriendo hechos en los organismos que maneje. Hay un axioma que nunca ha de olvidarse: «La buena producción material es imposible sin la instrucción.»

Empero España no ha atendido á estas enseñanzas con



el mismo interés que lo ha hecho con otras, y como si se desconociera la grande influencia que las *ciencias* tienen en nuestro desarrollo económico, se dejaron de impulsar sus estudios en todas las clases sociales, hasta en épocas en que algunos esperaban que no sucediera así, como fué cuando se estableció la libertad de enseñanza.

Por aquel tiempo no se atendió á las enseñanzas populares de estas *ciencias de la Naturaleza*, tan necesarias en sus principios á esas clases obreras y agrícolas, cuya buena ilustración en esta rama de los conocimientos había de reportar grandes ventajas. En cambio se vió en muchas corporaciones el afán de ampliar otros estudios superiores, creando Universidades libres é Institutos, que eran costeados por fondos provinciales y municipales. Nadie se atreverá á negar, en principio, que estas juntas ó asambleas populares conocerían, ó al menos deberían conocer las necesidades de la localidad cuya administración les estaba encomendada pero ¿correspondieron en la práctica á los beneficios que les concedía la legislación en materia de enseñanza? Difícil nos parece responder á esta pregunta.

Cierto es que para fundar un Instituto ó Universidad libre sólo se requiere que el Municipio ó la Diputación consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para su sostenimiento, tanto del profesorado como del material indispensable á esta clase de establecimientos. Es muy posible que en todos los expedientes formados figuraran las actas que así lo demostraran y también que los aprobaran, pero lo que resultó como real y efectivo lo dejamos á la conciencia de sus autores.

Como si careciéramos de letrados, se fundaron sus correspondientes facultades de Derecho; como si nos hubieran hecho falta farmacéuticos, se establecieron esas facultades á insignificantes distancias unas de otras, y como si no hubiéramos tenido médicos en demasía, se ofreció la ciencia de Esculapio con exuberancia. Por todas partes se decía que España había adquirido un gran desarrollo, porque aquellos Municipios y Diputaciones, correspondiendo tal vez á intereses privados y del momento, se propusieron plantear y

plantearon algunas de estas facultades, con menoscabo de la *enseñanza científica* que defendemos, porque la consideramos como la única que puede influir en la producción del país y de las localidades en particular.

Los Institutos y las Universidades de distrito son más que suficientes para atender á las exigencias que el país reclama para sus necesidades, así oficiales como particulares. El tratar de crear centros de esta naturaleza, olvidando las escuelas de aplicación, fué un pensamiento pobre y pequeño que perjudicó los intereses generales de la población, tanto más si era aquélla mercantil, agrícola ó industrial.

Por eso los sacrificios que se impusieron aquellas Diputaciones provinciales y Municipios, que en un momento de patriótico entusiasmo creyeron proteger con mano dadivosa la enseñanza pública, fueron un grave y trascendental error, porque con la creación de más facultades universitarias no remediaban los males, por que pasa la enseñanza de España, en donde no hay escasez de letrados, médicos y farmacéuticos (I).

---

(I) Como la estadística bien formada es la fiel representación de hechos reducidos á números, en los que se encierra el conocimiento real de la materia á que se contraen, recurrimos á ella para conocer y comparar el número de alumnos de facultades que han cursado en cada facultad en los años académicos de 1888-89 y de 1890 91, transcribiendo el siguiente cuadro, que hemos tomado del *Anuario estadístico de Instrucción pública* de 1891, publicado por la *Inspección general de Enseñanza*:

NÚMERO DE ALUMNOS

FACULTADES	ENSEÑANZA OFICIAL				ESTUDIOS LIBRES			
	Curso de 1888-89.	Curso de 1890-91.	Diferencia de más en el curso de 1890-91.	Diferencia de menos en el curso de 1890-91.	Curso de 1888-89.	Curso de 1890-91.	Diferencia de más en el curso de 1890-91.	Diferencia de menos en el curso de 1890-91.
Filosofía y Letras.....	485	980	495	»	283	719	436	»
Ciencias.....	541	1.080	539	»	274	521	247	»
Farmacia.....	837	920	83	»	563	624	61	»
Medicina.....	2.463	2.284	»	179	1.176	1.286	110	»
Derecho.....	5.291	5.555	264	»	3.685	6.018	2.333	»
TOTALES.....	9.617	10.819	1.381	179	5.981	9.168	3.187	»
Diferencia líquida.....	»	»	1.202	»	»	»	3.187	»

Ante hechos de esta naturaleza, nada tiene de extraño que nuestra juventud haya tendido y tienda por desgracia á dirigirse por las carreras citadas, que aunque sean dignísimas, honrosas y necesarias, la concurrencia de jóvenes que en ellas se inscribe perjudica grandemente la evolución progresiva de nuestros intereses económicos. Las diez Universidades del Reino nos dan anualmente un contingente de abogados y médicos tan excesivamente grande, que no ha de admirarse nadie cuando algunos de los primeros se anuncian en los periódicos buscando una ocupación doméstica muy ajena á la que merecían los desvelos de sus padres y las vigili-  
lias de los interesados. Y esto, como si se desconociera que nos faltan hombres para la explotación de los productos de la naturaleza. Es verdad que los que viven en nuestros campos tienen tan pobre idea de sí, al ver el desdén con que todos los tratan y al sentir el impío abandono en que hasta hoy les han tenido los Gobiernos, que su ambición se concreta á librar á sus hijos del peso que por largos años vienen sopor-  
tando, y como remedio eficaz para impedirlo, se sacrifican con ahinco para dar á aquéllos otra manera de vivir que pare-  
ce ha de mostrarles horizontes más dilatados que los que encie-  
rra el valle natal ó la limitada hacienda de sus antepasados. Este error tristísimo debe desaparecer, abriendo los ojos al honrado labrador para que no sacrifique por muchos años los productos de su hacienda atendiendo á las necesidades de aquel hijo estudiante de las facultades á que nos referimos, y el cual, proporcionándole al principio algunos momentos de satisfacción, al verle con su carrera concluída, cae poco tiempo después en la cuenta que los conocimientos adquiridos de nada le sirven para aumentar los ingresos de su ha-  
cienda, que vive únicamente utilizando esas producciones de la naturaleza, y que para aumentarlas ó mejorarlas se han de estudiar dichas producciones con interés y entu-  
siasmo. Así, y sólo así, no tendría nuestra juventud des-  
denes y tribulaciones en lo que pretendiera exagerada-  
mente, la política no seguiría por senderos tortuosos y no se molestaría á los de arriba engañando á los de abajo para que, al fin y al cabo, ellos mismos y la propia Nación re-

sulten grandemente perjudicados con estos procedimientos.

Otra cosa hubiera sido y sería si esos centros populares hubieran protegido y protegieran los establecimientos ó escuelas en donde se cultivaran las *ciencias* con el carácter tecnológico ó de aplicación, porque estaríamos recogiendo beneficios con la generación ya formada que nos alcanzaría en este momento.

Y no combatimos al hablar de esta manera el noble afán que tienen los padres en dar instrucción á sus hijos, porque si es grande la función social de ésta, se necesita además que se dirija en buen sentido, como lo es cuando se adquiera aquellos conocimientos más en armonía con las necesidades de la época, que así lo hacen las naciones más adelantadas de Europa.

España lo va reconociendo en los tiempos que corren, pero importa que se continúe realizando y mejorándose más cada día.

De este modo, si algunas de nuestras provincias han conseguido renombre por sus productos de la naturaleza, como sucede á Córdoba por sus famosos potros de la Bética, pueden otras imitándolas, como ha sucedido, conseguir iguales resultados, adelantando en la cría del ganado, por ejemplo. Y si el perfeccionamiento en la cría del ganado, conseguido por el estudio va unido al mismo tiempo al cultivo inteligente de la tierra, como sucede en Extremadura, entonces los pueblos pueden disponer de mucha carne en su alimentación, que contribuye á hacer robustos y fuertes á sus habitantes. Porque no nos cabe la menor duda, si se extendiera en España el estudio de estas *ciencias de la Naturaleza*, llegaríamos á no carecer de esos primeros elementos de la vida, y no hablaríamos ya más de esos pueblos que se encuentran en algunas provincias, donde se consumen pocas carnes, algunas mortecinas, y que su alimentación está reducida al pan, las patatas, las legumbres, á veces también al arroz y el abadejo salado. ¿Y qué diremos de la falta de estas enseñanzas, cuando por la carencia de ellas se encuentran algunas localidades privadas de otro elemento, el agua, tan precioso en todas las necesidades de la vida? No debería refe-

rirse, pero cuando recordamos que algunos pueblos se hallan ateniéndose para conseguir el agua potable para gentes y ganados á la que puede proporcionarles una charca artificial que recoge las filtraciones y aguas pluviales, ó hasta de un miserable pozo que, pasando á ser una finca de la villa, como el horno ó la posada, se arrienda igualmente como éstas, mediante el derecho de cobrar algún dinero por el arrendatario á las vasijas que llenen los vecinos, se nos viene á las mientes que entre aquellos habitantes habrá algunos que, dando carrera á sus hijos, que no utilizarán nunca, olvidan y parece que desconocen las diferentes ramas de las ciencias por las cuales abogamos, que serían las únicas que les solucionarían éstos y otros problemas de la misma índole. En parajes tan privados de humedad faltan los pastos para caballerías y ganados, animales domésticos inseparables de eso que se puede llamar las riquezas naturales del hombre, y sin pastos y sin forrajes es costosísima la manutención de todas las especies destinadas al cultivo, imposible la de algunas, y donde no hay suficientes ganados, faltan las carnes y los abonos para el cultivo de las plantas, y cuando se carece de tales elementos, la vida de estos pueblos no puede menos de ser raquítica y miserable.

Estos y otros muchos más ejemplos que podríamos citar demuestran hasta la evidencia la necesidad que tienen los hombres de dirigir su inteligencia, cultivándola para el caso, hacia los problemas que se mueven en el mundo de la Naturaleza, ya que del conocimiento de los mismos dependen las riquezas en los intereses económicos.

Así lo ha comprendido el Estado, apesar de que su primer deber ineludible ciertamente es el de conservar, favorecer y elevar siempre á mayor altura los estudios que se pueden llamar de carrera ó profesión, pues ha protegido las enseñanzas populares ó de los obreros, cuyo patrocinio y difusión corresponde en alto grado á las Diputaciones provinciales y los Municipios, porque estas últimas corporaciones sacan inmediatamente de aquellas enseñanzas los beneficios que se consiguen con los estudios citados, porque sirven para desenvolver la riqueza especial de cada provincia

ó de cada localidad, ya sea industrial, ya agrícola, pero siempre en el terreno práctico y experimental, con libertad absoluta de elegir lo mejor posible para favorecer á la clase media y trabajadora, que en ocasiones se encuentran postergadas y desatendidas.

Como la mayor parte de las Diputaciones provinciales y Municipios han hecho muy poco por estas enseñanzas, ha tenido el Gobierno que llenar este vacío, creando los primeros establecimientos de nuestro país, que han sido llamados por algunos las Universidades del pueblo. Hermoso fué el espectáculo que ofrecieron á su creación las inmediaciones de los locales donde se establecieron nuestras primeras Escuelas de Artes y Oficios. Allí, por la noche, numerosos jóvenes que venían de su trabajo, alegres apesar del cansancio, hablando fuerte, riendo y golpeándose las espaldas con las manos ennegrecidas por el carbón ó blanqueadas por la cal, porque habían estado trabajando desde el rayar del alba hasta aquella hora, con otros aún más pequeños que pasaron todo el día, bien sobre los tejados, bien delante de los hornos, bien enmedio de las máquinas ó dentro del agua ó bajo tierra, sin comer más que un pedazo de pan, llegaban con gran entusiasmo, formaban fila y esperaban turno para matricularse.

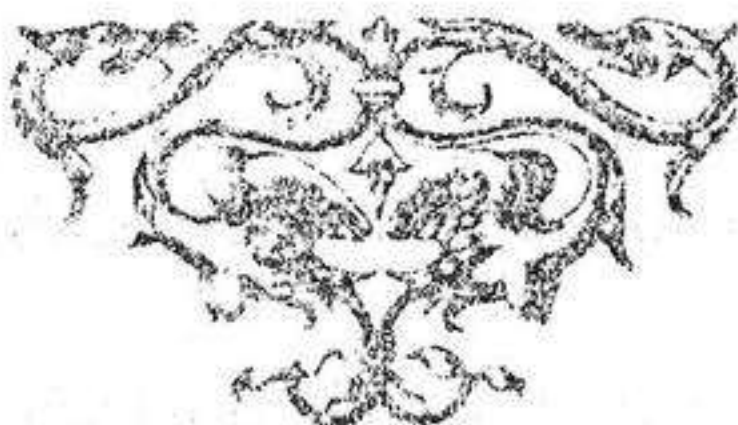
Este espectáculo grandioso demostraba no solamente los buenos deseos y la docilidad que tiene nuestro pueblo, sino que al mismo tiempo hacía patente la necesidad y el ansia que esas clases sociales sienten por conocer estas ciencias á que nos referimos. Porque hemos de advertir que no creemos sea sólo la aritmética, geometría y mecánica los únicos conocimientos que deben cultivarse en esos centros docentes populares, pues existen otros tan relacionados con los productos que continuamente están manejando nuestros obreros, cuyo estudio han de hacer si quieren llegar á ser factores importantísimos de la vida de nuestras industrias.

Por esto creemos que estas enseñanzas populares no se encuentran establecidas en España en las condiciones que exigen las necesidades de la época; pero habremos de

conformarnos por ahora con lo que se ha hecho, ya que otra cosa sería pedir con exageración á dichas enseñanzas, que aunque no son nuevas en absoluto en nuestro país, acababan de fundarse después de ver la necesidad en que nos encontrábamos careciendo de ellas.

ALBERTO DE SEGOVIA Y CORRALES.

*(Continuará.)*







## ANTAÑO Y OGAÑO

---

### PÁGINAS SUELTAS

Válgame Dios, por el miedo que me acomete al presentarme delante de ti, complaciente lector, después de tan larga ausencia, y por ende *ó ainda mais* en un palenque que sé no es nuevo para ti; para mí lo es, y mucho, sin pecar de exagerado al asegurarte que de tan conocido como le tengo ya no le conozco, y he de andar por él como entre zarzas, por más que confiese paladinamente que éstas, en honor de la verdad, no son otra cosa que lozanas flores de inolvidables ingenios que al producirlas consiguieron eterna fama, justo renombre y perpetua y unánime alabanza.

Sí, paciente lector, que mucho has de serlo para tolerar que yo me entre en el terreno vedado de hablarte de cosas pasadas, de acontecimientos sucedidos, de hechos olvidados y de costumbres tan conocidas y manoseadas que ya ninguna novedad tendrán para tí, á no ser la de meterme yo en ellas, sin otro guía, sin otra aspiración que la de entretener-te un rato cada quince días, refrescando tu memoria con algo que ya tendrás olvidado y que yo procuraré sea así como mentor viejo que traiga de la mano el vástago nuevo para que tú establezcas la comparación que tu buen criterio te aconseje, y tomando lo que te parezca y des-

echando lo que no te agrada, deduzcas lo que hubo de malo y de bueno en los tiempos de antaño, y lo que de bueno y de malo existe en los de ogaño.

Y... así no canso más, y rogándote por Dios y mi ánima me tengas compasión, y sin olvidar que la oportunidad es el factor más importante en estas borrosas láminas que voy á hacer pasar delante de tus ojos, escucho las campanas que tocan á gloria, percibo el vulgar olorcillo del cordero asado, arretrato del escaparate de la antigua hostería, vestida con ostentoso traje de pastelería moderna, una mona de Pascua con sus incrustaciones de huevos duros, y después de echar una rápida ojeada al cartelero más próximo, enterándome de paso del anuncio taurino, me presento á tí con estos artefactos, que han de ser el plato del día que hoy te ofrezca mi humilde y traspapelada memoria.

No te sorprenderá ahora, querido lector, como sorprendería á nuestros ascendientes, el alegre repicar de las campanas, anuncios tan alegres como estrepitosos de la gloriosa resurrección del hombre Dios.

Entonces sucedía este alegre y desagradable ruido á un sepulcral silencio, rey absoluto por dos días de los ámbitos de la capital. Ni el coche de la encopetada *dama*, que el rostro en el manto esconde, como dicen que dijo Quevedo, *rua* por el Prado de San Fermín, ni las manuelas del Sotillo, ni más tarde la pesada carroza del Intendente de Castilla ó de la Sala de Mil y quinientos, arrastraba su pesada mole por las orillas del Manzanares y las márgenes del convento de Atocha.

Tampoco ensordecían el viento los continuos vítores é incisivas frases con que el abigarrado conjunto de daifas y rufianes que rodeaba el Mesón de la Perendanga celebraba la danza descompuesta é incitante con que la célebre Jusepa, afiliada en la farándula del no menos célebre Juan Rana, les sacaba de quicio, ni, pasados los años, tampoco se oían á la puerta de la posada del Gallo, *inserta* en la Cava Baja, los dichos procaces de las manolas y mozas de rumbo que movían su cuerpo al compás de unas desentonadas manchegas que *rasgueaba*, en la mal templada guitarra, el barberillo

de enfrente, tan fecundo en coplas de aviesa intención como en rasurar mandíbulas, arrancar quijadas, descomponer partos y aplicar sanguijuelas en la parte contraria del individuo, que pagaba algún pecado oculto ó alguna falta que no estaba al alcance del alcalde del cuartel.

Tampoco allá por los años mil llegaban á los oídos de ningún cristiano ni moro, el crujir de las tizonas que enderezaban tuertos, desfacían agravios ó ventilaban á tajo limpio algún lance de honor, que maldito el que les hacía; ni las herraduras del caballo del apuesto galán que requería de amores á la malaventurada doncella chocaban con las piedras, ni mucho menos á principios del siglo presente, ni á fines del pasado, se sacaban á la plaza la navaja de Albacete ni la *cheira* de Galicia; ni el alférez de valonas asaltaba el balcón de *inocente* Dulcinea de aquellos místicos tiempos.

No hay que hablar de ver abiertos en luengos tiempos los tugurios en que se vendían *rosolies*, *mistelas* y *aguardientes*, que caldeaban las cabezas y daban al traste con el cerebro mejor templado, ni luego las ermitas del dios Baco, tan hediondas como sucias, franqueaban su entrada al chispero de Lavapiés, al majo de las Vistillas, ni al manolo del Rastro y de Chamberí.

Todo en la apariencia, ó quizá en la realidad, era recogimiento, silencio y compostura en aquellas épocas, sin que lo interrumpieran más que los sermones de los reverendos padres de la Merced, de la Victoria y los Dominicos; las pisadas, apenas advertidas, de los familiares del Santo Oficio, que no descansaban en su inquisitorial tarea á fin de preparar algún suntuoso auto de fe que solemnizase las próximas Pascuas; las voces destempladas de los hermanos del Pecado mortal, las aguardentosas de los hermanos del Santo Rosario y las continuas fraternas de la madre de familia que reprendía á la fámula por no haber dado el punto al tradicional arroz con leche que había de hacer el principal papel en la mesa el día de Jueves Santo, no sin haber enviado antes alguna parte, amén de otras succulentas viandas, á la hermana monja profesa en el monasterio de la Latina; que como no encendían lumbre en esos días, las

familias respectivas de las religiosas se encargaban de proporcionarles el necesario alimento para el cuerpo, en tanto que ellas, con sus no interrumpidas oraciones, se proporcionaban el del alma.

Las tales reprimendas también se extendían al esposo, que se extasiaba en los divinos oficios, y á los inocentes vástagos de catorce y quince abriles, que empleaban sus ocios dedicándose á cultivar el *armonioso* instrumento de la carraca.

Ni el cisquero, ni el requesonero, ni el berrero, ni los ciegos con vista, ni los sanos con muletas interrumpían con sus gritos y quejidos y cantinelas el religioso silencio, respetado también por el expendedor del pan nuestro de cada día, que descansaba en esos días del serón al caballo percherón que le llevaba; ni los carros de la carne, que cedían sus puestos á robustas mulas aparejadas oportunamente para trasegar tan nutritivo alimento.

¡Qué días aquéllos, carísimo lector! ¡Con qué ostentación y fausto se engalanaban nuestros abuelos, luciendo desde la histórica ropilla al elegante ferreruelo, tontillo y guardainfante, hasta el bordado casacón, el apuntado sombrero, la falda de medio paso y la española mantilla y el popular *rebocillo*!

Y no hay que remontarse á tan añejas épocas, sino que aún recuerdo yo, que bien entrado y aun bien mediado el siglo presente, los omnipotentes miriñaques, vistosas moñas de diferentes colores, las retumbantes cocas y los inconmensurables tirabuzones con que la más bella mitad del género humano se engalanaba en tan solemnes días, y el pantalón azul con franja de oro, el frac del mismo color con su botón de armas, el inconmensurable sombrero y la historiadada corbata adornada con el descomunal alfiler de topacio con que el sexo feo ilustraba su persona para visitar en familia los monumentos, asistir á la procesión del Viernes Santo y solemnizar aquellos días.

Entonces sonaban las campanas de gloria, y aquí te quiero ver, escopeta; y digo escopeta, porque cada uno sacaba la suya y ensordecía al espacio y al vecindario con los continuos disparos, retrato fiel de su alegría, que, dicho sea de

paso, era proverbial en el suelo español, que aún conservaba y conserva creencias religiosas, que si bien las cultivaba con demasiada exageración, hoy, cayendo en el extremo opuesto—porque, dicho sea de paso, éste es el país de los extremos,—se procura desarraigarla con la misma exageración.

Así es que en estos felices tiempos, en que aún suspiramos por decantadas libertades, la Semana Mayor, como se denomina á estos siete días, apenas se diferencia de las menores que constituyen el resto del año, y cuando suena la primera campanada de gloria, sólo se advierte por el campanileo de ciertos carruajes, únicos que, en riña abierta y descomunal combate con el aseo municipal, han permanecido inactivos, con perjuicio de la higiene pública, tan recomendada en todos tiempos, y más en estos corridos, en que tanto se cacarean los preceptos higiénicos.

La mona de Pascua, que se exhibe en todos los escaparates de las pastelerías, tabernas y confiterías de segunda fila, porque tan popular bollo no ha tenido la fortuna de figurar, como su aristocrática compañera la torta de Reyes, en las *fashionables patisserie* del buen tono, de la *crème* y de *hig-liffe* madrileña, es otra de las señales que en la época actual anuncian la resurrección de Nuestro Señor, y el tal bollo va siempre acompañado de su correspondiente coscorrón, porque su historia, que es de rompe y rasga, así lo afirma y es.

Nacida del humilde refectorio de los conventos, que no por ser humilde dejaba de ser pletórico en bien condimentadas viandas, viene á sintetizar una merienda que en no lejanos tiempos era hermana legítima de la conocida por el Entierro de la Sardina, y se celebraba en las afueras de Madrid, y aún se celebra en las de Valencia y otras provincias, que se componía como principal elemento de tortas de huevos cocidos y demás aditamentos de carne y pescado, en tal abundancia que, aun durando tres días, quedaban restos para el cuarto, que se llamaba pelar el rabo, viniendo la tal peladura acompañada del consabido coscorrón, que no es otra cosa, traducido al caló moderno, que la consabida refriega, que entonces abría el paréntesis á las edificantes es-

cenar de este género, que hoy durante la Santa Semana no se interrumpe, que tiene su apogeo en la *edificante* romería de la Cara de Dios, y no deja vacío ni por un instante el espacio que la prensa dedica á los sucesos del día.

Compañero inseparable de la tan celeberrima y enhuevada mona, que subiéndose á la cabeza llena cumplidamente sus alegres y no siempre pacíficos fines, es el nunca bien ponderado Cordero pascual, que ostenta el envidiable privilegio de presentarse bien asado y condimentado *ad hoc* desde el regio alcázar hasta las verdes alamedas de la Fuente de la Teja, y la pradera del Corregidor en lo antiguo, y los áridos terrenos de Tetuán y la Virgen del Puerto, Cuatro Caminos, San Isidro y otros adyacentes, en la actualidad.

De la Edad Media nada menos aseguran las crónicas que viene la añeja costumbre de saborear ceremoniosamente en Palacio el succulento cordero, y después de terminar la fiesta religiosa propia del tiempo pascual, sube la corte á las reales habitaciones, y en una de ellas aparece sobre blancos manteles el héroe de la fiesta, y después de recibir la bendición episcopal del prelado palatino, sin tomar asiento, recibe de pie cada comensal un pedazo del bendito manjar acompañado de una copa de vino y un pedazo del pan cotidiano, rematando tan frugal banquete con huevos pintados de diferentes colores, delicado obsequio de damas y galanes, currutacos y petimetres y anuncio fiel en las familias de los palaciegos de tan solemne festividad.

Otra de las diferencias características que dividían las dos épocas de entonces, porque ahora apenas si se conocen, era la apertura de los dos coliseos del Príncipe y de la Cruz, cerrados por los años de 1613 á 1614 durante la Cuaresma, domingos de Adviento y primeros días de las Pascuas, debiendo los autores de teatro, ó sean los empresarios de hoy, presentar en el de Resurrección la lista de faranduleros al consejero comisario.

Hasta ese día permanecía estancados en el espacio comprendido desde la calle de Cantarranas á la de León, emplazamiento del mentidero donde bullían las notabilidades de aquellos tiempos, Miguel Ramírez, Avendaño, Olmedo,

Cintor, Granados, Riquelme, y desde allí se columbraba la calle del Lobo, donde tenía su albergue Josefa Vaca, y no lejos de ella la de Micaela Luján, Polonia Pérez, María de Morales y otras y otras eminencias de entonces, que inmortalizaron á Lope, Moreto, Calderón, Tirso, Quevedo y Montalbán.

Desde aquel reducido perímetro se trasladaron andando el tiempo á la plazuela de Santa Ana, donde vegetaban contemplando el Parnasillo durante la Cuaresma los Latorres, Guzmanes, Romeas, Capraras, Cubas y otros que dieron justo renombre á Bretón, Rubí, Zorrilla, Gorostiza, Martínez de la Rosa y Gil y Zárate por el corto estipendio, como hoy se dice, de 30 á 40 reales, en tanto que hoy los de más fama cobran 25 duros por toser y mal decir algo que no inmortaliza á nadie, ó de 5 á 10 y 12 duros por imitar á los clowns ecuestres y cantar con voz gangosa tangos trashumantes, seguidillas recompuestas y valeses franceses con vistas españolas, que si no dan fama dan dinero y recuerdan con envidia las compañías del Bululu y de la Legua, en las que, sea dicho de paso, con honrosas excepciones, se han refundido las actuales que se dividen en los innumerables teatros de esta heroica villa.

Alguna línea divisoria bien marcada é indeleble había de permanecer al través de los tiempos que diferenciara gráficamente la época de meditación y recogimiento de la de fiesta, bullicio, alegría y desenvoltura, que pusiera de relieve el carácter propio de nuestra España, la proverbial gracia de nuestro pueblo bajo, que sobresalía especialmente en los días de toros, *hossana* popular y *aleluya* festivo y que constituía esa línea de que venimos hablando y que en tiempos pasados ni en el presente ha dejado de ser el verdadero grito de resurrección.

Ocioso sería ocuparnos de tan decantada como combatida diversión, que tan bien pinta en su *Romance descriptivo* Moratín, en sus *Escenas matritenses* Mesonero Romanos, en unas oportunas quintillas García Tejero, en sus *Escenas andaluzas* el Solitario, y cuantos escritores españoles han ocupado su pluma en describir nuestras costumbres.

Y basta por hoy, que con lo dicho basta para que sin hacer reflexiones, que ya vendrán en su día, puedas, caro lector, sacar las consecuencias y hacer las comparaciones que te parezcan más oportunas, repitiendo aquella sabida copla:

Aprended, flores, de mí,  
lo que va de ayer á hoy,  
que ayer maravilla fuí  
y hoy sombra mía no soy.

RAMIRO.







## UN ARTILLERO ESCRITOR

---

### I

Es indudable que la literatura es un reino original, singularísimo, y que no en vano Saavedra Fajardo pintó en amenas y graciosas pinceladas aquella sin igual región, en cuyo seno abigarrado aparecían confundidos y mezclados en caos inverosímil todos los soñadores de la idea, todos los enamorados del sentimiento y todos los rendidos adoradores de la forma, cuyo conjunto constituye y se llama la República de las Letras, sin duda alguna por la soberana libertad que reina en ella, por la que cada uno de sus habitantes puede elegir la misión que se le antoje, según la ruta que le plazca, y adoptar la postura que le cuadre.

Así en su seno vemos á unos, enamorados del ideal, cantar con ecos de sublime inspiración las esperanzas del misterioso más allá que surge en evocaciones misteriosas de sus almas; á otros, apasionados por la forma, fascinar en brillante expresión y con dulcísima cadencia apoderándose de los íntimos secretos de la palabra humana; á unos, sugestionados por el saber, rebuscar implacables y polvorientos eruditos los jeroglíficos de pasadas edades para mostrar, con orgulloso gesto, un nombre ó una fecha á la muchedumbre indiferente; otros, siguiendo los caprichos del ingenio,

envolver en cada frase un dardo y una herida en cada pensamiento, regocijando los espíritus con las gracias de su risueña pluma; otros alzar el vuelo y elevarse á las regiones de lo etéreo en su misión providencial, apóstoles de una idea sublime, y otros acomodarse con las miserias de la tierra explotando la eterna necesidad de los seres humanos.

Pero aún hay una clase que ni esculpe el pensamiento como Shakespeare, ni canta como Homero, ni sueña como Calderón, ni ríe como Cervantes: la de aquellos que no son en el fondo más que hombres de mundo que se dedican á la literatura en instantes de ocio y entusiasmo.

El escritor de raza es el esposo unido por los vínculos de un amor espiritual consagrado por religión, unido en lazo eterno á la constante compañera de su vida; el escritor por afición es el amante unido por los lazos de un amor del momento, sellados por la materia, y que apenas dormido sobre el blando seno, ya sueña en otro amor y despierta enlazado en otros brazos. Aquél sufre y maldice y, sin embargo, no puede separarse de la literatura; éste la acepta cuando le agrada y la rechaza cuando le conviene: para el primero, la literatura es su esposa; para el segundo, su querida.

## II

Á los escritores de raza pertenece Vidart. Hombre de clara inteligencia, de erudita cultura, de fácil palabra, de aptitud general, acostumbrado á la lectura de los grandes escritores, la literatura en estas condiciones es una cosa natural, sencilla, lógica, como lo es para otros, para los acéfalos de la inteligencia, perder el tiempo en sempiterna conversación de casino ó tertulia de café.

Artillero, poeta, político, escritor militar, crítico, historiador, novelista, dramaturgo, erudito, lo mismo escruta las oscuridades de un hecho ó de un asunto que canta los dulcísimos quejidos de amoroso dolor (1). Y es que el talento, para

(1) Como comprobación de lo que decimos en el texto, véase la colección de composiciones poéticas de Luis Vidart, la titulada *Versos* (Madrid, 1872); sus dramas *Pena sin culpa* (1867) y *Cuestión de amores* (1889); sus dis-

decirlo en forma filosófica, es decir, en el idioma de lo ininteligible, no es una aptitud parcial, sino una anticipación ó sintetización de lo perfecto.

### III

Revelan los escritos de este autor una viva inteligencia y una intención profunda; conócese al instante que el autor ha meditado el tema y que ha visto el asunto, si lo puedo expresar de esta manera. No escribe, ciertamente, como las aves cantan, sino que así lo hace para exponer un pensamiento, formular un juicio, expresar un criterio, ensalzar una idea ó combatir un error.

En tal sentido, es Vidart un escritor poco español: atiende al fin que se propone y marcha á él derechamente, y sólo alguna vez, cuando lo requieren las circunstancias, descansa el ánimo en los amenos esparcimientos de las amenas digresiones.

### IV

Si me preguntan cuál es la característica de las obras de este autor, no dudaré en decir que es el instinto y el espíritu de la verdad, y que Vidart es un escritor de conciencia. Cuando estudia un asunto lo ve en sus múltiples aspectos, y no cejando y apasionándose por él, lo presenta bajo sus fases diferentes y lo deja agotado en su trabajo. Es indudablemente un escritor erudito: no le es posible estudiar un asunto sin leer antes cuantos autores se ocuparon de él, y á cada idea propia acompaña las citas de otros autores, y á cada juicio ajeno añade su propio pensamiento.

No es general costumbre en nuestra patria la de saber y estudiar; la erudición es el trabajo de la inteligencia, y en

---

cursos parlamentarios en la legislatura de 1872 á 1873; sus artículos de crítica literaria en la REVISTA CONTEMPORÁNEA; sus escritos militares *La fuerza armada* (1871) y *La instrucción militar obligatoria* (1876), y sus estudios biográficos acerca de Camoens, Cervantes, el Duque de Alba, el Cardenal Cisneros, Villamartín, Feijóo, D. Vicente de los Rios, Núñez de Balboa, Cristóbal Colón y otros muchos.

nuestra patria hay horror al trabajo. De aquí la general superficialidad de nuestros escritores, nacida de la fácil expresión de los pueblos meridionales y del instinto de ampliación que caracterizan á las razas orientales: de aquí la escasez extraordinaria de escritores profundos, y el extraordinario exceso de brillantez de forma y exuberancia de fantasía en nuestros literatos.

Es cierto que hay algunas excepciones, cuyo nombre no es preciso citar, puesto que son sobradamente conocidas; pero ¿qué es eso en el mar infinito y tenebroso de las publicaciones españolas? Es indudable: en nuestra patria hay anemia de cultura; y así, cuando pretenden la mayoría de nuestros escritores hacer alarde de sabios y eruditos, muestran el lado vulnerable en la inoportunidad de la cita en el texto, no nacida de la espontánea y natural erudición del sabio, sino injertada por el vano deseo de ocultar la desnuda realidad con el torpe oropel de una sabiduría improvisada.

Ahora bien, Vidart se salva de este escollo; es más, hace de él un estandarte de victoria.

## V

En cuanto á la forma de sus obras, no parece tampoco un escritor meridional. Sobria, sencilla, gráfica, no ostenta los brillantes colores de la paleta ni las dulces melodías de la lira: es sencillamente la vestidura de la idea.

Tal vez en esto es algo exagerado nuestro amigo Luis Vidart. Nunca, ó al menos en raras ocasiones, acude en sus trabajos al toque delicado del sentimiento, á la impresión subyugadora de la inspiración, al efecto brillante de las artísticas bellezas del estilo. Ciertamente es más severa la didáctica forma que sólo atiende á su propósito y objeto; pero ¿es acaso despreciable ó tal vez incompatible con los encantos de la artística forma?

Huyendo del descrédito que gozan en general los estilistas en el concepto de los hombres doctos, Vidart, que algunas veces, al dejarse llevar de sus impulsos naturales, escribe con estilo literario inmejorable, huye siempre que puede con

marcado propósito de las galanuras de la forma, temeroso de quedar subyugado con los hechizos de la diosa de la ficción y de la forma.

## VI

Ahora bien, ¿qué es Vidart? ¿á qué sistema, á qué escuela pertenece? Yo creo sinceramente que este escritor no pertenece á nadie, porque tan sólo se pertenece á sí mismo. La independendencia de sus juicios, la libertad de sus ideas, la franqueza de su criterio, acusan un espíritu educado lejos de dogmatismos, de sujeciones escolásticas y de los fatales prejuicios del pensamiento. Luis Vidart es un racionalista en la científica acepción de la palabra. Yo creo que en su alma hay un fondo de escepticismo, un exceso de conocer la realidad, que deja poco espacio para los ciegos entusiasmos del sectario y las fugaces esperanzas del iluso.

## VII

Por lo demás, autor de un grande número de obras, es Vidart uno de los escritores más fecundos de nuestra patria, y á él cabe la honra, que constituye su más preciado timbre literario, de poder ser llamado el restaurador de las glorias militares españolas.

Dignos de admiración son ciertamente sus esfuerzos, porque no hay nada más admirable que el esfuerzo que se hace en pro de cualquier cosa de las que se hallan fuera del círculo mezquino de nuestra miserable política, en un pueblo como el nuestro, que jamás ha entrado en el amor y el entusiasmo por las obras de la razón y el pensamiento, y mucho más en los menguados días que ahora alcanzamos.

Han concedido á Vidart una gran cruz por recompensa á sus merecimientos literarios. Es indudable que la casualidad hace frases sangrientas. Sí, una gran cruz son los merecimientos literarios en esta época presente; porque en los tiempos actuales la literatura, como todo ideal, es un Calvario.

FERNANDO DE ANTÓN.

(Hijo.)



# GOLIAT <sup>(I)</sup>

## VII

### FATAL DESENLACE

Lejos de restablecerse D. Pedro al llegar á tierra, como se figuraba Carlos, había sufrido una nueva recaída. Llegó á una fonda, é inmediatamente preguntó dónde había una cama y no volvió á ponerse en pie.

Carlos corrió en busca de los mejores médicos, que le cobraban un sentido por cada visita y se marchaban sin darle siquiera una esperanza.

Tan repentina y tan inesperada había sido aquella agravación de D. Pedro, que ni tiempo les había dado de ir á ver á nadie, ni de presentar las cartas de recomendación de que eran portadores. Y lo que era peor que todo esto, el escaso dinero que traían iba desapareciendo con rapidez pasmosa.

La fonda, los médicos y las medicinas costaban un dineral, y la enfermedad del coronel no iba atrás ni adelante. Nuestro joven comenzaba á perder la serenidad, comprendiendo que aquellos sufrimientos iban á tener un cruel desenlace.

---

(I) Véase la pág. 526 del tomo anterior.

Un día se encontró con que el dinero se había concluído. ¡Qué hacer, Dios poderoso! Se acordó de que entre las cartas de recomendación había una dirigida á un señor que tenía fama de filántropo; corrió inmediatamente á verle, le relató casi con lágrimas en los ojos su triste situación, hablóle de su padre moribundo y al fin logró conmoverle, obteniendo la formal palabra de interesarse por ellos y una regular cantidad para pagar la fonda y salvar las dificultades del momento. Pero ¡ay! aquel dinero llevó el mismo empleo que el otro, y entonces Carlos vióse obligado á vender dos ó tres alhajas que tenía conservadas para el último momento. El pobre muchacho vertía abundantes lágrimas allá en la oscuridad y sin que nadie le viese.

Un día le sorprendió su padre y le dijo con voz cariñosa:

—¿Por qué lloras, hijo mío?

—No; si no lloraba.

—Vamos, no me niegues lo que he visto con mis propios ojos. Cuéntame, ¿qué te pasa? El dinero, si no se ha concluído, debe andar muy escaso; ¿es eso lo que te preocupa? Pues mira, no te apures, cuando no se pueda más, avísame, daremos los pasos convenientes para entrar en el hospital. Ya me pesa no haberlo hecho antes.

—¡Eso nunca, padre! Primero iré á pedir limosna.

Y el hijo cariñoso echóse en los brazos del anciano sin poderse contener y comenzó á llorar de nuevo silenciosamente.

—¡Pobre Carlos!—dijo D. Pedro con acento tristísimo, depositando un beso paternal en la frente del joven. Después el desgraciado quedóse mudo, pensativo, con la vista inmóvil, la frente pálida y los brazos tendidos en actitud del mayor desaliento.

—¡Pobre Carlos! ¡pobre Carlos!—repetía á veces en voz baja, y entonces su rostro tomaba una expresión dolorosísima.

Carlos cogió el sombrero para salir á la calle.

¿Adónde iba? Él mismo no podía decirlo. Sólo sabía una cosa: que su padre se estaba muriendo y que se necesitaba dinero para cuidarlo; sí, era preciso buscarlo aunque tuviese

que ir por él al centro de la tierra; y pronto, porque si se descuidaba un momento podía, al volver, encontrarse con un cadáver.

Salió Carlos de la fonda pálido y desencajado y comenzó á vagar por las calles y á atropellar á los transeuntes como si hubiese perdido la razón. Atravesó el paseo de Julio, lleno de gentes recién venidas, de vagos y buhoneros cargados con sus mercancías y de una multitud abigarrada que se hospedaba por el momento en los inmundos bodegones que había en todo aquel contorno.

Carlos caminaba apresuradamente, sin fijarse en nada; pero de pronto tropezaron sus ojos con el escaparate de una casa de cambio y se quedó parado.

¡Allí había en abundancia lo que él deseaba! Se fué acercando poco á poco á la vidriera como magnetizado, y cuando ya tocaba con su rostro los cristales, quedóse extático con los ojos fijos en las doradas pilitas de monedas. No tenía más que dar un puñetazo para apoderarse de todo, pero había mucha gente y lo llevarían preso; ¡y entonces su padre sí que quedaría sin amparo! Y volvió á andar más de prisa, más fuera de sí. Llegó á la plaza Victoria y allí sentóse en un banco, muerto de fatiga, con una sed espantosa y una tempestad en la cabeza.

De pronto sintió Carlos que le golpeaban en la espalda, y al volver la cabeza, para saber quién venía á interrumpirle en su triste meditación, vió delante de sí á un muchachote con la cara más alegre del mundo, que le tendía los brazos diciéndole:

—¡Goliat! ¿Qué haces por aquí, Goliat? ¡Qué sorpresa! ¡Venga un abrazo!

Carlos se quedó suspenso; sin duda aquel joven se había engañado tomándolo por otro.

—No tengo el gusto...

—¿Cómo no?—gritó el mocetón sin dejarle concluir.—¿Me querrás negar que conoces á tu amigo Arístides, al antiguo condiscípulo, al compañero inseparable de Goliat? ¿Sabes que ahora te cae de perlas este nombre, porque has crecido mucho? Vamos, venga un abrazo.



—¡Arístides, amigo mío!—exclamó nuestro héroe arrojándose en los brazos que le tendían.

—Pero hombre, cuéntame... ¿qué haces? ¿cuándo has venido?

Carlos, que tenía ganas de desahogar su corazón, se lo contó todo, sin omitir ningún detalle, sin ocultar ninguno de sus sufrimientos.

—Y ahora—concluyó diciendo—aquí me tienes vagando al azar en busca de dinero para llevar los últimos auxilios á mi padre moribundo.

Arístides, que se había puesto muy serio oyendo á Carlos, reanimóse de repente y exclamó presentándole una cartera repleta de billetes:

—¿Necesitas dinero?... Pues no te apures; aquí tienes, toma todo el que te haga falta. Precisamente ayer gané en el juego cerca de mil pesos. Vamos, ¿qué haces? ¿Quieres que yo te los dé? Bueno; ahí tienes la mitad; cuando necesites más, avisa. Ahora vamos corriendo á ver á tu pobre padre.

—¡Gracias! Arístides, no puedes figurarte de qué dolor tan inmenso alivias mi corazón—exclamó Carlos estrechando con cariño las manos de su discípulo.

Gracias á este afortunado encuentro pudo atender nuestro joven á su padre hasta los últimos momentos, que se acercaban apresuradamente.

El valeroso militar, comprendiéndolo así, llamó á su hijo á la cabecera del lecho, pasóle el brazo por encima de los hombros y le habló de esta manera:

—¡Adios, Carlos!... Conozco que voy á morir y quiero antes despedirme de tí y darte algunos consejos. Procura ser bueno y portarte siempre con honradez; sigue el ejemplo que yo te he dado, y así, aunque te lleve el destino á morir en el destierro, tendrás siempre, en los supremos instantes, la inmensa satisfacción de dejar un nombre sin mancha. Procura ser honrado, hijo mío, que la honradez es el único patrimonio que te deja tu padre moribundo. No olvides á tu pobre madre... consuélala... Trata de ver á esas personas á las cuales hemos venido recomendados. Quizás te sirvan de

algo. No te aflijas... no llores... ¿No ves yo con cuánta tranquilidad espero la muerte?

Al decir estas últimas palabras, el enfermo estaba sollozando. Carlos lloraba también sin atreverse á interrumpir á su padre.

El coronel había quedado fatigadísimo por el esfuerzo que acababa de hacer.

En la estancia reinó después el silencio, sólo turbado por los sollozos de Carlos.

Pasó buen espacio de tiempo hasta que de pronto agitóse D. Pedro en el lecho de dolor, y murmuró con voz débil:

—¡Carlos!... ¡Carlos!... ¡Adiós!

Levantó Carlos la cabeza para mirar á su padre y lanzó un grito:

—¡Padre, padre! ¿Qué te pasa? ¡Estoy aquí!

Pero el coronel no pudo hablar más, y sólo abrió los ojos para dirigir una suprema mirada de cariño al hijo de su corazón.

Después quedóse yerto en los brazos de Carlos, que lo llamaba una y otra vez sin obtener respuesta.

—¡Muerto!—gritó al fin con un acento lúgubre, y se dejó caer en una silla, mudo, sombrío, anonadado.

En aquella actitud estuvo no sé cuántas horas, hasta que vió que gentes extrañas depositaban el cuerpo del coronel en un ataúd y se disponían á llevarlo.

—¿Cómo?... ¿Tan pronto? ¡Si aún no hace un momento que acaba de exhalar el último suspiro! ¡Oh, déjenme ustedes que le contemple por última vez! ¡Padre mío! ¡Padre de mi alma!

Carlos besó por última vez aquellos restos pálidos. Poco después acompañaba en un coche al carro fúnebre que los conducía.

Iba tendido en el interior, contemplando con ojos asustados las casas y las gentes y embargado en una infinidad de ideas espantosas.

«¿Adónde iba él en aquel coche? ¿Qué significaba aquel carro negro que marchaba delante? ¿Por qué atravesaba tantas calles tan aprisa?... ¿Por qué todo estaba para él tan oscuro y tan negro? ¿Por qué las gentes miraban primero al

carro y luego á él con ojos de tristeza?... ¡Ah! ¡sí!..: ¡Porque iba á enterrar á su padre! .. ¡Su padre había muerto!... ¡Él acababa de besar por última vez su frente venerable!...

## VIII

### EL COLEGIO DE MR. TROUCHU

Cuando Carlos se hubo tranquilizado un poco, comprendió que había llegado ya la hora de buscar trabajo, para ganarse el sustento con el sudor de su frente. Para esto decidió ir á ver á aquellas personas para las cuales traía cartas de recomendación; pero aunque encontró á algunas de ellas, no le sirvieron de nada.

—En mala época ha venido usted á la república; la cosa comienza á ponerse mal; esta administración de Suárez va á ser la causa de la ruina del país; luego acude tanta gente con eso de los pasajes subsidiarios que, á la verdad, no hay trabajo para todos, porque el país no está preparado para recibirlos. En fin, dese usted una vueltecita por aquí y ya le diré si hay algo.

Bueno estaba Carlos para dar vueltecitas, y entretanto ¿quién le daba de comer?

En la fonda comenzaban á mirarlo con malos ojos y á pedirle el dinero adelantado. La patrona, que era una mujer muy perspicaz, comprendía cuál era la situación de su huésped y temía que se fuese de casa sin pagarle. Carlos sentíase herido en su dignidad al ser objeto de estas sospechas, pero en medio de todo, comprendía que aquella gente tenía razón al observar semejante conducta, porque había en Buenos Aires mucho perdido que pretendía vivir á costa del prójimo.

Al fin, dejó Carlos de molestar á sus conocidos, que, por otra parte, maldito el caso que hacían de él, pues ya estaban cansados de recibir gentes recomendadas.

Un día fué nuestro héroe á la calle Moreno, donde había oído decir sería fácil encontrarse colocación leyendo el periódico *La Prensa*.

Acercóse el muchacho á un grupo de gente que había á

las puertas de la redacción, buscando en los anuncios algo que pudiese convenirles, pasó la vista por la primera plana y encontró un suelto que decía:

«Profesor interno para clase elemental, se necesita: Colegio *Franco-Español*, Estados Unidos, 860.»

—Hé aquí lo que me conviene—se dijo Carlos, y después de apuntar las señas del colegio, dirigióse allí apresuradamente.

Caminó mucho y al fin dió con una casa de humilde apariencia, que era la que buscaba.

Llamó y salió á recibirle una negrita que enseguida pasó recado al amo, diciendo que había un monsieur á la puerta que deseaba hablarle.

Presentóse el patrón, que era un hombre todavía joven y bien parecido, y entonces Carlos expúsole el objeto que allí lo llevaba.

Hízole algunas preguntas aquel señor y terminó diciendo con ligero acento francés:

—Bueno, puede usted venir cuando guste; le daré casa, comida y treinta pesos de sueldo por el primer mes; luego ya le aumentaré algo más. La clase á usted encomendada es fácil de desempeñar porque los discípulos todos son *chiquitines*. ¡Ah! me olvidaba decirle que precisa traer cama.

—Está bien, señor—contestó Carlos.—Mañana mismo vendré á comenzar mis tareas.

Y después de estrechar con agradecimiento la mano del director, fuése nuestro héroe más contento que unas castañuelas á comprar un catre y á dar cuenta á su amigo Arístides de su buena suerte.

—¡Ja! ¡ja! ¡Qué *pichincha*! ¡Qué brillante colocación!—exclamó Arístides sin poder contener la risa.

—Pero, hombre, ¿por qué te ríes?

—¡Pues no me he de reír al verte tan entusiasmado!

—¿Y qué cosa más natural?...

—¡Cállate, bobín! ¿Quién te engañó?... Mira, las colocaciones que veas en *La Prensa* son una farsa, y todos los maestros de escuela unos tramposos. Dímelo á mí, que estuve dos meses en casa de N., que es uno de los colegios más

acreditados de la capital, y hasta tuve que ir á la comisaría para que me pagase el sueldo.

—Pero ése es un caso aislado, y no porque á ti te haya sucedido ese percance, vamos á desconfiar de todo el mundo.

—Estoy conforme; pero ven aquí, ¿no te hace sospechar algo el que te reciban en el colegio sin tener antecedentes tuyos y sin pedirte recomendaciones de ninguna clase?

—Dicen que aquí eso es muy corriente.

—No lo creas. Para la cosa más insignificante se necesitan hoy recomendaciones de primer orden.

—Sea lo que fuere, me han ofrecido casa y comida, de cuyas cosas tan necesarias voy á carecer muy pronto, y quiero trabajar para ganarlas.

—Puedes hacer como gustes, pero pronto conocerás que tengo razón en todo lo que digo. Yo, cuando vine aquí, también era un bobalicón que me comía las uñas de hambre y me rompía la cabeza enseñando á leer á chiquillos que me insultaban á cada paso llamándome *gallego zonzo*, pero ahora ya procuro buscármelas de otro modo. Hay que aprender á vivir, hijito. En este país lo primero que debes procurar es vestir bien, llevar los zapatos relucientes y el traje irreprochable. Con esto y con decir que has estado en París y no acordarte para nada de que eres español, porque eso es muy ordinario, te *garanto* que haces fortuna en poco tiempo. ¿De qué medios te tienes que valer para llevar esta vida?... Aprendiendo á jugar y perdiendo por completo la vergüenza. Quizá estarás pensando que soy un malvado. No lo creas; es que aquí, en América, el hambre hace extraordinarios prodigios.

—Bueno, Arístides, yo no sirvo para hacer eso que me dices. Será lo más conveniente, pero tú mejor que nadie conoces mi carácter. Así, pues, mañana iré á ocupar mi plaza de pasante.

—Entonces ya pasaré á verte cualquier día. *Au plaisir*, querido.

Y Arístides fué tan satisfecho, dejando al Goliat todo confuso.

CONSTANTINO PIQUER.

(Continuará.)



## CRÓNICA POLÍTICA

---

En medio de las dificultades que se amontonan para poner obstáculos á la marcha del Gobierno, dificultades creadas por antiguas corrientes de inmoralidad administrativa y resistencias naturales á todo plan económico; en medio de ruidosas protestas como las de la Coruña y Sevilla, ó para no andar tan lejos, como las que cada día nacen en Madrid dentro de sus Casas Consistoriales, en la Bolsa ó en cualquier parte donde se trate de mermar ventajas, corregir abusos ó limitar prerrogativas; en medio de cierta intranquilidad en los ánimos, más por lo que se teme que por lo que realmente pasa; en medio de un desasosiego político que se siente y no se explica á las claras, hemos presenciado la solemne apertura de las nuevas Cortes del Reino.

Y claro es que tan grave solemnidad política, aunque muy lejos ya de suscitar los entusiasmos que producía á mediados del siglo, da todavía margen á ciertas reuniones preparatorias de mayorías y minorías, á ciertos discursos indispensables de que daremos ahora ligerísima cuenta.

Dejemos á un lado las felicitaciones del jefe del Gabinete á la mayoría que el Ministro de la Gobernación ha formado, y fijémonos principalmente en los propósitos de las minorías monárquicas, llamadas á continuar ó á corregir los planes de la política imperante.

La minoría conservadora se reunió en el Senado y se reunió en el Congreso, para oír al Sr. Cánovas del Castillo. Todas las notas salientes de los discursos emitidos ante Senadores y Diputados por aquel ilustre orador se condensan en otra más extensa peroración pronunciada recientemente por el mismo en el Círculo de su partido. Á este último documento, destinado á la publicidad, nos referiremos.

«Por ventura—dijo el Sr. Cánovas—habrá que investigar mucho respecto de si se ha cumplido la esperanza de que el advenimiento del partido liberal al poder, después de la promulgación de la ley del sufragio universal, significa un aumento de poder, un aumento de fuerzas para la monarquía, y una notoria disminución de fuerzas y de poder para sus enemigos, disminución ya obtenida por medio de reclamos cariñosos, ó de otra manera menos noble, por virtud de astutas divisiones que se verificaron en el seno de estos mismos enemigos de la monarquía.

»¿Ni qué he de decir de otras cuestiones tan importantes y más, como lo son actualmente todas las económicas? ¿Acaso hay absoluta precisión de que yo demuestre en el Congreso que el tratado con Francia, á pesar de la caída del partido conservador, no está firmado todavía? ¿Hay necesidad de que yo pregunte si á estas horas está denunciado aquel supuesto nefasto *modus vivendi*, que no faltaba quien se propusiera derogarle en beneficio de la nación española, tan pronto como se cambiara de Gabinete y de situación política? Pues la situación política cambió; el *modus vivendi*, tan detestable que no podía ni debía existir ni una hora siquiera, continúa; y no ya sólo continúa, sino que continúa en medio del anhelo, en medio del ansia de que se prolongue, en medio del horror de que pudiera desaparecer.

»Por último, señores, por no alargar mucho esta especie de enumeración: ¿es que la cuestión vinícola interior, que se decía resuelta sin necesidad del apoyo ni de los convenios extranjeros ni de las renovaciones de los antiguos tratados, resuelta por leyes anteriores, resuelta por aquel sistema de aumento del consumo interior hasta el punto de que hiciera el exterior poca falta, aun á riesgo, permitidme decirlo, de

que no vendiendo al extranjero quedáramos más pobres, y bebiéndonos todos nuestros vinos aumentáramos nuestros vicios; es que esta cuestión, repito, se ha resuelto por ventura?

»De tal notoriedad son las cosas que ligeramente he apuntado, que, con efecto, aunque llamemos acerca de ellas la atención del país, como debemos llamarla en el Cuerpo colegislador en que hay tiempo de sobra para eso, ninguna falta hace que por ahora las discutamos también en el Congreso de los Diputados. Las verdaderas discusiones que al Congreso de los Diputados corresponden (y éstas no se pueden por nadie evitar) son las relativas á las elecciones en los distintos casos concretos que se vayan presentando, y al sistema económico del actual Gobierno, tan pronto como se vayan presentando las leyes respecto á ese punto ó el examen de los presupuestos permita discutir legítimamente, no tan sólo las cifras, sino también la supuesta reorganización de servicios á que se haya podido llegar con esas cifras.

»Declaro que en la idea de que es preciso que el país se penetre de la necesidad de hacer sacrificios para llegar á una nivelación que sea verdadera, y á que jamás se llegará por las puras economías, yo estoy en principio de acuerdo con el Gobierno que siga esa conducta.

»Desgraciadamente no era esto sólo lo que los publicistas extranjeros nos venían pidiendo y aun exigiendo, sobre todo los publicistas franceses y la prensa de ese país, tanto y más que el aumento de los impuestos, y aun no habiendo declarado jamás, que yo sepa, que las simples economías bastaran para devolver á la nación española las fuerzas financieras que su situación exige, más que esto todavía nos pedían, sin duda, de buena fe, que nos apresuráramos á renunciar totalmente á tener medios de conservación y de defensa; que confiáramos en la amistad y en el afecto de las naciones limítrofes; que abandonásemos toda idea de malgastar (que malgastar era para ellos) nuestro dinero en reformar nuestro armamento, multiplicar nuestras fortificaciones necesarias en poner el suelo patrio, aquí ó en las islas cercanas, á cubierto de las gravísimas complicaciones que en momen-



tos determinados pueden venir sobre el mundo moderno.

»Sobre esta parte del consejo extranjero, yo sentiría mucho que de un modo claro se manifestara alguna corriente simpática de parte del actual Gobierno. En este punto no podré yo seguir ni al actual ni á Gobierno alguno; ni aun seguiría á uno, si esto fuera posible, que se compusiera de mis propios y mejores amigos. Nosotros tenemos posiciones estratégicas en el Océano y en el Mediterráneo, y en todo conflicto futuro deben ser objeto por nuestra parte de una vigilancia grandísima; nosotros tenemos puertos importantísimos que, en una guerra marítima, será necesario poner á cubierto de cualquier insulto; y lo que en esto procede es decirles á los españoles, en cuyos pechos tan vivo se mantiene el espíritu patriótico, tan vivo arde aún, por fortuna, el amor de la patria; lo que hay que decirles, repito, es: si para mantenernos en un honroso estado de defensa, si para poner á cubierto de todo insulto nuestras islas y nuestras costas hacen falta mayores tributos; si hace falta pagar más, pagad, que á su vez vuestro patriotismo, la satisfacción de haber probado vuestro amor á España, os recompensarán suficientemente.

»...El partido conservador sabe bien, y yo lo sé mejor que nadie, que en estos instantes, por diversas circunstancias, hasta por lo recién elegidas que están unas Cortes, nosotros no podemos aspirar al poder. Esto es tan cierto, que si en estos momentos fuera posible que á mí se me consultara, como en ocasiones diferentes suele consultar la Corona á algunos hombres públicos, yo sin vacilar diría que no hay más Ministerio posible que el que actualmente preside el señor Sagasta; por eso mismo es mayor la responsabilidad del actual Gobierno y lo será mayor en el porvenir, porque las circunstancias han dejado al país y á la Corona entregados á sus solas manos; por eso mismo, porque la existencia, la sustancia, aquello que suele llamar más la atención y perjudicar más á los Gobiernos, no es ni puede ser cuestión en las circunstancias presentes. Prevalidos de esto, partiendo de esto, sabiendo tan claramente que nadie les disputa por ahora el poder, bien podrían los Ministros aplicar toda su

atención al bien público y dedicarse á desempeñar el poder con las mayores ventajas posibles para el país; ningún temor ni recelo debe asediarles; entréguense en buen hora á esta tarea, que nosotros también les aplaudiremos si consiguen éxitos favorables al bien del Estado; entréguense en buen hora á trabajar con anhelo, con seriedad, con toda sinceridad para restablecer la hacienda del Estado y con ella toda la organización política del país.

»...El partido conservador se constituyó con una adhesión incondicional á la Monarquía y á la Dinastía, con un sentimiento constitucional y parlamentario que le hizo adelantarse mucho más de lo que nadie creía el fin de la dictadura que él no había creado seguramente y el principio de una nueva era parlamentaria y constitucional.

»El actual partido conservador se constituyó con hombres de distintas procedencias; ¡y qué atenciones y qué deferencias, señores, entre ellos, si se había de poner únicamente la mira en sus antecedentes! Se constituyó con los vencidos y vencedores de Septiembre de 1868; se constituyó con los que habían estado constantemente enfrente de la situación que sobrevino después y con aquellos otros que la habían servido; se constituyó con todos á un tiempo, y, sin embargo, yo declaro, en interés de la historia, en interés de la unión de los que fueron entonces mis compañeros, que no he conocido jamás una unión, una compenetración de ideas, de sentimientos y de aspiraciones como la que había en el primer Ministerio de la Restauración.

»Uníanos ¿qué? Uníanos el sentimiento monárquico, que en aquellos momentos necesitaba fortalecerse y desenvolverse otra vez; uníanos el deseo de reparar los daños causados y todos los errores cometidos, que eran, como todo el mundo sabe, grandísimos; uníanos la necesidad de acabar tres guerras de desigual importancia, pero todas ellas terribles y costosísimas, y sobre todo sangrientas para el país: la de la Península, la de Cuba y la del archipiélago de Joló; uníanos la fe y nos unían especialmente el respeto recíproco á las ideas de todos, cualesquiera que fueran nuestros antecedentes y nuestra indiscutible lealtad.

«Con procedimientos de igual índole, con sentimientos de esa naturaleza, el partido conservador llegará día, y yo espero que no tarde demasiado, en que se encontrará en disposición de ejercer el poder con utilidad para la Monarquía y para la patria. Y hago esta especie de salvedad, digo con utilidad, porque bien sé yo que para gobernar, como alguien gobierna ó pudiera gobernar; bien sé yo que para gobernar en medio de intestinas discordias, marchando á fines diferentes con ideas á veces absolutamente contrarias y sin ningún género de compenetración y unidad de miras, para eso es poco decir que estamos ya preparados, porque nunca hemos llegado nosotros á esa situación: estamos preparados de sobra.»

La opinión general es que el Sr. Cánovas empleó en el bosquejo de su cuadro tonos suaves, tintes templados en su desprendimiento y alto patriotismo, aunque enérgicos en todo lo que á las instituciones atañe. Pintó también de mano maestra la situación del país. Indicó que la insensata propaganda que se tolera ha roto los lazos que constituían el principio de autoridad y ponían freno á las aspiraciones revolucionarias. Las absurdas reorganizaciones militares, las supresiones inútiles y las falsas economías han llevado el descontento al Ejército, y han creado una situación difícil y grave, allí donde á fuerza de trabajo y de maña había logrado el Gobierno conservador establecer la satisfacción y el bienestar, que son tan necesarios en los cuerpos armados. La precipitada división territorial militar ha llevado la agitación á importantísimas provincias que, después de hacer grandes sacrificios, se encuentran burladas y maltrechas. Las anunciadas reformas en la administración, en la magistratura y en el clero extienden el malestar y la zozobra á muchas clases sociales, dignas del mayor respeto. Y por si esto fuera poco, se amenaza con la desorganización de servicios que deben ser ruedas indispensables de la administración pública, como ocurre con las forzadas reformas en la Marina.



También la importante agrupación conservadora que los políticos han dado en llamar silvelista se reunió en un salón del Congreso, bajo la presidencia del exministro Sr. Fernández Villaverde.

Hizo uso de la palabra el Sr. Villaverde, y, después de saludar afectuosamente á los congregados, lamentóse de que, respondiendo á su propósito de retirarse de la política, no se encontrase allí el Sr. D. Francisco Silvela, con quien todos estaban en absoluto de acuerdo. Señaló brevemente la significación de aquella minoría, esperando que sus adversarios del partido liberal no considerarían su actitud sino como para los extraños son las querellas de familia, y para los extranjeros las diferencias políticas de los individuos de una nación.

Dijo que la impersonalidad de la minoría allí reunida no dejaría de ser útil al régimen parlamentario, y que, por tanto, sería una oposición con fuerza como tal, pero sin criterio sistemático y preconcebido.

Afirmó que la tarea principal de las próximas Cámaras estriba en el examen del problema económico, al que consagrarán detenido estudio.

Encareció la necesidad de llegar á la nivelación de los presupuestos y de exigir sinceridad en los cálculos de los proyectos ministeriales, y respecto á los ingresos, expuso ser ante todo preciso desaparezcan las desproporciones que existen en los gravámenes.

Declaróse partidario de grandes rentas indirectas administradas por el Estado. Recomendó asimismo el estudio de los tratados de comercio que el Gobierno presente á la ratificación del Parlamento, para defender los intereses del país. Sostuvo la conveniencia de que todas estas cuestiones se traten, por el interés común de la Nación, con unidad y perseverancia. Declaró que no hay por qué asustarse de un déficit de 70 millones de pesetas.

Asimismo hizo presente la urgencia de abandonar el sistema de las recriminaciones estériles y del eterno *tu quoque*, por cuanto que hay que extirpar los abusos y reducir los gastos sin lesionar intereses.

Respecto á las reformas políticas, dijo que su intervención debería ser sobria; pero que siempre que fuese preciso afirmarían sus convicciones monárquicas y sus adhesiones al Rey D. Alfonso XIII y á la augusta y virtuosa Reina Regente. Manifestó que las reformas políticas del partido liberal carecían del indispensable contrapeso, por lo que se imponía la reforma del Código penal, á fin de armonizarlo con la Constitución.

Después juzgó severamente las pasadas elecciones, en que tan maltrechos quedaron los fueros de la libertad, y terminó rogando á sus amigos le expusiesen si estaban de acuerdo con sus manifestaciones.

Los Sres. Rodríguez San Pedro, D. José de Cárdenas y Marqués de Trives declararon su conformidad con el señor Fernández Villaverde, quien al rectificar, después de agradecer aquellas pruebas de consideración, dijo que aunque no debía hablarse de jefatura, aceptaba la designación hecha por el Sr. Cárdenas para que dirigiese á los Diputados de aquella minoría, y añadió que esperaba que los Senadores intervendrían en el debate del Mensaje, de acuerdo con los principios que acababa de exponer.

Hablando *El Tiempo* de la reunión celebrada por sus amigos, se expresaba en los siguientes términos:

«Á nadie causará maravilla que los conservadores que siguen la tendencia con cuya representación se honra *El Tiempo* celebren la reunión preparatoria de sus tareas parlamentarias con absoluta independencia de la que verifiquen los conservadores canovistas. Ni esto significa diferencia esencial de principios con nuestros queridos amigos, ni mucho menos enconada hostilidad, ni aun sistemático desvío respecto del ilustre estadista que aquéllos reconocen como único é indiscutible jefe de su importante agrupación.»

Y claro está que han de ocurrir, necesariamente, en el desarrollo de la campaña opositora, cien ocasiones en las que ambas fuerzas conservadoras, por la identidad de sus doctrinas y la similitud de sus aspiraciones, concurren, con idénticos procedimientos, á un mismo fin, y se encuentren unidas en una acción común parlamentaria.—A.



## REVISTA EXTRANJERA

---

Tenemos que registrar otra crisis ministerial en Francia, crisis ya muy prevista y esperada.

Con razón observan varios periódicos de París que desde la salida del Ministerio Goblet, en 1887, no había habido en Francia Gobierno que cayera tan mal como el presidido por Mr. Ribot. La mayor parte de la prensa se muestra muy severa con el Ministerio caído, y hay que reconocer que esta severidad no está exenta de justicia. En la cuestión de Panamá, que tan excepcional importancia revistió desde un principio, el Gabinete Ribot no supo seguir uno de los dos caminos que se le ofrecían: ó contener la campaña de difamación en sus orígenes, evitando el lamentable espectáculo que se ha dado, ó hacer completa luz sobre los abusos cometidos, sin consideraciones de ningún género. Ni lo uno ni lo otro ha hecho el Ministerio Ribot, y las censuras que fundándose en esto le dirige la prensa están perfectamente justificadas.

Otros diarios manifiestan que era imposible que el Gobierno dimisionario, ya tan desacreditado, hubiera hecho las futuras elecciones, y dan al voto de la Cámara que ha producido la crisis la significación de censura al Gobierno y no al Senado.

El nuevo Ministerio francés hará el número treinta de los que se han sucedido desde el establecimiento de la Repúbli-

ca. En igual período de tiempo sólo ha habido en Inglaterra seis cambios de Gobierno, y en todo lo que va de siglo no ha habido allí más crisis que las que han ocurrido en Francia en los veintidós años de República. De manera que la prensa francesa, que tanto ha censurado la frecuencia con que en alguna época se sucedían los Ministerios en España, debería pensar que tiene el tejado de vidrio, pues en los veinte años transcurridos desde la caída del Gabinete Thiers, en 1873, hasta el actual de 1893, ha habido en aquella nación 28 cambios ministeriales y 240 Ministros desde el 4 de Setiembre de 1870.

Poco tendremos que esperar para saber cuántos meses tiene de vida el nuevo Gabinete republicano.

\* \*

Guillermo II ha teleografiado á Su Santidad anunciándole su visita y la de la Emperatriz en los últimos días de Abril. Los Soberanos de Alemania llegarán á Roma el 21 y permanecerán allí seis días. El principal objeto de su viaje es asistir á las bodas de plata de los Reyes de Italia.

El Ayuntamiento de Roma ha aprobado el programa de las fiestas que ha de organizar la municipalidad. Se ha tenido en cuenta la situación económica para no hacer gastos exagerados. En el Teatro Argentino habrá una función de gala, representándose el *Falstaff*, de Verdi. Además del Emperador y la Emperatriz de Alemania, asistirán á las bodas de plata de los Reyes Humberto y Margarita el Rey de Sajonia y el Archiduque Raniero.

La actividad que reina en el Quirinal, para prepararse á la visita de los Emperadores de Alemania, es grandísima, debiendo realizarse en pocas semanas obras verdaderamente colosales. En efecto, no bastando las habitaciones que ocupó Guillermo II, viniendo la Emperatriz, se está improvisando, por decirlo así, una nueva morada regia, mientras de los palacios de Milán, Turín y Florencia se hacen venir los muebles más preciosos que los decoran. Y no contentos los Soberanos con estos sacrificios para recibir á sus augustos

huéspedes, se improvisa igualmente un jardín público, frente á los balcones de aquella parte del Quirinal que ocuparán los Emperadores de Alemania, siendo ésta una mejora permanente para Roma, pues pondrá al palacio que habitan sus Monarcas en comunicación directa, y por medio de un jardín público, con la nueva Vía Nacional y el edificio consagrado á las Exposiciones de bellas artes.

El palacio tiene que prepararse igualmente para recibir á la Reina María Pía, hermana de Humberto I, que va de Portugal; á la Duquesa de Génova, madre de Margarita de Saboya; á la Princesa de Baviera, esposa del Príncipe Tomás, duque de Génova, el cual no asistirá á las bodas de plata de su hermana, porque embarcado ya en el navío *Le-panto*, representará á Italia en la Exposición de Chicago; al Príncipe de Nápoles, caballero en el Torneo; al Duque de Aosta, que ha regresado ya de su excursión á Inglaterra, y á sus hermanos Duque de los Abruzos y Conde de Turín; también viene la Princesa Lætizia. Se había dicho que, en ocasión de las bodas de plata, iría igualmente á Roma el Rey de Sajonia, á cuya familia pertenece, por su madre, la Reina Margarita; pero hasta ahora no se ha confirmado la noticia, siendo más probable que envíe, para representarlo, á uno de los Príncipes de su casa. Lo propio piensa hacer la Reina de Inglaterra, quien estando por aquellos días en Florencia en compañía de su hija Beatriz, enviará á ésta, en unión de su esposo el Príncipe de Battemberg, á Roma.

Aunque naturalmente no ha sido grata en el Vaticano la noticia de la nueva visita de Guillermo II, acompañado ahora de la Emperatriz, á los Reyes de Italia, no puede negarse que el Emperador ha hecho cuanto le era dable para atenuar este disgusto. Ha esperado, para anunciar su propósito, á que estuviesen terminadas las grandes manifestaciones oficiales de las potencias y del mundo católico en honor del jubileo de León XIII, y muy especialmente la espléndida embajada extraordinaria que envió al Papa en la persona del General conde de Loë. Después se ha apresurado á escribir á Su Santidad que, apenas lleguen á Roma, él, como



la Emperatriz, irán á presentar, con toda solemnidad, sus homenajes al Pontífice.

Algunos diarios de Europa han inventado la fábula de que el Emperador de Alemania va á Roma no sólo para dar prueba de amistad á los Reyes de Italia y consolidar la un tanto quebrantada alianza de la Europa central, sino para preparar una reconciliación entre el Quirinal y el Vaticano. Inútil parece desmentir tales versiones.

Se confirma la noticia de la amenaza de cerrar la frontera italiana á la Asociación católica de San Miguel, que en Viena hizo la enérgica manifestación de sus sentimientos en favor del poder temporal de los Pontífices. Se sabe que la masonería preparaba para los peregrinos austriacos de San Miguel escenas parecidas á las que conturbaron tan tristemente, hace dos años, la estancia de una peregrinación francesa en Roma. El Gobierno austriaco, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por el Embajador Nigra en Viena, ha impedido esta romería, y con ello hecho un servicio á las buenas relaciones entre las dos potencias; pero el suceso demuestra una vez más lo anormal de la situación creada á la doble capital de Italia y del Pontificado.

El *Osservatore Romano* ha publicado un notable artículo consignando el gran éxito de las últimas fiestas celebradas para conmemorar el quincuagésimo aniversario del episcopado de Su Santidad León XIII. Al mismo tiempo demuestra que, entre aquellas manifestaciones de entusiasmo del orbe católico, la nación italiana ha hecho una triste figura.

«La parte de Italia sincera y católica—dice el *Osservatore*—no es, en manera alguna, responsable de la situación, poco digna de ser envidiada, á que la ha llevado el extravío de los liberales.

»Desde que el liberalismo sectario se propuso destruir la Santa Sede; desde que sus agentes empezaron á decir á gritos que no tenían más sino venir á Roma para transformarse en Césares y en Brutos y convertirse en amos del mundo entero, desde entonces, repetimos, fué bien fácil el prever la ruda prueba que con el tiempo habían de sufrir.

»Es tarea llana gritar de esa manera, pero es también un

hecho indiscutible que el Pontificado no puede ser vencido por humanas fuerzas, pues su esencialidad procede de la justicia y de la ciencia. Á esta institución vital, robusta y gigantesca, ¿cuál otra ha podido oponerse? ¿Quién hubiera podido decidir á los pueblos y á los soberanos á separarse de la Santa Sede y á dirigirse á la nueva creación política?»

Un periódico anticlerical responde á tan sólidas razones en los siguientes términos:

«La nueva Italia nos parece un monumento construído contra todos los principios de la estética. Los arquitectos han querido edificar con rapidez y grandeza, y no han tenido en cuenta para nada la resistencia de los materiales ni el rozamiento. Todo cuanto han hecho se derrumba. Únicamente los contratistas y promovedores muestran satisfacción, y no sin motivo, pues son indudablemente los que han engordado á ojos vistos.»

«Con esta confesión—añade el *Osservatore*,—es posible darse cuenta del papel que una Italia construída de ese modo ha debido hacer en el grandioso movimiento de pueblos y de Reyes en dirección al Vaticano.»

\*  
\* \*

Va adquiriendo de día en día mayor importancia la cuestión político-religiosa suscitada en Hungría por el proyecto de matrimonio civil y otras reformas de índole parecida que proyecta el Gobierno. Es un error creer que en la actualidad los problemas religiosos han dejado de ejercer influencia en la vida política, y que las luchas de religión han terminado por ahora. No han hecho sino cambiar de carácter, y si por la suavidad de las costumbres modernas no se desenvuelven por lo general en los campos de batalla ni provocan sangrientas guerras, no por eso dejan de tener grandísima importancia ni de influir grandemente en la política.

El antiguo reino de San Esteban aparece dividido en dos bandos. Á un lado están la mayoría de la Cámara y el Gobierno, que quieren hacer prevalecer las reformas liberales sobre estado civil y matrimonio, apoyados por gran parte

de la clase media y por los protestantes é israelitas. Enfrente, los elementos populares, católicos en su mayoría, el clero con el episcopado á la cabeza y la aristocracia nobiliaria.

La actitud de la Santa Sede en este asunto no deja lugar á dudas. El Vaticano no puede admitir el matrimonio civil obligatorio, ni el bautismo de los hijos de matrimonios mixtos en la forma que se propone. En cuanto al Emperador, que es profundamente católico, no podrá menos de ver con tristeza las innovaciones que propone su Ministerio húngaro, aunque estén ya establecidas en Austria, y lo más probable es que no sostenga al Gobierno, si contra él se produce— como es de suponer, por el giro que el asunto ha tomado— un gran movimiento de opinión.

El episcopado húngaro se ha reunido en Budapest para redactar un *memorandum* dirigido al Emperador contra las reformas religiosas. En la exposición dirigida al Soberano los obispos manifiestan su confianza en el Emperador-Rey, defensor de la religión, y le hacen presente que si los proyectos del Gobierno llegaran á tener fuerza de ley, la Iglesia católica, que es uno de los pilares de aquélla y una fuerza conservadora, quedaría quebrantada en sus fundamentos. Del matrimonio civil protestan porque es contrario al dogma y hiere la conciencia de los católicos. Citan la opinión de Andrassy, que veía en el matrimonio civil un mero instrumento de lucha puesto en manos del Estado contra la Iglesia, y hacen notar que el sentimiento religioso ha disminuído en todos los países en que el matrimonio civil se ha implantado, alegando el ejemplo de Alemania, donde los pastores protestantes se han opuesto con la misma energía que el clero católico á esta reforma.

S.





## BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO<sup>(1)</sup>

---

*Hypnotisme et double conscience. — Origen de su estudio y diversos trabajos acerca de asuntos análogos, por el DR. AZAM, profesor honorario de la Facultad de Medicina de Burdeos, etc. Con prefacios y cartas de Paul Bert, Charcot y Ribot. — París, Félix Alcan, editor, 1893. — En 4.<sup>o</sup> mayor, VIII-375 páginas: 9 pesetas.*

Componen esta obra diferentes trabajos del docto profesor, que fué uno de los precursores del estudio científico del hipnotismo y de la doble conciencia, y cuyas observaciones, sagaz y metódicamente verificadas, se citan como clásicas por cuantos se ocupan en estos asuntos. Merced al Dr. Azam y á los médicos que han seguido sus pasos, se ha fundado la fisiología de las funciones intelectuales. Recordaremos entre las observaciones del autor reproducidas en este volumen: la relación completa del caso de doble personalidad de Félicita X, con sus oportunas deducciones terapéuticas, y los numerosos estudios de alteraciones sensoriales, orgánicas y motrices que ha examinado de veinte años á esta parte.

\* \* \*

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

*Récréations mathématiques*, por M. EDUARDO LUCAS.—*Paris, Gauthier-Villars é hijos, editores, 1893.*—En 4.<sup>o</sup>, 200 páginas: 6,50 pesetas.

Gran acogida lograron los dos primeros volúmenes de esta curiosa é interesantísima obra. Muerto prematuramente su autor, una comisión de individuos de la Sociedad Matemática de Francia ha puesto en orden sus notas y papeles; fruto de esta investigación es el tercer tomo de *Recreaciones*, impreso con singular primor, que se acaba de publicar. Muchas y variadas son aquéllas, entre las que citaremos: El cálculo digital, Máquinas aritméticas, El camaleón, El juego militar, La toma de la Bastilla, La herradura, El juego americano, La estrella nacional, Rojo y negro. Excelentes figuras facilitan la comprensión del texto, el cual es verdaderamente ingenioso, instructivo y de suma amenidad.

Pocos libros tan apropiados para pasar agradablemente el tiempo como el del malogrado sabio francés.

\*  
\* \*

### Otras publicaciones.

*Obras escogidas* de Edmundo de Amicis.—Los conocidos editores de Barcelona Espasa y Compañía han repartido los cuadernos 31 á 40, que contienen multitud de láminas, algunas de ellas en colores, alusivas á la hermosa narración *En el Océano*, enérgica protesta del gran escritor contra las miserias y privaciones que pasan los pobres emigrantes á América.

*Diccionario enciclopédico hispano-americano*. Cuadernos 281 á 284.—Llega hasta la voz *Lipuria* esta magnífica obra, que viene á hacer innecesario en nuestro país el manejo del famoso Diccionario de Larousse.

*Historia general de España*, por la Real Academia de la Historia. Cuadernos 136 á 140.—Los ilustran excelentes láminas, entre ellas, el retrato de D. Juan VI de Portugal, cuadrante solar y escultura encontrados en el cerro de los Santos, documento relativo á la dote de la infanta Isabel, hija de

los Reyes Católicos, facsímiles de firmas de los principales personajes que figuraron en el reinado de Carlos III.

*La botanique générale*, por León Gerardín. En 18.º, 186 páginas, 60 céntimos.

*Les origenes de la guerre de 1870*, por C. de Larivière. En 16.º, 192 páginas, 60 céntimos.

Ambos tomitos pertenecen á la Biblioteca útil que da á luz en París Mr. Félix Alcan, en la cual ocupan los números 108 y 109. Son muy interesantes y amenos.

*Versos*, por Jacinto Benavente. Madrid, 1893. En 16.º, 105 páginas, 2 pesetas.—Composiciones escritas con soltura, en las que no escasean los pensamientos originales.

*La Terre, les mers et les continents*.—Geografía física, geología y mineralogía, por Fernando Priem.—París, J. B. Baillièrre et Fils, editores.—Acaban de repartirse los cuadernos 17 á 22 de esta notable obra, y con ellos queda terminada su publicación. Entre otros puntos se estudia en aquéllos las materias útiles para la agricultura, las cuencas hulleras de Inglaterra, Francia y otros países, el cobre, la plata, el oro, el diamante, las sales, los medios de diseminación de las plantas, la flora de las estepas y de la región mediterránea, la distribución geográfica de los animales, etc. Son en número extraordinario las figuras que avaloran el texto.

La Sociedad dramática de Alicante «Calderón de la Barca» ha publicado, en elegantísimo folleto, las composiciones en verso y prosa que se leyeron en la solemne sesión que dedicó á Zorrilla. Hay poesías de gran mérito que honran á sus autores, como honra á la mencionada Sociedad el homenaje de respeto y cariño que ha tributado al egregio poeta.

Aunque son muy curiosas y dignas de llamar la atención todas las obras hasta hoy publicadas por la *Biblioteca de la mujer*, que dirige Emilia Pardo Bazán, seguramente la que hará más ruido es la que acaba de ver la luz, titulada *La mujer ante el socialismo*, y que es traducción del famoso libro de Augusto Bebel, jefe de los socialistas alemanes, tornero y diputado en el Reichstag.

Más popular aún que Marx y que Lassalle, Bebel tiene el don de cautivar con su hermoso estilo y elocuentísima palabra

á los mismos que no están conformes con sus teorías de *sociedad socializada* y reforma radicalísima de la familia, del Estado y las nacionalidades.

Acaso en ninguna obra suya se ha mostrado Bebel tan radical, tan brillante y tan revolucionario como en este libro, que estudia la condición de la mujer desde el punto de vista económico. Creemos que será muy leído y muy discutido, y que pronto se agotará la elegante edición, que sólo cuesta tres pesetas.

*Nuevo Teatro Crítico*, de Emilia Pardo Bazán.—El número de Marzo contiene seis preciosos cuentos, un admirable estudio acerca del Tasso, acertadas críticas de *La Dolores* y *El poder de la impotencia*, dos interesantes artículos referentes á libros nuevos y á la *Exposición del trabajo de la mujer*, etc.

El joven escritor andaluz D. Fernando de Antón ha publicado tres opúsculos, que se titulan:

*Larra*. Discurso leído en el Ateneo de Sevilla.

*La crítica moderna*.

*La cuestión literaria*.

Con sólo hojearlos—que otra cosa no hemos podido hacer aún—se advierte que el Sr. Antón, digno sucesor de su respetable padre, autor de un importantísimo trabajo de sociología, tiene claro enteudimiento, sano juicio y condiciones de escritor correcto y elegante. Como además es laborioso, bien se le pueden augurar triunfos envidiables en la república literaria.

La «Biblioteca del siglo XIX» se ha enriquecido con un precioso tomito compuesto de las poesías y cantares de Melchor de Palau, con un prólogo de D. Manuel Cañete, juicios críticos de D. José de Selgas y de D. B. Pérez Galdós, y un breve estudio acerca del autor, por D. Federico Bahola. Si Palau no fuese nuestro compañero en esta REVISTA, diríamos de sus producciones todo lo bueno que merecen, que es mucho. Mas de sus cantares ya lo ha dicho literato tan insigne como el reverendo P. Blanco García, al afirmar que Palau es quien «mejor ha imitado, entre cuantos han escrito cantares en España, las breves y sencillas formas del arte popular.» Nuestro aplauso para los editores y nuestra enhorabuena, porque

seguramente habrán de hacer pronto segunda edición del elegante librito, que tan sólo cuesta dos reales.

*Indicador oficial de Correos*, publicado por la Dirección general de Correos y Telégrafos en 1.º de Febrero de 1893. En 8.º mayor, 338 páginas.—Libro de suma utilidad, en el cual se expresan las reformas últimamente introducidas, las cuales obedecen á bases acertadas y oportunas que simplifican el servicio y le dan mayores condiciones de seguridad. Nuestra cordial enhorabuena á los Sres. D. Rafael Monares y D. Antonio Fernández Duro.

A.

